



FACULTAD DE Universidad de Chile
CIENCIAS Facultad de Ciencias Sociales
SOCIALES Departamento de Sociología
UNIVERSIDAD DE CHILE

DENTRO Y FUERA DE CASA

ANÁLISIS REGIONAL DE LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL TRABAJO TOTAL

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE SOCIÓLOGA

15 de mayo 2020

Karina Cabrera Urrea

Profesora Silvia Lamadrid

Agradecimientos

A mis padres por crearme y criarme, absolutamente todo es gracias a ustedes.

A mis cuatro abuelos y abuelas, por mostrarme la dignidad de una vida trabajadora

A todas las mujeres de mi familia, por enseñarme a ser fuerte y sensible a la vez.

A mis primos/as y hermano/a, por ser el abrazo de alegría y consuelo que siempre necesité.

A mis amigos/as que fueron segunda familia en la gran capital.

A mi profesora guía, por reencantarme con la carrera que escogí.

A mis compañeras del INE, por recibirme y compartir su experiencia conmigo.

A las feministas que compartieron conmigo sus ideas e ideales.

A mi compañero, por hacerme tan pero tan bien.

Contenido

Resumen	5
Palabras clave	5
PRIMERA PARTE: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	6
Problematización	6
Antecedentes teóricos y metodológicos	8
1. Patriarcado y capitalismo.....	8
2. Concepto ampliado de trabajo	10
2.1. La medición del trabajo total.....	11
2.2. La delimitación conceptual del trabajo	12
2.3. Características del trabajo no remunerado	14
3. Lo público y lo privado en Chile.....	15
3.1. El Estado y el trabajo no remunerado	18
3.2. El trabajo en la esfera pública	20
3.3. Las mujeres en el mercado laboral.....	24
3.4. El trabajo en la esfera de la familia	27
4. Caracterización regional	30
Marco conceptual	34
1. Definiciones de trabajo.....	34
2. Situación en la fuerza de trabajo	36
3. División sexual del trabajo	38
Pregunta, objetivos, relevancia e hipótesis de la investigación	39
1. Pregunta de investigación.....	39
2. Sistema de objetivos	39
3. Relevancia metodológica y teórica.....	39
4. Hipótesis de la investigación	40
Marco metodológico.....	42
1. Reconocimiento de las bases de datos	42
1.1. Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT).....	43
1.2. Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2010-2018	44
1.3. Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) 2010-2018	44

2. Tratamiento de las variables	45
3. Construcción de indicadores.....	46
3.1. Encuesta Nacional del Uso del Tiempo	46
3.2. Encuesta Nacional de Empleo.....	47
3.3. Encuesta Suplementaria de Ingresos	50
3.4. Brechas de género	51
4. Criterios de calidad estadística	51
SEGUNDA PARTE: RESULTADOS.....	53
Capítulo I: El comportamiento de las variables.....	55
Capítulo II: Resultados Generales	59
Capítulo III: Región de Antofagasta.....	67
Capítulo IV: Región Metropolitana.....	74
Capítulo V: Región de La Araucanía	84
Conclusiones.....	91
Anexo	103

Resumen

La investigación tiene como objetivo analizar la composición de género de la organización social del trabajo remunerado y no remunerado en las regiones de Antofagasta, Metropolitana y La Araucanía, observando sus diferencias según tramo etario y nivel educativo, junto con la evolución de los indicadores disponibles desde 2010 hasta 2018. Se adhiere a los conceptos del sistema de Clasificación de actividades de uso del tiempo para América Latina de la CEPAL.

Para ello, se utilizan bases de datos de tres encuestas provenientes del Instituto Nacional de Estadística: la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (2015), la Encuesta Nacional de Empleo (2010-2018) y Encuesta Suplementaria de Ingresos (2010-2018). Sobre ellas se calculó una serie de indicadores laborales, de ingreso y de uso del tiempo por sexo, para posteriormente aplicar pruebas de hipótesis e intensidad.

El documento se estructura en dos apartados, correspondientes al Diseño de Investigación y a los Resultados. Cada una de estas secciones está subdividida en seis y cinco capítulos respectivamente. La primera parte incluye el planteamiento del problema y los objetivos de la investigación, sus antecedentes teóricos y metodológicos, además del marco conceptual y metodológico. La segunda parte consta de dos capítulos iniciales que resumen los resultados y el comportamiento de las variables seleccionadas, seguidas de tres capítulos que detalla el análisis de cada una de las regiones. Finalmente, el documento se cierra con un apartado de conclusiones, seguido de referencias y un Anexo que contiene todos los estimadores y estadísticos producidos durante la investigación.

Palabras clave

Trabajo no remunerado – indicadores de género – división sexual del trabajo – enfoque regional – composición de género.

PRIMERA PARTE: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Problematización

La organización social del trabajo en Chile constituye un foco inagotable de estudio debido a la multiplicidad de enfoques mediante los que se puede aproximar al fenómeno. Además, tanto las relaciones laborales como las relaciones de género están en constante transformación.

El estudio de la organización del trabajo es, en definitiva, el análisis sobre la coordinación de la actividad humana por solventar las necesidades de cada sociedad, todas ellas propias de la especie y el contexto histórico y sociocultural que se habita.

Desde la segunda mitad del siglo XX, teóricas y activistas feministas han visibilizado la importancia que tienen una serie de labores no remuneradas en la reproducción de la sociedad. En su mayoría, estas tareas han sido ejecutadas por mujeres y consisten principalmente en actividades domésticas, como la crianza de infantes, el cuidado de personas dependientes y la mantención del hogar. La economía feminista ha planteado la necesidad de tipificar tales actividades como un *trabajo* que debe ser considerado al analizar la organización del trabajo en su totalidad.

Adoptar este enfoque en Chile implica observar las condiciones en que hombres y mujeres están participando del mercado laboral, al mismo tiempo que se analiza la distribución de tareas del hogar que no se transan en el mercado. Como tal organización se vincula al contexto productivo y cultural en que se desarrolla, se plantea la necesidad de realizar un análisis que atienda a las particularidades nacionales y regionales del fenómeno.

En el país, se debe considerar la ausencia de una oferta pública consistente de servicios de cuidados a personas dependientes; junto con altos niveles de privatización de las áreas de salud, educación y previsión social. Dentro de este contexto general existen escenarios territoriales que presentan distintas relaciones productivas y de género. En la presente investigación se aborda un análisis diferenciado de la participación de hombres y mujeres en

el trabajo total dentro de tres regiones de Chile: la Región de Antofagasta (RII), caracterizada por el desarrollo de la gran minería; la Región Metropolitana (RM), que concentra más de un tercio de la población nacional; y la Región de La Araucanía (RIX), con los más altos índices de pobreza.

La investigación pretende ser un aporte en los estudios territoriales sobre las relaciones de género, complementando la información ya existente sobre el trabajo remunerado y no remunerado ejecutado por hombres y mujeres en las zonas ya señaladas.

La metodología del análisis de datos es de carácter cuantitativo, debido a su facilidad para procesar la información de grandes volúmenes de individuos. Se accedió a productos estadísticos oficiales provistos por el Instituto Nacional de Estadísticas, lo que además permitió evaluar tentativamente las limitaciones de tales instrumentos para conocer el objeto de interés.

El procedimiento consistió en la elaboración de una serie de indicadores regionales de participación laboral, nivel de ingresos y uso del tiempo, todos ellos desagregados por sexo. Además, algunos fueron sometidos a una evaluación temporal (del periodo 2010-2018) y a una desagregación según el nivel educativo y el grupo etario al que pertenecen las personas encuestadas.

Antecedentes teóricos y metodológicos

En este apartado se enseñan los antecedentes teóricos y metodológicos del problema de investigación planteado. En primer lugar, se adscribe a un enfoque estructural para interpretar la interrelación entre el capitalismo y el patriarcado en el mundo del trabajo. Luego se alude al debate conceptual y metodológico sobre trabajo que tiene como producto una noción ampliada del mismo. En tercer lugar, se desarrolla un recorrido histórico por las formas en que se han vinculado las esferas pública y privada en el país, centrándose en el trabajo. Los últimos dos apartados revisan antecedentes sobre los ámbitos laboral y familiar en el Chile actual, respectivamente.

1. Patriarcado y capitalismo

Como ha evidenciado largamente la teoría sociológica, todas las sociedades complejas se caracterizan por una desigual distribución de recompensas materiales y simbólicas, y un sistema de significados que explica y legitima esta distribución (Crompton, 1994). Esta investigación busca apreciar la interacción del patriarcado y el capitalismo, entendiéndolos como dos macroestructuras socioeconómicas protagonistas en la configuración de la organización social del trabajo y por ende, de las desigualdades materiales y simbólicas de nuestro país.

Según señala Walby, un sistema patriarcal se define como

un sistema de estructuras y prácticas sociales en que los hombres dominan, opriman y explotan a las mujeres. Las seis estructuras del patriarcado son: la producción doméstica, las relaciones patriarcales en el trabajo remunerado, las relaciones patriarcales en el Estado, la violencia masculina, las relaciones patriarcales en la sexualidad, y las relaciones patriarcales en las instituciones culturales (1997, p.5).

Siguiendo este argumento y de acuerdo con la perspectiva que desarrolla Scott (1996), el concepto de “género” permite investigar las relaciones sociales erigidas sobre las diferencias

sexuales y reproductivas entre hombres y mujeres, que constituyen una forma primaria de relaciones significantes de poder.

La desigualdad social entre los sexos descansa en un argumento biológico al que Crompton califica de “tradicional” en contraposición al principio racional que legitimaría las diferencias por clases (1994). En otras palabras, el patriarcado se sostiene en una supuesta característica natural de los sujetos que proviene del nacimiento y será modificado solo excepcionalmente. El racismo, también podría considerarse como una estructura “tradicional”, pues ideológicamente descansa en la idea de la supremacía del mundo “blanco” sobre otras etnias, aunque tal superioridad se debe al dominio que han ejercido las naciones europeas occidentales sobre pueblos de otros continentes.

Al contrario, la desigualdad de clases se expresaría en las distintas posiciones que ocupan los sujetos dentro del sistema de producción de una sociedad. La promesa de la movilidad y la justificación racional para las diferencias entre clases, caracterizan a esta estructura como un emblema de la sociedad moderna.

Según Crompton, las inequidades tradicionales inicialmente facilitaron el desarrollo del orden capitalista, pero estarían en declive tras la consolidación de este. Sin embargo, no existen suficientes antecedentes para sostener el agotamiento de órdenes tradicionales como el patriarcado o el colonialismo. Más adecuada parece la idea de su constante actualización, lo que implica un constante desafío a la creatividad teórica y metodológica de las ciencias sociales, que permita aprehender sus nuevas configuraciones.

Tal enfoque es aplicado por la socióloga Sylvia Walby, quien investiga las transformaciones del patriarcado durante el proceso de industrialización, bajo el supuesto de que patriarcado y capitalismo se influyen mutuamente. Como hipótesis central, la autora afirma que durante tal periodo comenzaría a prevalecer el patriarcado público por sobre el patriarcado privado, aunque este último aún persistiría (1997).

El régimen privado del patriarcado se basaría en la producción doméstica como principal estructura y sitio de trabajo de las mujeres, y en la explotación de su trabajo y capacidad sexual a través de la exclusión de las mujeres del espacio público. Por otro lado, el régimen

público permite la presencia de mujeres en el espacio público, pero desarrolla mecanismos que generan su segregación y subordinación en las estructuras del trabajo remunerado y del Estado (Walby, 1997). A este análisis se puede agregar la existencia de dinámicas dentro del espacio público que buscan excluirlas nuevamente de este, como el acoso sexual, la brecha salarial, y la penalización informal de la maternidad y la fertilidad.

2. Concepto ampliado de trabajo

El análisis sobre las esferas pública y privada en Chile está fuertemente relacionado con la noción integral del trabajo. Las feministas de los 60's esgrimieron una profunda crítica a las teorías tradicionales del trabajo al evidenciar que omitían una dimensión fundamental del trabajo realizado por la humanidad: el trabajo reproductivo no remunerado. Este enfoque reduccionista homologaba el espacio privado a lo individual, obstaculizando el análisis de un elevado porcentaje de mujeres no ocupadas cuyas vidas transcurrían dentro de sus propios hogares.

La existencia de mujeres “dueñas de casa”, confinadas a la realización de tareas domésticas sin retribución alguna, impulsó a las feministas socialistas a visibilizar tales tareas como “trabajo”. Para la profesora y activista italiana Silvia Federici (1975), una diferencia sustancial del trabajo doméstico no remunerado con el resto de los trabajos es que

...no solo se les ha impuesto a las mujeres, sino que ha sido transformado en un atributo natural de nuestra psique y personalidad femenina, una necesidad interna, una aspiración, proveniente supuestamente de las profundidades de nuestro carácter de mujeres. El trabajo doméstico fue transformado en un atributo natural en vez de ser reconocido como trabajo ya que estaba destinado a no ser remunerado. (p.37)

Este sería el elemento fundamental de división sexual del trabajo, concepto que refiere a una organización social del trabajo diferenciada por sexo y que adopta diferentes configuraciones en cada contexto social. Para un análisis acertado de los escenarios regionales a abordar, se

propone considerar el estudio de la participación y las condiciones de hombres y mujeres en todos los tipos de trabajo.

El reconocimiento de las tareas domésticas y de cuidado como trabajo plantea una pregunta básica: ¿cuál es el criterio para delimitar a cierta actividad como trabajo? Para Marx, el trabajo corresponde a la fuerza de trabajo en acción, siendo esta última una capacidad unida orgánicamente a los seres humanos. En cuanto “relación”, el trabajo involucra al mismo tiempo “la producción práctica de un mundo objetivo” (Marx, 1844, p.31), es decir, una acción sobre la naturaleza; como la acción de ciertos humanos sobre otros, en tanto “no pueden producir sin asociarse de un cierto modo, para actuar en común y establecer un intercambio de actividades” (Marx, 1849, p.78). En consecuencia, “trabajo” sería toda actividad contemplada en el proceso de producción y su respectiva organización.

2.1. La medición del trabajo total

Aceptando el concepto ampliado de trabajo, surge el desafío de medir toda tarea no contabilizada en los sistemas de cuentas nacionales. Uno de los mecanismos planteados es la utilización del tiempo como unidad de medida del trabajo y cualquier otra actividad humana, en tanto recurso estandarizado, lineal y limitado.

La medición del tiempo destinado a ciertas actividades permite visualizar la desigual organización del horario en diferentes grupos sociales. Sin embargo, no permite acceder a otras dimensiones del fenómeno, como la intensidad del trabajo, las tareas simultáneas y las responsabilidades del cuidado.

Desde la década de 1970 en los países europeos, y desde 1985 en América Latina y el Caribe (Aguirre y Ferrari, 2014, p.14), han proliferado los instrumentos de medición del uso del tiempo. Hasta el 2014 se habían implementado en 18 países¹, aunque con baja periodicidad.

¹ Los instrumentos de medición de uso del tiempo que se aplicaron entre 1985 y 2014 tuvieron lugar en los siguientes países y años: Cuba (1985, 1988, 1997, 2001), México (1996, 1998, 2002, 2009), Nicaragua (1998), Guatemala (200, 2006, 2011), Brasil (2001, 2005, 2008, 2009), Bolivia (2001, 2010, 2011), Uruguay (2003,

En Chile, la primera y única aplicación de una encuesta de uso del tiempo a nivel nacional se desarrolló el 2015. Aunque la experiencia de cada país cuenta con sus particularidades, todas coinciden en el objetivo de medir la cantidad de trabajo no remunerado realizado por la población.

2.2. La delimitación conceptual del trabajo

Los estudios internacionales sobre trabajo han establecido dos criterios para delimitar conceptualmente al trabajo, dentro de los cuales puede ser clasificada cualquier actividad humana.

El primero corresponde a la Frontera General de la Producción, que distingue entre (1) actividades productivas, vinculadas a la producción de bienes y servicios y (2) las actividades no productivas o personales. El carácter productivo (y la denominación de “trabajo”) está determinado por el criterio de tercera persona, es decir, “si su realización puede encomendarse a otra persona con los mismos resultados deseados” (INE, 2016b). Esto significa que actividades como comer o estudiar, en que el beneficiario directo sólo puede ser la persona que las realiza, son categorizadas como actividades personales. En cambio, una tarea que tiene como resultado un bien o servicio cuyo destino puede ser un tercero, como vender autos o limpiar un baño, constituye una actividad productiva.

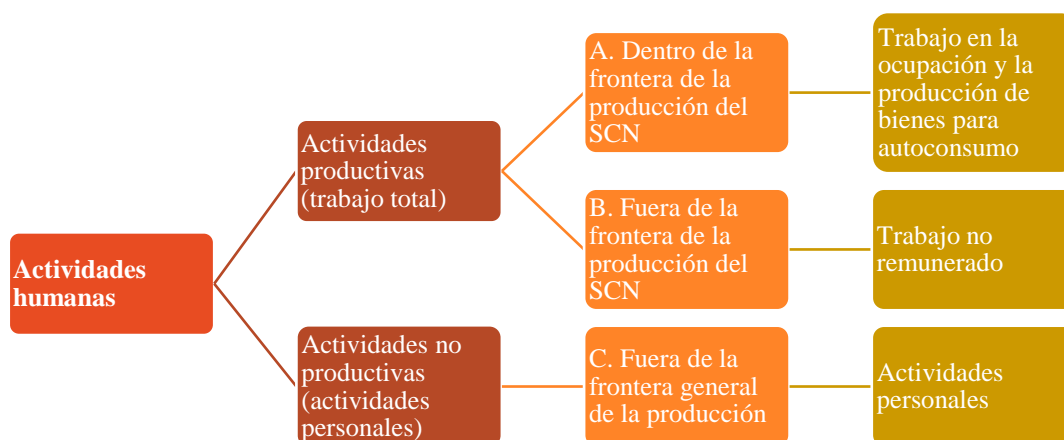
La segunda clasificación gira en torno a la Frontera de la Producción del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), cuyo criterio son los flujos monetarios de los bienes y servicios producidos. Es decir, las actividades productivas pueden estar (1) dentro del SCN o (2) fuera del SCN. Dentro del SCN se encuentran bienes y servicios producidos para el mercado, la producción de bienes para el uso final propio (puesto que pueden ser vendidos), algunos tipos de trabajo voluntario y otras formas de producción no mercantiles. Las actividades que quedan fuera de la frontera del SCN contemplan las actividades que no tienen potencialidad

2007), Costa Rica (2004, 2011), Argentina (2005, 2010), El Salvador (2005, 2011), Ecuador (2005, 2007, 2010, 2012), Panamá (2006, 2011), Perú (2006, 2010), República Dominicana (2006, 2007), Colombia (2007, 2008, 2009, 2010, 2012), Venezuela (2008, 2011), Chile (2009) y Honduras (2009, 2011).

de ser intercambiados en el mercado, como es la producción de servicios no remunerados para el hogar o para otros hogares, además de los voluntariados no remunerados. Esta potencialidad no está dictaminada por la naturaleza de las actividades, sino por las relaciones sociales que las revisten. Es decir, resulta prácticamente imposible que miembros de un mismo hogar cobren por realizar algún servicio, lo que ocurre también en voluntariados.

Si bien el primer criterio resulta valioso al integrar las tareas no remuneradas a la noción de trabajo, la distinción entre las actividades que pueden o no ser remuneradas continúa entregando información relevante en el análisis de género al evidenciar la falta de reconocimiento y retribución económica a los trabajos dentro del hogar (Avendaño, 2008). Por este motivo, esta investigación utilizará ambas distinciones en su análisis. El siguiente esquema sintetiza las clasificaciones señaladas.

Esquema 1: Marco conceptual para la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina



Fuente: CEPAL (2015) *Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo*. Santiago de Chile

En la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) (INE, 2016b) se utiliza el concepto de Carga Global de Trabajo para expresar “la suma de todos los tipos de trabajo, independientemente de si son remunerados o no, o si están dentro o fuera de la frontera de la producción del SCN” (INE, 2016b). La carga global de trabajo, o trabajo total, contempla (1) el tiempo destinado al llamado *trabajo en la ocupación*, los desplazamientos asociados a este

trabajo, y la búsqueda de empleo; y (2) el *trabajo no remunerado*, que involucra la producción de servicios no remunerados, incluyendo los trabajos realizados para el propio hogar, para otros hogares y para la comunidad. A nivel nacional, los resultados de la ENUT señalan que, en promedio, la Carga Global de Trabajo de mujeres supera a la de hombres en dos horas aproximadamente (INE, 2015).

2.3. Características del trabajo no remunerado

La separación de las necesidades que se satisfacen en el mercado y en los hogares “es porosa y cambiante, dependiendo del desarrollo tecnológico y de los niveles de renta, tanto en las sociedades en general como de los hogares en particular” (Carrasco, 2013, p.43). Esta división es un elemento fundamental en los modelos de organización social y familiar del trabajo. Es posible hablar de una creciente mercantilización de las necesidades humanas, hasta el punto de que hoy en día las principales actividades no remuneradas corresponden al trabajo de cuidados y el trabajo doméstico, o de mantención del hogar (Fumagalli, 2007, p.216)

Lo anterior no implica que el carácter pagado del trabajo esté determinado por la naturaleza de la actividad. Al menos en la sociedad occidental reciente, pareciera que el elemento que determina la remuneración del trabajo reproductivo es el vínculo entre quien trabaja y la persona beneficiada de la actividad que realiza.

Esta dinámica observa Silvia Federici (2018) al plantear que la familia es la institucionalización del trabajo no remunerado y de la desigualdad entre hombres y mujeres. La existencia de un vínculo personal, sostenido en un lazo afectivo y/o familiar entre los sujetos, actúa como principio legitimador de la no remuneración del trabajo.

El economista Andrea Fumagalli (2007) concluye que “el trabajo de cuidado, aún en su condición extremadamente moderna, abarca todos los parámetros del trabajo servil” (p.217) caracterizado por “la expropiación de los medios de producción y la explotación a través de constricciones extraeconómicas, no fundadas tanto en el libre intercambio de trabajo y

salario, como en los factores de dependencia subjetiva en los que se puede entrever la existencia de posiciones de deuda heredadas o acumuladas en el tiempo” (Fumagalli, 2007, p.213). La división sexual del trabajo sitúa a la mujer en una posición históricamente desventajosa en la organización social y familiar del trabajo productivo y no reproductivo; mientras el amor actúa como su principio de legitimación.

En la sociedad chilena contemporánea, necesidades como la educación y el vestuario son muy escasamente resueltas en el dominio familiar. Otras, como la alimentación y el entretenimiento, se satisfacen alternadamente en el mercado, en el hogar, o una combinación de ambos, como las aplicaciones de reparto de comida a domicilio o las plataformas de contenidos digitales. La disminución de las necesidades que se satisfacen gracias al trabajo no remunerado se relaciona con las transformaciones familiares y los fenómenos de la segunda transición demográfica como el aumento de la participación laboral femenina, el retraso en la edad del primer hijo y la disminución de la tasa de natalidad. La consecuencia transversal a estos fenómenos es la menor disponibilidad del tiempo de las mujeres para el trabajo no remunerado.

3. Lo público y lo privado en Chile

Tradicionalmente, se han homologado las esferas pública y privada al trabajo remunerado y no remunerado respectivamente. Sin embargo, esta asociación debe realizarse con minuciosidad y atendiendo a las particularidades de la sociedad estudiada. Si bien el trabajo no remunerado está determinado por el vínculo que tiene el trabajador/a con el destinatario de la actividad, esto no significa que el hogar sea un espacio intrínsecamente no remunerado.

A continuación, se presenta un breve recorrido histórico enfocado en la relación entre lo público y lo privado en Chile, elaborado a partir de investigaciones sociales e históricas con perspectiva de género. Además, en cada periodo se describirá el modelo de organización familiar y de cuidado impulsado desde el Estado. El objetivo de este ejercicio es explorar las raíces históricas de la división sexual del trabajo en los hogares del país. Las instituciones no

pueden explicarse solo por sus funciones actuales ni sus declaraciones formales, sino que es necesario escudriñar las continuidades que arrastran de épocas anteriores.

En primer lugar, se rescata la precaución esgrimida por Walby al advertir que las esferas pública y privada deben abordarse como interdependientes. Por ello, esta investigación estudia el trabajo dentro y fuera del propio hogar. Dicho esto, es posible identificar procesos históricos que implican cambios de importancia en la relación entre estos ámbitos.

Tal como Sylvia Walby sitúa a la Revolución Industrial como el hito más importante en la relación de los espacios público-privado, en Chile se podría argumentar que es la urbanización el proceso que da el puntapié a las transformaciones de mayor envergadura en la historia contemporánea, desarrollado a partir de los primeros años del siglo XX. Tal como en el resto de Latinoamérica, este periodo se caracterizó por un crecimiento acelerado de las urbes que precedió a la industrialización (Cardoso y Faletto, 1977) lo que se tradujo en la formación de grandes ciudades cuya oferta de trabajo no fue suficiente para la población nueva. El fenómeno fue más intenso en Santiago, que fue foco de masivas migraciones desde el campo a la ciudad desde la mitad del siglo XIX.

La ciudad estaba gobernada por una élite preocupada de embellecer sus barrios residenciales. Mientras tanto, los nuevos santiaguinos se instalaron en ranchos inspirados en la vida rural. Ante la amenaza de la insalubridad, las autoridades demolieron los ranchos e instauraron conventillos, construcciones hacinadas e insalubres que tenían por objetivo el contener la masa creciente de habitantes de sectores populares (Brito, 1995). Al respecto, es preciso señalar que

debido a que la crisis de la economía campesina había desintegrado la familia popular rural y a que las particularidades del mercado laboral obligaban a los hombres a una frecuente movilidad espacial, los habitantes permanentes de los arrabales de rancheríos que ensanchaban Santiago eran fundamentalmente mujeres y niños (Klimpel, 1962, p.61).

Ante la falta de ofertas formales de trabajo, hombres y mujeres se vieron obligados a buscar alternativas de subsistencia. Las mujeres tuvieron aún menos oportunidades de acceder a un

trabajo formal, dedicándose principalmente al comercio ambulante o establecido, a la lavandería, al trabajo doméstico en casas particulares, a la confección y reparo de textiles, y a la prostitución² (Klimpel, 1962).

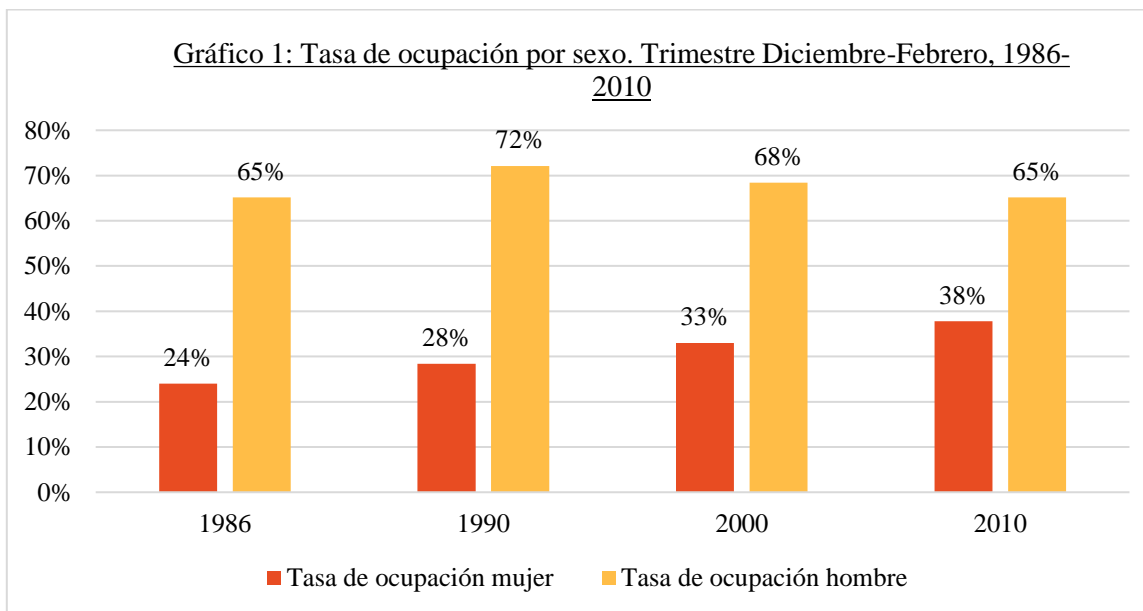
En el caso de modistas, artesanas, lavanderas y prostitutas, el trabajo remunerado no implicó una separación tan clara entre lo público y lo privado, pues los espacios de trabajo pagado, de trabajo no pagado y de descanso, podían coincidir. Por tanto, no existía una liberación de las tareas domésticas gratuitas, de episodios de violencia intrafamiliar ni de las condiciones de insalubridad que aquejaban a los sectores populares. Al mismo tiempo, estas mujeres no estaban totalmente excluidas del espacio público, pues sus trabajos requerían una intermitencia entre cada esfera. Pero por sobre todo, la noción actual de lo privado y personal era bastante lejana. En los conventillos no hubo lugar para la privacidad, pues numerosas familias compartían reducidos espacios en los que realizaban todo tipo de actividades sin un grado alguno de privacidad.

Iniciado el siglo XX comenzó la industrialización de áreas feminizadas de la producción, como la confección textil y el servicio de lavandería. Ya en la década de los 30's disminuye la fuerza de trabajo femenina, al tiempo que aumenta la participación de las mujeres en la educación formal.

Durante el resto del siglo se desarrollarán otros cambios que modificarán las características del patriarcado. Por ejemplo, se aprecia una mayor presencia de mujeres en el sector servicios, lo que implica una relación laboral más moderna y que exige el cumplimiento de una jornada de trabajo situada fuera del hogar. No obstante, la tasa de participación laboral femenina se estanca debajo del 50% , manteniéndose bajo el resto de los países de la región.

² De las 361.012 mujeres que trabajaban en 1907 a lo largo de todo el país, 126.000 eran modistas y costureras; 67.977 trabajaban como lavanderas y 24.963 como artesanas. En cuanto a las profesionales, sólo ejercían 3 abogadas, 7 médicos, 10 dentistas y 10 farmacéuticas. Hubo mayor presencia de mujeres profesoras y matronas, alcanzando cifras de 3.980 y 1.070 respectivamente (Klimpel, 1962, p.150).

En cuanto a la tasa de ocupación de hombres y mujeres, en el gráfico 1 se observa un incremento sustancial en el caso de las mujeres entre los años 1986 y 2010; mientras el grupo masculino presenta la misma cifra en ambas fechas.



Fuente: INE (2015) Mujeres en Chile y Mercado del trabajo. Participación laboral femenina y brechas salariales. Santiago de Chile

3.1. El Estado y el trabajo no remunerado

Es en los gobiernos del Frente Popular cuando, junto con las políticas industrializadoras, se instala por primera vez una política pública centrada en las mujeres, desde la que se protege a la maternidad con el objetivo final de disminuir las tasas de mortalidad infantil. Esta “reforma de las relaciones de género constituía la base de los esfuerzos del Frente Popular por avanzar en un proyecto nacional y construir una forma particular de Estado-Nación” (Roseblatt, 1995, p.213). En términos de Todaro y Yáñez (2004), se estaría propiciando la conformación de un modelo de hombre proveedor/mujer cuidadora, en que el salario del trabajador varón cubría las necesidades de todo el núcleo familiar. Por su parte, se responsabilizaba a las mujeres de la salud de sus hijos y el buen comportamiento de sus esposos.

El Estado, a través de las trabajadoras sociales del servicio público, intervino directamente en los hogares para resolver los conflictos que podían devenir en la desintegración de la unidad familiar, fomentando una actitud sumisa en las mujeres e instándolas a mantener sus matrimonios pese a situaciones de violencia intrafamiliar.

Durante el breve periodo de la Unidad Popular, el gobierno incentivó la participación de hombres y mujeres en el trabajo remunerado con la intención de aumentar la fuerza laboral y así desarrollar con mayor intensidad las fuerzas productivas. También existía una importante motivación política por organizar a la población a través de la sindicalización y las organizaciones vecinales . Si bien el proyecto de la Unidad Popular no se esforzó en liberar a las mujeres de su carga de trabajo doméstico gratuito, el establecimiento de políticas laborales junto a iniciativas orientadas a la satisfacción de necesidades básicas de las familias más empobrecidas (como alimentación y salud) puede haber contribuido a disminuir los niveles de vulnerabilidad y la carga de trabajo de cuidados de las familias, que recaía principalmente en mujeres.

La dictadura militar, por su parte, intentó consolidar fuertemente la división sexual del trabajo en su carácter más tradicional. Según Teresa Valdés (1987, p.8) a esto se suma el refuerzo ideológico de un nuevo rol de las mujeres en el mercado nacional: el de consumidoras, siendo las principales destinatarias de la propaganda comercial.

Este gobierno contaba con un aparato ideológico muy fuerte gracias a la censura de los medios de comunicación y la represión de manifestaciones opositoras, por lo que el modelo de hombre proveedor y mujer cuidadora fue ampliamente difundido entre la población. Sin embargo, la alta cesantía y las bajas remuneraciones de los trabajadores, producto de las aceleradas transformaciones y crisis económicas, tuvieron como consecuencia la inesperada incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo, particularmente en los sectores populares (Valdés, 1987, p.9).

Este momento grafica de qué manera el contexto político y económico permite que las leyes de un mercado desregulado incidan en la configuración de las relaciones familiares, incluso contra la ideología difundida por el mismo gobierno que instauró la revolución neoliberal.

En el periodo inmediatamente posterior a la dictadura y a medida que el Estado subsidiario adopta algunos rasgos socialdemócratas, aparecen las primeras políticas de cuidado, principalmente a partir del primer gobierno de Michelle Bachelet. Como indica Núñez (2015),

esta situación muestra al Estado como una institución que asume el trabajo reproductivo como parte de su agenda política, sin embargo, esta regulación no impacta en la vida privada de las familias, pues no problematiza la división sexual del trabajo al interior del hogar (p.474)

La transición a la democracia no modifica significativamente el modelo económico neoliberal del país, que instauró la privatización de recursos naturales y servicios de primera necesidad, al tiempo que obstaculizó y desincentivó la organización de los trabajadores/as y su importancia dentro del proceso productivo. Hasta ahora, estos elementos fuertemente vinculados a la distribución del trabajo total dentro de la población no han sufrido transformaciones sustanciales. En los siguientes apartados se profundizará la relación entre el modelo de desarrollo actual y el mundo del trabajo y las familias.

3.2. El trabajo en la esfera pública

El escenario laboral del país es producto de transformaciones internacionales y locales que dan paso a ciertas tendencias que permiten comprender la participación de hombres y mujeres en el mercado del trabajo remunerado.

En el contexto del Cono Sur y a fines del siglo pasado, la OIT señaló tres procesos globales que estarían configurando el mundo del trabajo y las relaciones globales: (1) un esquema de desarrollo que privilegia la integración a la economía mundial a través de apertura externa y competitividad de mercado; (2) la incorporación a rápidos cambios tecnológicos en varios sectores de la economía; y (3) la pérdida de la capacidad reglamentaria del Estado (Aguirre y Batthyány, 2001, p.55).

Cada modelo de desarrollo implica una forma diferente de abordar la desigual participación de las mujeres en el mercado laboral. En algunos países de Latinoamérica en que la industrialización había sido intensiva, como Argentina y Brasil, las teóricas feministas presionaron por la incorporación de las mujeres en el desarrollo, entendiéndolas como un recurso sin explotar cuya potencialidad debía ser aprovechada (Aguinaga, Lang, Mokrani y Santillana, 2011, p.57).

Otra fue la situación en Chile, pues se abandonó tempranamente el camino desarrollista, convirtiéndose en el primer país de la región en adoptar un modelo socioeconómico neoliberal implementado en la segunda mitad de los 70's en la dictadura de Pinochet, y consagrado en la Constitución de 1980.

Desde entonces y hasta el día de hoy, el país se ha basado en un esquema que Ruiz y Bocco (2014a) llaman “neoliberalismo ortodoxo”, caracterizado por la mercantilización de prácticamente todos los ámbitos de la vida social, e impulsado por una alianza entre grandes grupos empresariales locales, las tecnocracias y el capital multinacional (p.769).

Una característica fundamental de este modelo es la privatización de ámbitos de la vida social como la salud y la previsión social, que se relaciona con el abandono de las políticas sociales que habían sido adoptadas en los gobiernos previos a la dictadura de Pinochet. La mercantilización de tales servicios contribuyó a que el país se convirtiese en un foco atractivo para inversionistas del extranjero. En este contexto “las mujeres fueron las encargadas de la generación de autoempleo y de ingresar al mercado laboral en condiciones de desigualdad” (Aguinaga et al, 2011, p.62) y en un periodo de altos niveles de pobreza feminizada.

Otro rasgo importante de las políticas neoliberales en Latinoamérica es su incentivo a las inversiones extranjeras directas y a la participación de las economías locales en los mercados externos. Como señala Garretón (2012), estas transformaciones implican condiciones adversas a la estructura productiva, como la disminución de la sustitución de las importaciones sin un apropiado aumento de las exportaciones que permita equilibrar la balanza de pago, el deterioro de encadenamientos productivos, y el debilitamiento de los sistemas de innovación nacional. Como consecuencia de un crecimiento lento e inestable y

patrones estructurales adversos, se han debilitado los mercados laborales. En efecto, el aumento de la informalidad y las crecientes brechas de ingresos entre trabajadores calificados y no calificados, se han convertido en los síntomas de un modelo que decae en toda la región (2012, p.35)

En los últimos años también han sido introducidos una serie de innovaciones técnicas que han implicado cambios en las formas de trabajo actual. Según Aguirre y Batthyány (2001) son estos rápidos cambios tecnológicos los que “debilitan la posición negociadora de los trabajadores” (p.55). Sin embargo, más que el desarrollo de tecnologías digitales que permiten dinámicas como el teletrabajo, este debilitamiento parece estar más relacionado con las condiciones en que se implementan estas transformaciones. Como mencionan Todaro y Yáñez (2004), “la flexibilidad, si bien se basa en procesos objetivos, tales como la globalización y la revolución de las tecnologías, necesita de la acción e intervención de los seres humanos para implementarse” (p.38). Por tanto, para observar el fenómeno de la flexibilidad laboral, resulta imprescindible observar los principios que rigen la organización del trabajo en el país.

Así, un cambio constatado es la aparición de formas de trabajo no tradicionales, o alejadas de una “relación laboral normal” caracterizada por el trabajo asalariado dependiente, con contrato indefinido, jornada completa y delimitada, que representa una etapa más o menos larga en una trayectoria de vida poco interrumpida de los individuos (Todaro y Yáñez, 2004, p.47).

Esto no implica la desaparición del trabajo dependiente. Por el contrario, “una de las tendencias más sólidas del mercado del trabajo de los últimos años ha sido el crecimiento del empleo asalariado” (Ruiz y Boccardo, 2014b, p.52), aunque en condiciones de inestabilidad, inseguridad y flexibilidad. Una de las mayores preocupaciones es la “fuerte rotación, donde hay más oportunidades de empleo -sobre todo calificado-, aunque más inestable” (Ruiz y Boccardo, 2014b, p.55).

Según el estudio cualitativo de Guzmán y Mauro, los altos niveles de rotación laboral se relacionan con la aparición de trayectorias laborales “autocentradas”, caracterizadas por

empleos a corto plazo, contratos temporales y ascensos y despidos inciertos, que “exige un trabajador flexible, móvil y arriesgado, que privilegie el avanzar en el mercado de trabajo visto como un conjunto” (2004, p.259); modalidades tendrían mayor presencia en población joven.

Se identifican tres tendencias que resumen la pérdida de importancia del trabajo tradicional: (1) la creciente heterogeneidad de las formas del empleo, sus jornadas laborales y los sistemas salariales; (2) des estandarización, diversificación y desestabilización de las biografías laborales, y (3) la pérdida de fuerza reguladora y protectora del sistema normativo legal laboral y social (Todaro y Yáñez, 2004, p.50). Este último punto es consecuencia de que los marcos regulatorios del trabajo continúan enfocados en el trabajador tradicional recién descrito.

Además de estas transformaciones, Ruiz y Boccardo (2014a) demuestran que los fenómenos de trabajo “dependiente” e “independiente” también comienzan a difuminar sus límites. Los aspectos relativos a la flexibilización laboral provocan que el trabajo dependiente se asemeje cada vez más al independiente, como demuestra el aumento de los empleados con contrato parcial, subcontrato o sin contrato. Por su parte, gran parte de los trabajadores independientes cuentan con más de un proveedor y cliente, por lo que la relación establecida con éstos puede ser similar a la de un trabajador asalariado y su empleador.

Quienes abandonan el trabajo asalariado buscan una actividad con más flexibilidad y menos control. Al contrario, las personas que recorren el camino inverso han tenido que autoexigirse extensas jornadas laborales y una estricta disciplina para obtener los ingresos deseados (Acuña, 2008). En ambos casos, los sujetos prefieren tomar el riesgo de dejar sus trabajos para conseguir una mejor situación; aunque en ambas modalidades se vivencian precariedades.

La recurrente amenaza de verse obligado a cambiarse de empleo contribuye a una condición permanente de inestabilidad que, junto a la creciente selectividad del mercado laboral y la presión por el rendimiento, deviene en la inseguridad socioeconómica de los trabajadores.

Los chilenos habitan una realidad social que no ofrece un sustento seguro para llevar a cabo sus prácticas cotidianas (Périlleux, 2008, p.13), lo que se traduce en una presión por adaptarse y someterse a la incertidumbre, causante de un sinnúmero de manifestaciones de angustia, como el estrés, la impotencia y la depresión (Acuña, 2008). Se ha llamado “síndrome de Burnout” a la manifestación del “estrés laboral que emerge del enfrentamiento continuo de situaciones problemáticas que se acompañan de sentimientos de turbación, frustración, temor y desesperación” (Sanfuentes, 2008).

Una aparente salida a esta condición de inestabilidad descansa en el discurso del *management* contemporáneo, que ofrece a los asalariados condiciones flexibles de trabajo para que puedan desarrollar de manera creativa su actividad laboral. Para conseguir esto, los trabajadores deben tener iniciativa, responsabilidad y una movilización permanente de sí mismos; lo que exige a cada uno de ellos habilidades y tareas como fijarse objetivos, saber reaccionar ante situaciones problemáticas, provocando una oposición del sujeto a sí mismo (Périlleux, 2008, p.141).

Si bien hay quienes recalcan las supuestas ventajas que tiene la flexibilidad laboral para quienes deben compatibilizar responsabilidades domésticas y laborales, bajo la lógica del *management*, una carrera exitosa en empleos flexibles exige una disponibilidad muy amplia de tiempo. De esta manera, el prototipo de persona a contratar continúa siendo una persona sin una carga muy intensa de trabajo doméstico.

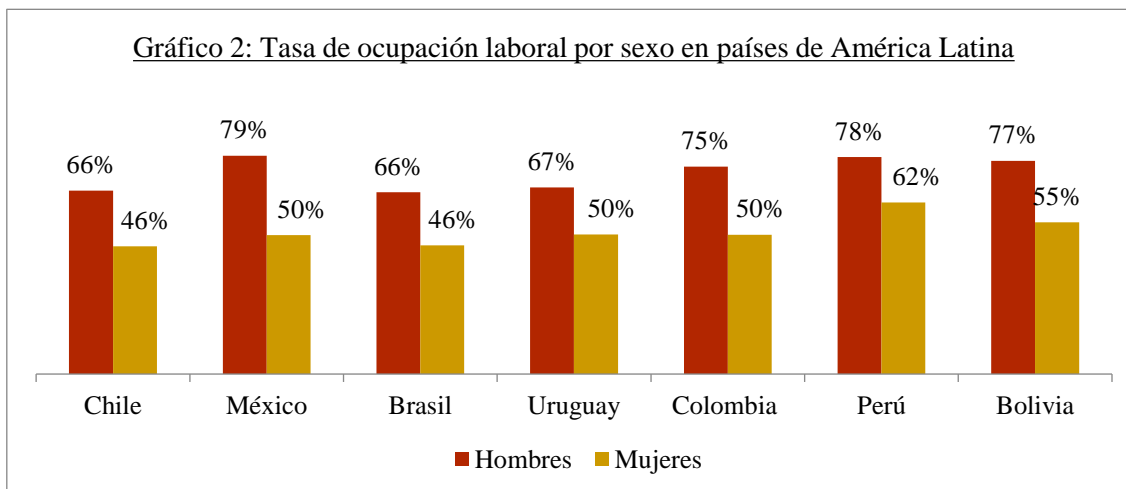
3.3. Las mujeres en el mercado laboral

En el esquema ya descrito, la dimensión cuantitativa y cualitativa de la participación de las mujeres en el mercado laboral ha sido extensamente abordada desde el siglo anterior; revelando los siguientes elementos. En primer lugar, se constata que, a nivel nacional, la tasa de participación³ y de ocupación⁴ laboral femenina nunca siempre ha sido muy inferior a los

3 Definida como el cociente entre las personas que son parte de la fuerza de trabajo y el total de la población en edad de trabajar, por cien.

4 Expresa el cociente entre la cantidad de personas ocupadas y la cantidad de personas en edad de trabajar.

mismos indicadores de la población masculina (INE, 2015). De hecho, es una de las menores dentro de la región, como señala el gráfico 2 respecto a la ocupación.



Fuente: Elaboración propia a partir del sitio CEPALSTAT (2020) en el caso de México, Brasil, Uruguay, Colombia, Perú y Bolivia. Elaboración propia a partir de Encuesta Nacional de Empleo OND 2018 (INE, 2018) en los datos chilenos.

Otra tendencia histórica es el incremento de la participación laboral de mujeres casadas y con hijos pequeños en contextos de contracción económica (De Oliveira, 2000, p.647). Ambos fenómenos confirman la vigencia del modelo de organización familiar y social que posiciona al hombre como principal sostenedor. De hecho, un estudio realizado sobre parejas de doble ingreso en España da cuenta de que “las mujeres tienden a igualarse e incluso a gozar de una posición económica mejor que sus compañeros varones en hogares que viven situaciones de mayor precariedad” (Díaz, Dema & Finkel, 2015, p.69), lo que significa que, en contextos carentes de crisis o riesgo de pobreza, el salario de las mujeres es inexistente o complementario.

Los tipos de trabajo a los que acceden hombres y mujeres también presentan diferencias entre sí, pues ellas “se insertan con mayor frecuencia en ciertas categorías ocupacionales, generalmente vinculadas a áreas de servicios, y tienden, en promedio, a percibir ingresos más bajos” (INE, 2015, p.23). Según la Dirección del Trabajo⁵, el 46% de las mujeres ocupadas

⁵ Información disponible en <https://www.dt.gob.cl/portal/1626/w3-article-59923.html>

se dedican a los servicios comunales, sociales y personales, conformando casi el 100% del trabajo doméstico y una importante proporción de los trabajos del área de salud y educación.

A este fenómeno se le conoce como *segregación horizontal*, y se relaciona con la naturalización de las habilidades de cuidado en las mujeres. Al ser capacidades que se suponen innatas a ellas, y no desarrolladas gracias a un proceso de educación y formación, formal o informal, los trabajos vinculados al área de servicios y cuidados tienden a ser menor valorados simbólicamente y monetariamente que otros empleos.

No obstante, se ha constatado “preferencias empresariales por mano de obra femenina en virtud de atributos considerados femeninos (habilidad manual, disciplina, pasividad), que permiten reducir costos de producción” (De Oliveira, 2000, p.649). Esto no implica que las mujeres sean consideradas como trabajadoras más calificadas y mejor remuneradas, sino todo lo contrario.

También se ha evidenciado una *segregación vertical* en el mercado del trabajo, que se expresa en la baja presencia femenina en cargos superiores y de dirección (INE, 2015). Incluso en cargos similares existe una brecha salarial entre hombres y mujeres, implicando que estas últimas reciben una retribución desigual en condiciones equivalentes de calificación y responsabilidades (De Oliveira, 2000). Las brechas salariales persisten en todos los sectores económicos y ocupaciones, a pesar de que las mujeres posean un capital humano mayor que el de los hombres, lo que podría ser explicado por la segregación vertical (INE, 2015, p.113). Esta situación es claro ejemplo de los mecanismos de discriminación de una sociedad en que prevalece el “patriarcado público”; y permite cuestionar los enfoques que plantean una relación directa entre el capital humano y la remuneración.

Ante esta situación desigual, y operando de manera similar al concepto de *management*, se ha instalado un discurso de “empoderamiento” femenino que incita un “proceso de cambio en varios niveles que debe conducir a que las mujeres disfruten de cuotas crecientes de poder y control sobre sus vidas” (De Oliveira, 2000, p.656). En efecto, se ha estudiado el efecto del trabajo remunerado en el aumento de la autoestima de las mujeres, dependiendo del tipo de

actividad, la duración de la jornada y también del lugar, dentro o fuera de la casa, en que se realiza el trabajo (De Oliveira, 2000).

Sin embargo, el discurso del “empoderamiento” constituye más bien un llamado a las mujeres a superar las barreras que obstaculizan sus trayectorias laborales a través del esfuerzo individual y la conciliación de sus responsabilidades en el hogar y en sus empleos; en vez de articular una crítica sobre las limitaciones estructurales que las afectan.

3.4. El trabajo en la esfera de la familia

El espacio familiar es un foco de análisis imprescindible para quienes estudian el trabajo no remunerado, pues los vínculos de parentesco y conyugalidad parecen ser los principales sostenedores del trabajo gratuito ejecutado por mujeres. Así, pese a las transformaciones en las configuraciones familiares y en el mercado del trabajo, se constata que “la creciente incursión de las mujeres en el trabajo extradoméstico sin abandonar sus funciones domésticas ha estado acompañada de una participación restringida de los varones en el ámbito de la reproducción.” (De Oliveira, 2000, p.651).

Esta realidad reafirma la división sexual del trabajo como un principio de organización injusto, pues no solo implica la asignación de tareas menos valorizadas simbólicamente y económicamente a un sector de la población; sino que, en el contexto actual, supone una mayor carga global de trabajo para ese mismo grupo. Se ha denominado “doble presencia” a la situación en que mujeres asumen responsabilidades en un trabajo remunerado mientras continúan realizando trabajo doméstico gratuito. Esta carga suele perdurar a lo largo de su ciclo vital, traduciéndose en exigencias que afectan negativamente el bienestar psicosocial individual de la mujer, generando tensiones en sus relaciones familiares y de pareja (Avendaño, 2008, p.225), al actuar estas últimas como fuente de exigencias y agotamiento.

Lo anterior sugiere seguir un enfoque que considere, en especial para las mujeres y niños, pero también para el resto de los integrantes, a la unidad familiar como un espacio de

conflictos y tensiones. La siguiente cita de Olavarría (2004) expresa los distintos elementos que deben ser tomados en cuenta al respecto:

La unidad familiar no es un conjunto indiferenciado de individuos que comparten las actividades ligadas a su mantenimiento, sino por el contrario, es un conjunto de individuos con identidades de género que establecen una organización social estructurada a partir del género; una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, de la reproducción, con una estructura de poder y fuertes componentes emocionales, afectivos e ideológico que cimentan esa organización y ayudan a su persistencia y reproducción, pero donde también hay bases estructurales de conflicto y lucha. Al mismo tiempo que existen tareas e intereses colectivos, los miembros tienen intereses propios, anclados en su propia ubicación en los procesos de producción y reproducción intra y extradomésticos. (p.19)

Investigaciones sobre trayectorias laborales femeninas (Guzmán y Mauro, 2004; Ferrada y Zarzosa, 2010; Uribe-Echevarría, 2008), afirman que las opciones que toman las mujeres pueden explicarse mayormente en función de sus situaciones familiares; en especial cuando cuentan con hijos/as menores de edad y una pareja que actúa como proveedor principal del hogar.

Este comportamiento coincidiría con el modelo de ocio-consumo, bajo el cual “cada sujeto, al tratar de maximizar su utilidad se enfrenta a un problema de elección entre ocio y consumo, pues para consumir más se debe trabajar más y reducir el tiempo dedicado al ocio” (Ferrada y Zarzosa, 2010, p.81). La diferencia entre hombres y mujeres radica en que las asignaciones de ellas se aplican sobre una opción tridimensional: trabajo de mercado, trabajo doméstico y ocio (Uribe-Echevarría, 2008, p.73). Además, es preciso recordar que existe una porción de las tareas domésticas y de cuidado cuya organización resulta difícil delegar. Un reciente estudio británico reveló que, si bien la contratación de servicio doméstico puede aliviar la carga de tal trabajo, no constituye una solución a las inequidades de género, pues suelen ser las mujeres empleadoras quienes asumen la responsabilidad de gestionar la ejecución de este trabajo (Lyonette y Crompton, 2015, p.35).

De esta manera, se ha sugerido que “la mujer decidirá participar [en el mercado laboral] si la utilidad que le proporciona hacerlo es mayor que la que recibe no participando” (Ferrada y Zarzosa, 2010, p.83). El problema de este planteamiento es que se basa en el supuesto de que la decisión de acceder o no a un empleo se toma sobre el cálculo de las “utilidades” que conlleva el destinar tiempo al trabajo remunerado y al trabajo no remunerado. Esto implicaría que cada mujer evalúa las retribuciones en términos, por ejemplo, de salario, calidad de vida, afectos, conflictos maritales, desarrollo personal, que cada espacio aporta a su vida.

Aunque probablemente sea un factor de gran importancia, es necesario recalcar que una gran mayoría de las mujeres no pueden tomar decisiones centradas principalmente en su vida, sino que sus proyectos personales deben tomar en cuenta a otras personas de importancia en su vida, que dependen de su cuidado o pueden ejercer un poder coercitivo sobre ellas.

A esto debe agregarse la capacidad que tiene cada mujer para proyectar su vida y actuar en función de aquello. Sylvia Walby advierte que las mujeres toman decisiones cruciales en de su ciclo vital a una edad más temprana que sus pares hombres. La autora señala que muchas mujeres se criaron en ambientes dentro de los cuales el no estudiar ni trabajar remuneradamente era una alternativa que garantizaba cierta seguridad durante el resto de la vida; por lo que en el contexto actual, en que se espera que hombres y mujeres obtengan ingresos a través del salario durante toda su adultez, es muy probable que las mujeres mayores se encuentren menos preparadas para ingresar al mercado laboral (1997). Lo anterior desencadenaría el ingreso de estas mujeres a ocupaciones menor valoradas en términos de salario y prestigio.

Walby utiliza este argumento para explicar las diferencias generacionales, pero dentro de nuestro país parece extrapolable a los distintos grupos socioeconómicos. Ejemplo de ello son niñas que crecieron sin referentes de mujeres profesionales dentro de sus familias, jóvenes que debieron abandonar sus estudios tempranamente para cuidar de infantes o personas dependientes, o aquellas que no contaron con suficiente dinero y/o preparación para ingresar y/o mantenerse en la educación superior.

4. Caracterización regional

Para conseguir un análisis adecuado de las relaciones de género en el mundo del trabajo, resulta pertinente atender a las características territoriales que configuran y sirven de escenario a tal objeto de investigación. En este estudio se buscará una aproximación a un enfoque territorial a partir del estudio de tres regiones del país.

Las regiones son divisiones territoriales establecidas en 1974 a través de la creación de la Comisión Nacional de Reforma Administrativa (CONARA). Este organismo generó 13 regiones, con el objetivo de que cada una contase una base poblacional y recursos naturales suficientes para sustentar su desarrollo económico, al tiempo que cumpliesen los objetivos de seguridad nacional (Boisier, 2000). En la actualidad, Chile se constituye de 16 regiones que, aunque no representan unidades socioculturales totalmente homogéneas, sí manifiestan características productivas que las distinguen. Además, realizar un análisis regional es factible metodológicamente gracias a que las encuestas oficiales del país suelen diseñar sus muestras garantizando representatividad para cada región.

Con el objetivo de desarrollar una investigación que vincule de manera exploratoria los distintos territorios a sus correspondientes modos de organizar las relaciones de género en el trabajo, se han escogido tres regiones para las que se desarrollará el mismo plan de análisis: la Región de Antofagasta, la Región Metropolitana, y la Región de La Araucanía. El criterio fue la selección de unidades que presentaran agudas diferencias socioeconómicas y productivas, asumiendo que estos elementos se vinculan al mundo del trabajo. A continuación, se presentan algunas características de estas regiones. En primer lugar, es preciso notar que aún persiste el centralismo en la densidad poblacional del país. La RM concentra más del 40% de la población total del país, como se aprecia en la Tabla 1.

Tabla 1: Distribución poblacional según territorio regional			
Región	Población	Hombres	Mujeres
Antofagasta	607.534 (3,5%)	315.014 (51,9%)	292.520 (48,1%)
Metropolitana	7.112.808 (40,5%)	3.462.267 (48,7%)	3.650.541 (51,3%)
La Araucanía	957.224 (5,4%)	465.131(48,6%)	492.093 (51,4%)
Total nacional	17.574.003 (100%)	8.601.989 (48,9)	8.972.014 (51,1)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y Vivienda (INE,2017).

Si se observa el índice de masculinidad, será evidente que la Región de Antofagasta tiene una proporción de hombres mayor al promedio nacional. Por regla universal, las sociedades tienden a tener una cantidad levemente superior de mujeres, por lo que cualquier población masculinizada indica un fenómeno de carácter social, que en este caso ha de ser la migración por motivos laborales en un sector con mayor presencia de hombres, como es la minería. En el caso de Chile, la Región de Antofagasta es la única región masculinizada.

También existe una diferenciación de las actividades económicas que desarrollan estas regiones, siendo la RM región con mayor porcentaje de participación en el PIB nacional, aglutinando las prestaciones de *Servicios financieros y empresariales*, y *Servicios personales*, además de las fases más especializadas de la ingeniería, relegando las fases productivas al resto de las regiones.

En la actualidad, el desarrollo de las tecnologías de información y comunicaciones ha dado paso a la deslocalización del área gerencial y administrativa de las empresas respecto a sus propios procesos productivos, acentuando la concentración de la actividad financiera en la Región Metropolitana (Rojas, 2015) y la extracción de la materia prima en otros territorios.

Ejemplo de aquello es la Región de Antofagasta, que durante el 2017 aportó más del 40% del PIB del sector minero⁶. En contraste, La Araucanía es una zona mucho más diversificada en que la minería no representa ningún aporte al PIB regional. (Berlien, Franken, Pavez, Polanco & Varela, 2016, p.58).

La actividad económica de las regiones mineras depende de la extracción de un recurso natural no renovable que requiere de una explotación a gran escala, concentrada en un pequeño número de empresas, “lo que hace que las ciudades y regiones mineras se encuentren en una situación cercana al monopsonio, tanto en el ámbito de la demanda de trabajadores como en la prestación de servicios a la actividad extractiva” (Rodríguez, 2017, p.59), lo que

⁶ Fuente: Producto Interno Bruto Regional, disponible en <https://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/Excel/CCNN/regional/excel.html>

puede obstaculizar el surgimiento de trabajos independientes o microemprendimientos y provocar la masificación del trabajo asalariado.

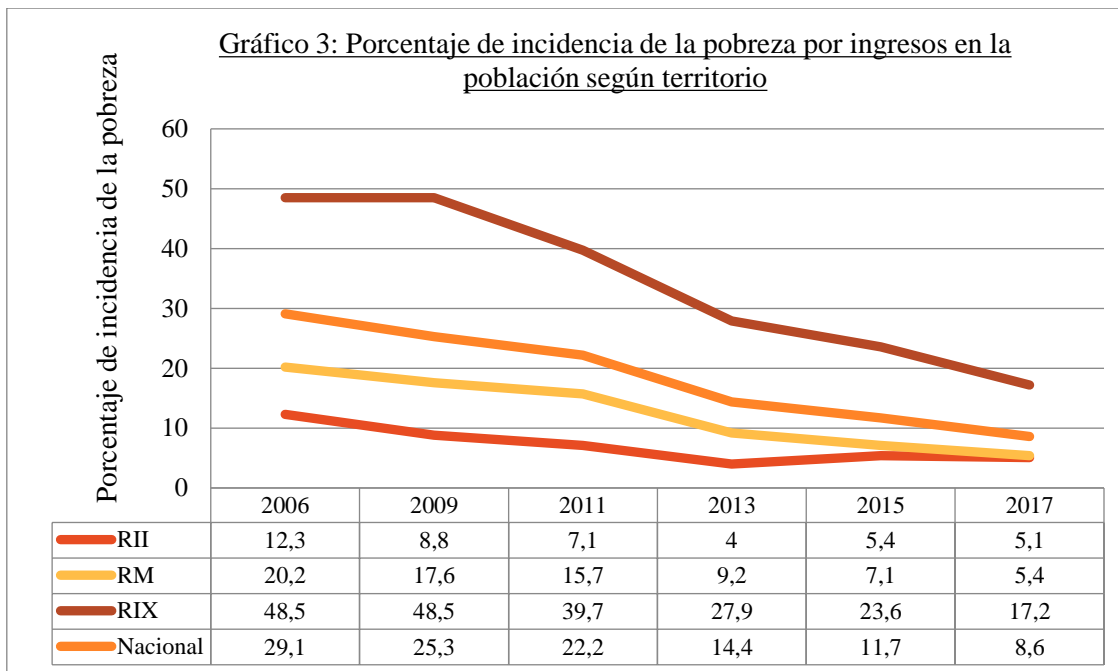
Asimismo, las facilidades que otorgan los actuales medios de transporte han permitido que sujetos posean residencia y lugar de trabajo en distintas regiones del país, lo que se ha denominado *conmutación regional*. Este fenómeno provoca la separación entre los lugares de producción y de consumo, pues los trabajadores/as no gastan su salario en las regiones que trabajan (Aroca y Atienza, 2008).

La II Región posee la mayor tasa neta de conmutación regional⁷, al punto de que casi el 10% de sus ocupados residen fuera de su territorio. Tal situación se puede explicar por el atractivo económico de la minería y el sistema de trabajos por turnos que, a diferencia de los antiguos campamentos mineros, no exigen un cambio de domicilio definitivo a trabajadores/as. En zonas de estas características, se producen desequilibrios demográficos, puesto que también hay un gran ingreso de población migrante que no trabaja en minería (Rodríguez, 2017) y por ello poseen niveles de ingreso muy inferiores a la población itinerante que sí lo hace (Aroca, 2015).

Otro aspecto del mercado laboral son las variaciones en la probabilidad que tienen las mujeres de participar en la fuerza de trabajo en estas regiones. Aplicando una regresión múltiple basada en un modelo de costo-oportunidad, Ferrada y Zarzosa (2010) concluyen que hay 4 regiones con una probabilidad mayor a 90% de que sus habitantes mujeres integren la fuerza de trabajo, dentro de las que se encuentran la Región Metropolitana y la Región de Antofagasta. En cambio, La Araucanía es la única región en que esta probabilidad es menor al 85%. Las autoras también señalan que, salvo en la RIX, un mayor grado de educación formal en las mujeres impacta positivamente en su decisión de participar en el mercado laboral (p.96). Las mujeres casadas también presentan una menor probabilidad en este modelo, situación que se acentúa en las regiones de La Araucanía, Valparaíso y Magallanes.

⁷ Diferencia entre la cantidad de trabajadores que reciben, y la cantidad de trabajadores que residen en la región y trabajan en otra.

En cuanto a la pobreza, la CASEN 2017 señala que la Región de Antofagasta es una de las tres regiones con menor porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos y multidimensional, mientras que la Región de La Araucanía posee los niveles de pobreza más altos del país en ambas mediciones. La Región Metropolitana, por su parte, presenta un porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional muy similar al promedio nacional (20,7%); junto con una de las más bajas proporciones de pobreza por ingresos.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) (Ministerio de Desarrollo Social, 2006-2017)

En el gráfico 3 se observa la evolución del porcentaje de incidencia de la pobreza por ingresos en la población de cada una de las regiones y del territorio nacional, entre los años 2006 y 2017. La IX Región presenta una proporción notoriamente mayor al resto de las zonas, aunque logra disminuir más de 30 puntos porcentuales en 11 años. Por el contrario, la II Región asume variaciones mucho menores, alcanzando un valor muy similar a la Región Metropolitana durante la última medición; estando ambos territorios por debajo del porcentaje nacional. La información entregada por este indicador debe complementarse con el alto costo de vida de la RII y la RM (Aroca y Atienza, 2008). Esto implica que un mayor nivel de ingresos podría no significar automáticamente un mayor poder adquisitivo.

Marco conceptual

1. Definiciones de trabajo

Se utilizarán los términos de trabajo del sistema de CAUTAL⁸, que expresan dos pares conceptuales: *trabajo/actividad personal*, y *trabajo remunerado/trabajo no remunerado*. La condición para calificar como trabajo una actividad es el llamado *criterio de tercera persona*, es decir, “si su realización puede encomendarse a otra persona con los mismos resultados deseados” (ENUT 2016). En consecuencia, el trabajo total “comprende todas las actividades realizadas por personas de cualquier sexo y edad con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros o para uso final propio” (CEPAL, 2015, p.19), con independencia de su legalidad o formalidad. Toda acción fuera de esta definición corresponde a una *actividad personal*.

Del total de actividades que integran el trabajo total, se definen como *trabajo no remunerado* aquellas “actividades productivas de los hogares vinculadas a la prestación de servicios para los propios miembros del hogar, para otros hogares o para la comunidad” (CEPAL, 2015, p.23). El resto, correspondiente al *trabajo remunerado*, es lo que tradicionalmente se considera como “trabajo”. Desde estas clasificaciones, se usarán los siguientes conceptos:

- a. *Trabajo en la ocupación*: actividades relacionadas con la producción de bienes y servicios considerada dentro de la frontera nacional de la producción.
- b. *Trabajo no remunerado*: producción de servicios no remunerados para el hogar, para otros hogares y voluntariados no remunerados.
 - i. *Trabajo de cuidados no remunerado*: actividades de servicios no remunerados de cuidado y apoyo a personas que lo requieren. Se distinguen cuatro grupos de personas cuidadas: menores de 15 años, miembros del hogar de 15 a 64

⁸Clasificación de actividades de uso del tiempo para América Latina (CEPAL)

años, personas mayores de 65 años y personas con discapacidad o dependencia permanente (todas las edades).

- ii. *Trabajo doméstico no remunerado*: trabajo doméstico orientado hacia el consumo propio (personal o del hogar) que no tiene retribución monetaria ni en especies. Incluye preparar y servir comida, limpieza de la vivienda, limpieza y cuidado de ropa y calzado, mantenimiento y reparaciones menores para el propio hogar, administración del hogar, compras para el hogar, y cuidado de mascotas y plantas.
 - iii. *Trabajo no remunerado para otros hogares, para la comunidad y voluntario*: servicios de cuidado o domésticos para otros hogares, y actividades individuales o en pequeños grupos para apoyar a la comunidad.
- c. *Actividades personales*: actividades no productivas. Se desagregan en tres categorías: cuidados personales y necesidades fisiológicas, actividades de educación y aprendizaje, y ocio y vida social.

Esquema 2: Conceptos del trabajo total



Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2016) *Documento metodológico ENUT 2015*. Santiago de Chile

2. Situación en la fuerza de trabajo

Los términos para describir la situación de las personas en la fuerza de trabajo productivo serán las mismas usadas por la ENE. El detalle de los conceptos utilizados se encuentra a continuación⁹:

- a. *Población en edad de trabajar*: personas de 15 años o más. Señala el total de la población sobre la que se realiza el análisis.
- b. *Ocupados*: quienes han participado del trabajo al menos una hora durante la semana de referencia de la encuesta y han recibido un pago por ello.
- c. *Desocupados*: personas que no han trabajado durante la semana de referencia, pero han buscado empleo en las últimas cuatro semanas y están disponibles para trabajar en las próximas dos semanas. Se ampliará el fenómeno al concepto de *subutilización* de la fuerza de trabajo, que incorpora a quienes no están trabajando remuneradamente, y a aquellos que están ocupados a tiempo parcial encontrándose disponibles para trabajar más horas.
- d. *Fuera de la fuerza de trabajo o inactivos*: población que no ha trabajado, ni ha buscado trabajo, ni ha estado disponible para trabajar. Incluye estudiantes, personas jubiladas y a quienes su enfermedad no les permite ejercer un trabajo.

Esquema 3: Clasificación de la población según su participación en el mercado laboral



Fuente: Elaboración propia a partir de INE (2018) Marco conceptual y metodológico de la Encuesta Nacional de Empleo. Santiago de Chile

⁹ Las categorías ocupado/desocupado/inactivo son mutuamente excluyentes.

Correspondiendo los cuadros naranjos la población inactiva o fuera de la fuerza de trabajo, y los cuadros amarillos a la población que participa de la fuerza de trabajo.

Dentro de la categoría de Ocupados, se distinguirán las siguientes subcategorías:

- e. Trabajo dependiente e independiente:* el trabajo dependiente agrupa a personas asalariadas, mientras que el trabajo independiente reúne a empleadores y trabajadores por cuenta propia.
- f. Ocupación informal:* refiere a trabajadores cuya actividad laboral no se encuentra cubierta por la legislación laboral nacional. La ENE define de distinta manera la ocupación informal para el trabajo dependiente, e independiente.
 - En trabajadores dependientes, se considera una ocupación informal si la relación laboral con el empleador, en contrato y en la práctica, no está sometida a legislación nacional, no cuenta con protección social o derecho a ciertas prestaciones.
 - En trabajadores independientes, la informalidad en la ocupación queda establecida por la formalidad de la unidad económica de la cual son dueños.
 - También se define como ocupación informal la situación de quienes trabajan en unidades económicas familiares sin recibir pago alguno, llamados “trabajadores familiares no remunerados del hogar”.

Por último, se incorporará una dimensión sobre el ingreso de los trabajadores/as. Debido a que la media es un estadístico muy sensible a los casos extremos, se utilizará el indicador de *Ingreso mediano*, que expresa “el ingreso que recibe el individuo u hogar situado en el medio de la distribución, una vez ordenados los ingresos de menor a mayor.” (INE, 2019, p.70). Estos ingresos corresponden a la actividad principal actual que recibieron las personas en el mes de referencia de la encuesta. La estimación del ingreso mediano de hombres y mujeres permite comparar los ingresos del 50% de cada población.

3. División sexual del trabajo

La *división sexual del trabajo* expresa la existencia de una desigual distribución del trabajo entre hombres y mujeres, que se traduce en múltiples diferencias tanto en el trabajo remunerado como el no remunerado. El discurso dominante justifica tales desigualdades a partir de la naturalización de las habilidades de cuidado de las mujeres en tanto extensión de su capacidad biológica reproductiva. Existen múltiples expresiones de la división sexual del trabajo. A continuación se mencionan algunas de las más documentadas.

- *Menor participación de mujeres que de hombres en la fuerza de trabajo*, asociada al confinamiento de muchas mujeres al trabajo doméstico no remunerado.
- *Carga más intensa de trabajo doméstico en mujeres que en hombres*, incluso en mujeres que tienen un trabajo asalariado.
- *Brecha salarial*, es decir, menor remuneración al trabajo femenino realizado en similares condiciones que el trabajo masculino.
- *Segregación horizontal del trabajo remunerado*, que describe la concentración de las mujeres en las áreas del mercado laboral más asociadas al cuidado, como la salud y la educación. Para ello se hará uso de la clasificación de “sectores de la economía” que establece la Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU4.CL 2012, que desagrega las ocupaciones en tres grandes grupos según la naturaleza de la actividad realizada.

Pregunta, objetivos, relevancia e hipótesis de la investigación

1. Pregunta de investigación

¿Cuál es la composición de género en la organización social del trabajo total en las regiones de Antofagasta, Metropolitana y La Araucanía?

2. Sistema de objetivos

Objetivo general		
Analizar la composición de género en la organización social del trabajo total en las regiones de Antofagasta, Metropolitana y La Araucanía.		
Objetivo específico 1	Objetivo específico 2	Objetivo específico 3
Caracterizar la inserción de hombres y mujeres en el trabajo total en tres regiones de Chile.	Comparar la participación en el trabajo total de hombres y mujeres según nivel educativo y grupo etario en tres regiones de Chile.	Analizar la evolución de indicadores de participación de hombres y mujeres en el trabajo remunerado en el periodo 2010-2018 en tres regiones de Chile.

3. Relevancia metodológica y teórica

El carácter innovador de esta investigación radica en desarrollar un estudio de carácter regional sobre las relaciones de género, atendiendo a las particularidades demográficas y productivas. El uso de instrumentos aplicados en todo el territorio nacional y con un muestreo representativo a nivel regional, permite que los resultados puedan ser comparables entre cada territorio, y que el estudio pueda replicarse fácilmente en otras regiones y otros años. Gracias al análisis longitudinal de los indicadores disponibles durante la última década, se puede apreciar más allá del valor actual de las variables, observando las tendencias de cada región a través de los años.

Al ser una investigación que se basa en el análisis de información secundaria, y que utiliza como núcleo del marco teórico un conjunto de definiciones conceptuales estandarizadas por colaboraciones internacionales, su mayor relevancia consiste en contrastar y complementar la evidencia recogida por las encuestas oficiales con las investigaciones sobre condiciones de trabajo y conciliación laboral, familiar y personal en Chile.

Finalmente, resulta relevante el planteamiento de un problema de investigación que incorpore simultáneamente las dimensiones de trabajo remunerado y no remunerado para ambos sexos.

4. Hipótesis de la investigación

En base a los antecedentes conceptuales revisados, la investigación plantea las siguientes hipótesis previas al análisis de la información.

Debido a la importancia que tiene la industria minera en ella, la Región de Antofagasta se situaría como el territorio con más altos índices de participación laboral, ocupación, acceso a la seguridad social y nivel de ingresos. Asimismo, sería el escenario más propicio para la presencia de mayores diferencias por sexo, edad y nivel educativo. Se espera que exista una gran participación de hombres en el sector primario de la economía.

Escenario contrario ocurriría en la Región de La Araucanía, donde se presentarían cifras asociadas a un contexto de mayor pobreza, como la presencia de valores más elevados en los indicadores de subutilización y ocupación informal, una alta carga de trabajo doméstico y de cuidados sin remuneración (principalmente en mujeres), y un nivel de ingresos más bajo que los otros territorios para el conjunto de la población. Además, se prevé una participación poco significativa en el sector primario de la economía, tanto en hombres como en mujeres.

La Región Metropolitana se caracterizaría por una mayor presencia de trabajadores y trabajadoras en el sector terciario de la economía. Además, debido a la densidad poblacional de la región, los elevados tiempos de traslado y espera que acompañan a cada actividad, pueden provocar una mayor carga global de trabajo, más acentuada en el grupo de mujeres.

En relación con los grupos etarios, se baraja la hipótesis de que el grupo de personas mayores presenten más diferencias de género en el uso del tiempo en actividades no remuneradas, debido a las particularidades culturales de cada generación. Al contrario, las personas jóvenes contarían con menores niveles de ocupación laboral e ingresos, junto con mayores cifras de ocupación informal y subutilización de la fuerza de trabajo.

La escala de nivel educativo debería expresar mayores brechas de género respecto al mercado laboral entre quienes accedieron a la educación técnica superior y universitaria; debido a que tanto hombres como mujeres con niveles educativos inferiores están más expuestos a condiciones precarias que homogenizan el escenario. Además, la población que cuenta con estudios universitarios debiera contar con mayores salarios, o que les otorgaría mayores posibilidades de externalizar tareas domésticas y de cuidado de su propio hogar, permitiendo disminuir la cantidad de tiempo que destinan al trabajo no remunerado.

Marco metodológico

La presente investigación es de carácter cuantitativo, y se hace uso de la información entregada por tres encuestas de hogares a través de las que se producen las estadísticas oficiales sobre trabajo remunerado, trabajo no remunerado e ingresos en el Instituto Nacional de Estadísticas. Se aplicaron diferentes procedimientos matemáticos a cada una de las bases de datos para obtener la información requerida. Este capítulo se subdivide los siguientes cuatro apartados que detallan diferentes etapas consecutivas del procesamiento de los datos.

- 1) *Reconocimiento de las bases de datos*: se identifica la cobertura espaciotemporal de cada base de datos, su unidad de análisis y las técnicas de muestreo que utilizan.
- 2) *Tratamiento de las variables*: se enseñan las transformaciones que sufrieron las variables a partir de las que se generaron y desagregaron los indicadores.
- 3) *Construcción de indicadores*: se detalla el conjunto de fórmulas y comandos que generaron los indicadores de participación en el trabajo remunerado, trabajo no remunerado e ingresos.
- 4) *Criterios de calidad*: se informa sobre los estadísticos aplicados sobre los indicadores para evaluar su calidad, la significancia de las brechas de género, y la intensidad de tales diferencias.

1. Reconocimiento de las bases de datos

La fuente de información corresponde a las bases de datos de la I Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT 2015), la Encuesta Nacional de Empleo para el trimestre octubre-noviembre-diciembre (OND) del 2018 (ENE 2018) y la Encuesta Suplementaria de Ingresos 2018. Si bien son instrumentos aplicados en años distintos, se utilizaron de manera

complementaria, debido a que su periodicidad responde a la variabilidad de los fenómenos en el tiempo¹⁰.

Además, para producir los indicadores laborales prioritarios del periodo 2010-2018, se hará uso de las aplicaciones de la ENE en el trimestre OND de cada uno de los años que contempla el análisis longitudinal. A continuación, se presentan las especificaciones de cada producto.

1.1. Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT)

El objetivo central de esta encuesta es cuantificar el trabajo no remunerado que realiza la población chilena, visibilizando las actividades de esta índole realizadas principalmente por mujeres. Para ello, el diseño del instrumento se enfoca en la medición del tiempo que las personas encuestadas dedican a las distintas actividades de interés en un periodo de referencia de un día. Esto permite “aproximarse a las desigualdades socioeconómicas y de género en la priorización de actividades y la organización del tiempo, comprendiéndolo como un recurso lineal y limitado” (INE, 2016, p.9).

La ENUT es una encuesta de hogar que consiste en la aplicación de un Cuestionario de Uso del Tiempo a todos los miembros del hogar de doce años o más, que estén en condiciones físicas y mentales aptas para responder la encuestas, y que se encuentren en sus viviendas durante el período de levantamiento. Esta población objetivo contempla el área urbana de todas las regiones del país, concentrándose en 118 comunas que acumulan el 85% de la población total nacional.

La muestra tiene un diseño probabilístico y consta de dos etapas de selección: a nivel de manzanas y a nivel de viviendas particulares ocupadas. Para las estimaciones de uso del tiempo se requiere aplicar el factor de expansión de las personas calibrado por sexo-región, tramo de edad-región y par de día-región.

10 Hasta el presente, la ENUT cuenta con solo una versión nacional. Por otra parte, la actual versión de la ENE se levanta mensualmente desde el año 2010. En cada trimestre octubre-noviembre-diciembre de la ENE, se aplica la ESI, que tiene periodicidad anual desde la misma fecha. La ENUT solo cuenta con una aplicación a nivel nacional, mientras que la ENE, en su actual versión, ha sido aplicada mensualmente desde el año 2010.

Se usó la base de datos proveniente de la única versión nacional de este instrumento, aplicada durante el año 2015. Se utilizaron los indicadores de uso del tiempo disponibles en la base de datos, específicamente los contruidos para simular un “día tipo”, que agrupa las actividades realizadas en un día de semana y un día de fin de semana.

1.2.Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 2010-2018

La ENE es una encuesta continua que reporta resultados para trimestres móviles. Su objetivo es caracterizar y cuantificar la población de 15 años y más respecto de su situación en el mercado laboral (INE, 2018, p.29), contemplando toda la población del país residente en viviendas particulares ocupadas. Esta encuesta reviste de gran importancia en el INE debido a que a partir de su base de datos se estima la cifra oficial de desempleo en el país.

El muestreo es probabilístico y bietápico, contando con una primera etapa de selección de manzanas y una segunda etapa de selección de viviendas particulares. La unidad de observación y análisis son las personas que habitan tales viviendas, cuyos datos son facilitados por un informante idóneo por hogar. La ENE tiene posee cobertura urbana y rural a nivel regional y nacional.

Se analizaron los datos recogidos en el trimestre octubre-noviembre-diciembre (OND) de cada año, debido a que, al ser el mismo periodo de tiempo en el que se levanta el módulo suplementario de ingresos (ESI) y la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN), suele ser utilizada en los análisis anuales. Sin embargo, es evidente que el análisis de datos restringido a estos meses se limita al contexto estacional de aquel periodo del año. No obstante, aún no ha sido desarrollado un mecanismo para generar estimaciones anuales de la encuesta a partir de muestreo complejo.

1.3.Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) 2010-2018

La ESI es un módulo complementario de la Encuesta Nacional de Empleo, aplicada en el trimestre octubre-noviembre-diciembre, y tiene como objetivo “caracterizar los ingresos laborales de las personas que son clasificadas como ocupadas en la ENE y los ingresos de otras fuentes de los hogares, tanto a nivel nacional como regional” (INE, 2019). De esta

manera, las técnicas de selección de la muestra, y la unidad de análisis y observación de la ESI 2018 son idénticas a las utilizadas en la ENE. Para analizar la evolución del indicador “media de ingresos” en el periodo 2010-2018, se trabajará con las bases de datos correspondientes a cada año.

2. Tratamiento de las variables

Para generar las tasas, proporciones, distribuciones y concentraciones, se crearon variables dummy para cada fenómeno. Por ejemplo, para el indicador “tasa de ocupación”, se generó la variable “persona ocupada”, que adopta los valores “1=sí” y “0=no”.

En el caso de los indicadores de cantidad de tiempo, se usaron las que facilita la base de datos de la ENUT. Para cada tipo de trabajo no remunerado y carga global de trabajo, se estima la cantidad de horas que cada persona del hogar dedica al conjunto de actividades que involucra cada categoría. Misma situación ocurre con la variable de ingreso mensual presente en la ESI 2018, que no sufrió modificaciones para el cálculo de los indicadores.

Para obtener los valores de cada indicador según edad y nivel educativo se recodificaron las variables de cada base de datos, generando grupos de tres y cinco categorías, respectivamente. El objetivo de estas clasificaciones fue reducir la cantidad de grupos y distribuir de manera equilibrada a los sujetos de la muestra en cada uno de ellos. Esto permite simplificar el análisis de los datos, y asegurar que el tamaño muestral de cada categoría sea suficiente para realizar estimaciones de calidad.

A continuación se presentan las variables de clasificación utilizadas:

Tabla 2: Tratamiento de las variables sociodemográficas		
Variable	Categorías	
“Nivel educativo”, corresponde al nivel educativo del último año	0	Sin educación formal ¹¹
	1	Básica o primaria

¹¹ Incluye a personas cuyo último año aprobado corresponde a la educación preescolar.

aprobado por la persona encuestada dentro del sistema educativo formal.	2	Media o secundaria
	3	Técnica (superior)
	4	Universitaria (pregrado y posgrado)
“Grupo etario”, construido a partir de la variable “edad” expresada en cantidad de años. Solo considera a la población en edad de trabajar (15 años o más)	1	Personas jóvenes de 15 a 34 años
	2	Personas adultas de 35 a 59 años
	3	Personas mayores de 60 años o más

Fuente: Elaboración propia

3. Construcción de indicadores

La mayoría de los indicadores producidos en la presente investigación se obtienen a partir de las fórmulas desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadísticas, disponibles en el sitio web de la institución¹². Para todos los cálculos que implican promedios y proporciones se utilizará el comando “svy” de Stata, que permite inferir los valores poblacionales de los indicadores obtenidos de la muestra a partir del uso de los factores de expansión. En las estimaciones de la mediana se aplicará el factor de expansión en el comando “tabstat”, debido a que el anterior no posee esta función.

Las fórmulas para cada indicador se detallan a continuación.

3.1. Encuesta Nacional del Uso del Tiempo

La información de la ENUT se utiliza para producir tres tipos de indicadores:

- a) Tasa de participación: porcentaje de hombres y mujeres mayores de 15 años en distintos tipos de trabajo no remunerado (tnr)

$$Tasa\ participación = \frac{Total\ de\ personas\ que\ realizan\ tnr}{Total\ de\ personas\ que\ responden\ por\ la\ realización\ del\ tnr}$$

¹² Archivos disponibles en la pestaña “Metadatos” del sitio institucional del INE. <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/genero/indicadores-de-genero-generados-por-el-ine> (Visitado el 01 de marzo de 2020)

- b) Tiempo promedio: cantidad de horas que destinan hombres y mujeres mayores de 15 años a cada tipo de trabajo no remunerado.

$$\text{Tiempo promedio mujeres} = \frac{\text{Total de tiempo reportado en tnr}}{\text{Total de personas que realizaron tnr}}$$

- c) Carga global de trabajo (CGT): cantidad de tiempo promedio en horas destinado a la totalidad de trabajos de cada persona, incluyendo actividades dentro y fuera de la frontera de la producción del Sistema de Cuentas Nacionales.

CGT

$$= \frac{\text{Total de tiempo reportado en la actividad por personas ocupadas que declaran haber participado en ambos tipos de trabajo en el día de semana}}{\text{Total de personas ocupadas que realizaron ambas formas de trabajo}}$$

Las tasas de participación y los indicadores de tiempo promedio se aplicaron sobre los siguientes tipos de trabajo:

- Trabajo de cuidados a integrantes del hogar
- Trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar
- Trabajo no remunerado para otros hogares, comunidad y voluntario.

Además, los indicadores de *Tiempo en el trabajo de cuidados a integrantes del hogar* y *Tiempo en trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar* fueron desagregados según grupo etario y nivel educacional. Para todos los indicadores se utilizó la información correspondiente a los días de semana.

3.2. Encuesta Nacional de Empleo

Los datos de la ENE fueron utilizados para generar los siguientes indicadores de tasas, distribución y concentración de hombres y mujeres dentro del mercado laboral.

- a) Tasa de participación laboral: porcentaje de la población en edad de trabajar que participa en la fuerza de trabajo, es decir, que realiza o está dispuesto a desarrollar actividades dentro del SCN a cambio de una remuneración.

$$Tasa\ de\ participación\ laboral = \frac{N^{\circ}\ de\ personas\ en\ edad\ de\ trabajar\ que\ participan\ en\ la\ fuerza\ laboral}{Población\ en\ edad\ de\ trabajar\ que\ participan\ en\ la\ fuerza\ laboral}$$

- b) Tasa de ocupación laboral: Porcentaje de la población en edad de trabajar que se encuentra ocupada. Incluye trabajos remunerado dentro del SCN, ya sea de manera asalariada o independiente, formal o informalmente. Esta cifra corresponde a los últimos siete días desde el momento de aplicación de la encuesta.

$$Tasa\ de\ ocupación\ laboral = \frac{N^{\circ}\ de\ personas\ ocupadas}{Población\ en\ edad\ de\ trabajar}$$

- c) Tasa combinada de desocupación y tiempo parcial involuntario: indicador de subutilización de la fuerza de trabajo. Expresa situaciones de necesidad insatisfecha del tiempo destinado al trabajo remunerado, agrupando a (1) personas desempleadas, (2) iniciadores disponibles (quienes nunca han tenido un empleo y están dispuestos a trabajar durante las próximas semanas), y (3) personas ocupadas a tiempo parcial que quisieran incrementar su jornada laboral.

$$Tasa\ combinada = \frac{N^{\circ}\ personas\ ocupadas\ a\ tiempo\ parcial\ involuntario\ +\ desocupadas\ +\ iniciadoras\ disponibles}{N^{\circ}\ de\ personas\ en\ la\ fuerza\ de\ trabajo\ +\ iniciadores\ disponibles} * 100$$

- d) Tasa de ocupación informal: Porcentaje de personas que tienen una ocupación informal (de manera independiente o asalariada), sobre el total de ocupados. Expresa tres tipos de fenómenos: (1) personas ocupadas en el sector informal de la economía,

(2) personas con vínculos informales en el sector formal de la producción, y (3) personas que participan de empresas o iniciativas familiares sin recibir remuneraciones propias.

$$Tasa\ de\ ocupación\ informal = \frac{N^{\circ}\ de\ personas\ familiares\ no\ remuneradas + N^{\circ}\ de\ trabajadoras\ dependientes\ informales + N^{\circ}\ de\ trabajadoras\ independientes\ formales}{Total\ personas\ ocupadas} * 100$$

e) Porcentaje de personas fuera de la fuerza de trabajo por razones familiares permanentes: distribución de cada sexo en el total de personas que no participan de la fuerza laboral por “razones familiares permanentes” declaradas, y que no tienen intenciones de cambiar esta situación en el futuro próximo.

$$\% \text{ mujeres} = \frac{N^{\circ}\ de\ mujeres\ fuera\ de\ la\ fuerza\ laboral\ por\ razones\ familiares\ permanentes}{Población\ fuera\ de\ la\ fuerza\ laboral\ por\ razones\ familiares\ permanentes} * 100$$

$$\% \text{ hombres} = \frac{N^{\circ}\ de\ hombres\ fuera\ de\ la\ fuerza\ laboral\ por\ razones\ familiares\ permanentes}{Población\ fuera\ de\ la\ fuerza\ laboral\ por\ razones\ familiares\ permanentes} * 100$$

f) Porcentaje de personas ocupadas en el sector primario/secundario/terciario: corresponde a la concentración de hombres y mujeres que participan de los sectores primario, secundario y terciario de la economía del país. Se calcula la tasa para el grupo de hombres y de mujeres por separado.

$$\begin{aligned} & \% \text{ de mujeres ocupadas en el sector primario} \\ & = \frac{Mujeres\ ocupadas\ en\ sector\ primario}{Total\ de\ mujeres\ ocupadas} * 100 \end{aligned}$$

% de hombres ocupados en el sector primario

$$= \frac{\text{Hombres ocupados en sector primario}}{\text{Total de hombres ocupados}} * 100$$

Debido al bajo tamaño muestral que presentaba la desagregación regional de los indicadores que refieren a las razones para encontrarse fuera de la fuerza de trabajo y la participación en los tres sectores de la producción; éstos no fueron considerados para el cálculo según nivel educativo y grupo etario.

3.3. Encuesta Suplementaria de Ingresos

La ESI permite calcular una serie de variables que indican el nivel de ingresos de las personas ocupadas del país. Debido a que la inclusión de esta encuesta persigue observar la brecha de género en los ingresos, se calcularán indicadores al nivel de personas, al igual que en la ENE y la ENUT. Además, se restringirá el cálculo a los ingresos provenientes de la ocupación principal de las personas y no incluirá otras fuentes como pensiones o beneficios estatales, pues los datos deben aportar a la caracterización del mercado laboral de cada región. Se seleccionaron dos indicadores que expresan la distribución de tal ingreso en hombres y mujeres, detallados a continuación:

- a) Media de ingresos de personas ocupadas: estima el ingreso promedio mensual de las personas ocupadas, producto del trabajo principal. La principal debilidad de este indicador radica en su gran sensibilidad frente a los casos extremos, que en el caso del ingreso se concentran en el límite superior.
- b) Mediana de ingresos de personas ocupadas: indica la mediana del ingreso promedio mensual de las personas ocupadas, cuya fuente es el trabajo principal. La mediana señala el nivel de ingreso bajo el cual se encuentra el 50% de los casos, proporcionando un indicador que exprese más adecuadamente el ingreso de un sector importante de la población.

3.4. Brechas de género

Para cada indicador se calculará una brecha de género, correspondiente a la diferencia entre hombres y mujeres. En el caso de los indicadores provenientes de la ENE y la ENUT, las brechas serán calculadas a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{Indicador de mujeres} - \text{Indicador de hombres}$$

Por ejemplo, si la tasa de participación en el trabajo de cuidados de la RII es de 54,4% en mujeres y 36,1% en hombres, la brecha de género será igual a 18,3 puntos porcentuales. Cuando los hombres tengan un valor superior al femenino, la brecha será negativa

En cambio, para los indicadores de ingresos se diseñó una brecha que exprese el porcentaje de los ingresos masculinos que implica la diferencia entre ambos sexos, mediante el siguiente cálculo:

$$\frac{\text{Ingresos de hombres} - \text{Ingresos de mujeres}}{\text{Ingresos de hombres}} * 100$$

Entonces, si el promedio de ingresos de hombres de La Araucanía es igual a \$479.822 y en mujeres es de \$398.401, se infiere que la brecha de género de este indicador equivale al 17,0% de los ingresos masculinos.

4. Criterios de calidad estadística

La calidad de un indicador puede ser evaluada a partir de medidas de precisión estadística. En el caso de que un indicador no cumpla con los requisitos básicos para asegurar su precisión, sus resultados no deben ser utilizados para inferir características poblacionales, aunque sí pueden tener un uso descriptivo, como sería la observación de tendencias (INE, 2019).

En la presente investigación se calculó el coeficiente de variación (CV) del indicador regional en el grupo de hombres y el grupo de mujeres. El CV es una expresión porcentual de la dispersión de los datos, lo que permite comparar la calidad de indicadores de distintas escalas y unidades de medición. Este estimador es comúnmente utilizado en oficinas de estadísticas, las que suelen establecer un umbral de CV=15% como la máxima dispersión aceptada. Los

indicadores generados en este estudio fueron sometidos a ese mismo criterio. En el caso de que los estimadores no cumplan con tal criterio, los valores no serán presentados en los elementos gráficos. Cuando solo uno de los sexos no cuente con calidad estadística, se mostrará éste en la tabla o gráfico y se reemplazará el estimador inválido con un guion. Si ninguno de los sexos de una categoría tiene un CV menor a 15%, se omitirá su mención en cualquiera de las herramientas.

Posteriormente, se aplicó un “test t” para poner a prueba la hipótesis nula de que no existe relación entre la variable “sexo” y los indicadores producidos. Con un nivel de confianza de 95%, la hipótesis nula se rechazó cuando el test arrojó un valor igual o menor a 0,05. De lo contrario, no se pudo comprobar la existencia de una relación entre ambas variables.

Finalmente, la intensidad de la diferencia entre las cifras que arrojaron los grupos de hombres y mujeres de cada región fue evaluada a partir del estadístico d de Cohen (Cohen, 1988). Este estimador mide el tamaño del efecto de la variable “sexo” en cada una de las variables generadas. En consecuencia, el efecto será “pequeño” si es de 0.2, “mediano” si alcanza un 0.5, y “grande” si supera el 0.8. La interpretación del test t y la d de Cohen se reserva para aquellos valores que cumplen con el criterio de poseer un CV igual o menor a 15%.

SEGUNDA PARTE: RESULTADOS

La aplicación de las técnicas señaladas en el apartado metodológico dio origen a un gran volumen de estadísticos de cada una de las regiones que contemplan la investigación. La selección de indicadores utilizados dentro del análisis se rige por los principios de relevancia y calidad estadística. Según la naturaleza y el objetivo de la información que expresan, los indicadores se pueden clasificar en cuatro grupos distintos:

- a) *Indicadores que señalan la situación de hombres y mujeres en la fuerza de trabajo*
 - Tasa de participación en la fuerza de trabajo
 - Tasa de ocupación laboral
 - Tasa de subutilización de la fuerza de trabajo
 - Personas fuera de la fuerza de trabajo por razones familiares permanentes
- b) *Indicadores que caracterizan la participación de hombres y mujeres en la fuerza de trabajo*
 - Participación en el sector primario, secundario y terciario de la economía
 - Tasa de ocupación informal
 - Media y mediana de ingresos producto de la ocupación principal
- c) *Indicadores que informan sobre la participación de hombres y mujeres en el trabajo no remunerado*
 - Carga global de trabajo
 - Tiempo y participación en el trabajo de cuidados no remunerado para integrantes del hogar
 - Tiempo y participación en el trabajo doméstico no remunerado
 - Tiempo y participación en trabajo no remunerado fuera del hogar
- d) *Indicadores de brecha de género*

- En cada indicador mencionado, se calcula la diferencia entre hombres y mujeres.

Los resultados serán expuestos en los siguientes cinco capítulos, comenzando por los resultados generales y continuando con cada una de las regiones. Además, se incluye un capítulo preliminar destinado a comentar el comportamiento de las variables usadas en el análisis. La totalidad de las cifras calculadas para la investigación se encuentra disponible en el Anexo.

Capítulo I: El comportamiento de las variables

Este capítulo preliminar tiene como objetivo señalar algunos rasgos imprevistos del comportamiento de las variables sociodemográficas y los indicadores de género. A continuación, se detallan los hallazgos y las consecuencias que tuvieron para el análisis.

- a) Las brechas en la tasa de participación en la fuerza de trabajo y la tasa de ocupación laboral tuvieron resultados muy similares. Si se observan minuciosamente las tablas 3 y 4, se puede constatar que incluso los coeficientes de variación y las *d* de Cohen tienen valores cercanos. Esto se debe a que efectivamente son indicadores originados a partir de un cálculo parecido. Ambos se calculan sobre el total de la población económicamente activa (mayores de 14 años). La única diferencia es que la tasa de participación incluye a personas desocupadas e iniciadores disponibles, dos categorías que no representan un porcentaje muy importante de los casos, pero que contribuye al *n* del indicador y, en consecuencia, a disminuir el coeficiente de variación.

De todas maneras, los dos indicadores fueron incorporados en el análisis debido a que expresan fenómenos diferentes e importantes para el objetivo de la investigación. El punto de esta mención es señalar que su comportamiento es casi idéntico a nivel general y a través de la variable edad y nivel educativo.

Tabla 3: Tasa de participación en la fuerza de trabajo por sexo según territorio, 2018							
Región	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	Valor p	D de Cohen
Antofagasta	73,7%	50,5%	-23,2 pp.	2,73	3,45	0,00	0,50
Metropolitana	71,3%	53,0%	-18,3 pp.	1,02	1,50	0,00	0,39
Araucanía	67,8%	43,8%	-24,0 pp.	2,26	3,33	0,00	0,50

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Empleo OND 2018 (INE, 2018)

Tabla 4: Tasa de ocupación laboral por sexo según territorio, 2018							
Región	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	Valor p	D de Cohen
Antofagasta	68,1%	45,5%	-22,6pp.	3,38	3,83	0,00	0,48
Metropolitana	66,4%	48,8%	-17,6pp.	1,15	1,61	0,00	0,36
Araucanía	64,0%	41,2%	-22,8pp.	2,84	3,55	0,00	0,48

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Empleo OND 2018 (INE, 2018)

b) Para observar la distribución de los ingresos en la población se estimaron simultáneamente los indicadores **media** y **mediana de ingresos producto de la ocupación principal**. Aunque este último es menos sensible a los casos extremos (ubicados en el extremo superior de la variable “ingreso”) y por ende más fidedigno, la media trae asociado un coeficiente de variación de sencillo cálculo e interpretación. Por ello se utilizarán ambos indicadores en el análisis. Se reservará el uso de la media para la inferencia sobre la población de cada región, mientras que la mediana servirá para establecer tendencias entre regiones, sexos y los otros grupos sociodemográficos.

En cuanto a su comportamiento general, en la tabla 5 se aprecian grandes diferencias entre las estimaciones de hombres y mujeres, generalmente mayores a \$100.000 mensuales en todas las regiones. Además, en La Araucanía y especialmente en la Región Metropolitana, existen importantes diferencias en la brecha de género medida en puntos porcentuales. Si se observa la media, la brecha salarial en la RM corresponde a 30,3% de los ingresos masculinos, mientras que según la mediana la brecha equivale a 18,8% de los mismos.

Tabla 5: Media y mediana de ingresos producto de la ocupación principal por sexo, en tres regiones de Chile, 2018						
Región	Media de ingresos			Mediana de ingresos		
	Hombres	Mujeres	Brecha	Hombres	Mujeres	Brecha
Antofagasta	\$825.710	\$511.951	38,0%	\$632.274	\$377.000	40,4%
Metropolitana	\$776.804	\$541.425	30,3%	\$480.000	\$390.000	18,8%
La Araucanía	\$479.822	\$398.401	17,0%	\$331.191	\$300.000	9,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Suplementaria de Ingresos 2018 (INE, 2018)

Cuando se desagrega el indicador según grupo etario y nivel educacional, el resultado más disímil entre media y mediana se obtiene en la categoría educacional “universitaria” (ver tabla 6), en que ambas brechas se distancian en más de 10 puntos porcentuales en la RII y RM. Es probable que este fenómeno se deba a la mayor presencia de personas con estudios universitarios con ingresos muy superiores a la media, lo que puede provocar una distorsión del promedio. De la misma manera, las mayores diferencias entre media y mediana se encuentran en el grupo masculino, lo que puede indicar que los casos de ingresos extremos superiores corresponden mayormente a hombres.

Tabla 6: Media y mediana de ingresos producto de la ocupación principal en personas con formación universitaria por sexo, en tres regiones de Chile, 2018						
Región	Media de ingresos			Mediana de ingresos		
	Hombres	Mujeres	Brecha	Hombres	Mujeres	Brecha
Antofagasta	\$1.307.141	\$877.175	67,1%	\$1.003.609	\$868.121	86,5%
Metropolitana	\$1.436.975	\$996.705	69,4%	\$903.248	\$780.000	86,4%
La Araucanía	\$886.120	\$687.744	77,6%	\$750.000	\$632.000	84,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Suplementaria de Ingresos 2018 (INE, 2018)

- c) La categoría “**sin educación formal**” de la variable “**nivel educativo**” cumplió en muy pocas ocasiones con un coeficiente de variación suficiente para garantizar la precisión de las estimaciones. Incluso en algunos casos el CV es igual a 0, lo que implica que sólo se registró un caso que consigue todos los requisitos para calcular el indicador. Salvo en uno de ellos, no se logró obtener un indicador en que la estimación de hombres y mujeres sin acceso a la educación formal tuviesen CV menores a 15%. Este coeficiente de precisión se relaciona directamente con la dispersión de la variable, y de manera inversa a la cantidad de casos procesados. Si el primer factor fuera el determinante, el resto de las categorías educativas también debieran haber presentados problemas de precisión. En definitiva, es probable que las categorías con coeficientes de variación muy elevados sean aquellas con un número muestral pequeño.

Esto explicaría, por ejemplo, la gran cantidad de categorías masculinas sin precisión estadística en los indicadores de participación en el trabajo no remunerado. El esquema siguiente posee tres ejemplos de coeficiente de variación de la categoría “sin educación formal” para hombres y mujeres en tres indicadores provenientes de cada una de las tres encuestas. Las celdas en color son los valores aceptados para la inferencia estadística.

Esquema 3: Coeficientes de variación en categoría “sin educación formal” de la variable “nivel educativo” en distintos indicadores de género.

Región	Tiempo en trabajo doméstico		Tasa de participación		Media de ingresos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Antofagasta	36,08	7,68	37,28	101,06	20,33	0,00
Metropolitana	20,44	10,43	18,69	27,44	11,68	18,10
La Araucanía	52,08	8,96	19,26	27,44	33,00	42,36

Fuente: Elaboración propia a partir de la ENUT 2015, ENE 2018 y ESI 2018

Sólo la “tasa de ocupación informal” en la Región de la Araucanía, arrojó un coeficiente de variación menor a 15% para la categoría en cuestión, en ambos sexos. En cambio, los grupos de educación técnica y universitaria del mismo indicador quedaron invalidados. De estos resultados se infiere que es la única región en que hay suficientes hombres y mujeres sin acceso a la educación que ejercen el trabajo informal para realizar una inferencia poblacional.

Estos resultados panorámicos entregan una importante información sobre la realidad que comparten las tres regiones en su forma de distribuir el trabajo total y reproducir la sociedad. Los datos también permiten acceder a las primeras limitaciones metodológicas descubiertas para efectos de esta investigación. Ambos ejes del estudio serán profundizados en los siguientes tres capítulos, correspondientes a cada región seleccionada.

Capítulo II: Resultados Generales

A nivel general, el conjunto de cifras reafirma la persistencia del sexo como un factor relevante dentro de la repartición del trabajo total del país. Con mayor o menor intensidad, las brechas de género tienden a existir en la gran parte de los indicadores producidos y en cada una de las regiones estudiadas. El mejor escenario para las mujeres constituye una situación de igualdad o diferencias mínimas frente a los hombres, nunca de superioridad. El siguiente indicador es muestra de aquello:

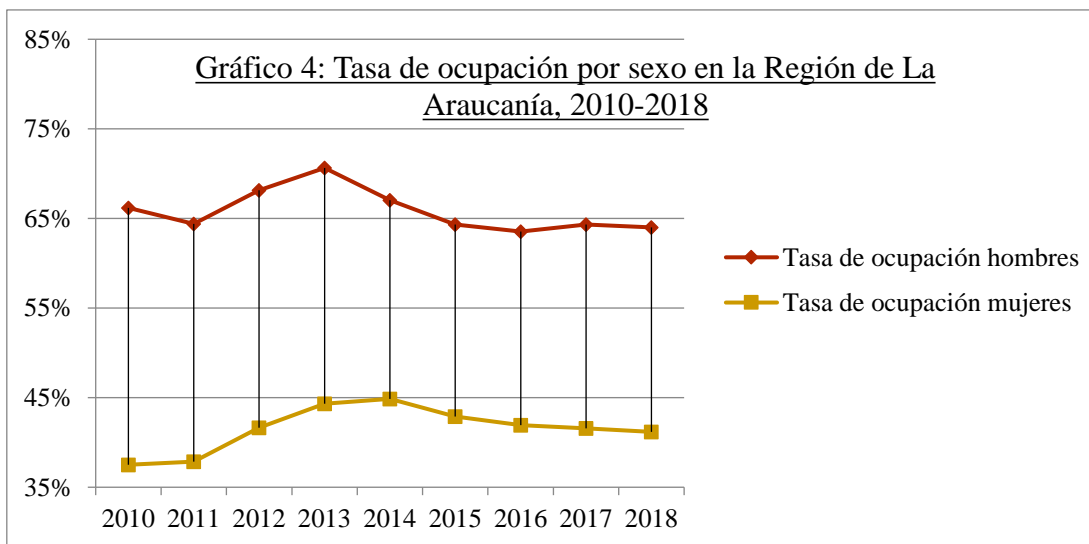
Tabla 7: Tasa de participación en trabajo no remunerado fuera del hogar por sexo, RIX, 2015						
Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	Valor p	D de Cohen
8,7%	10,6%	1,9 pp.	13,16	8,77	0,43	-0,04

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2015

En ambos casos, el valor p mayor a 0,05 señala que no hay relación entre el indicador y la variable sexo, lo que concuerda con la existencia de una pequeña brecha, menor a 2 puntos porcentuales.

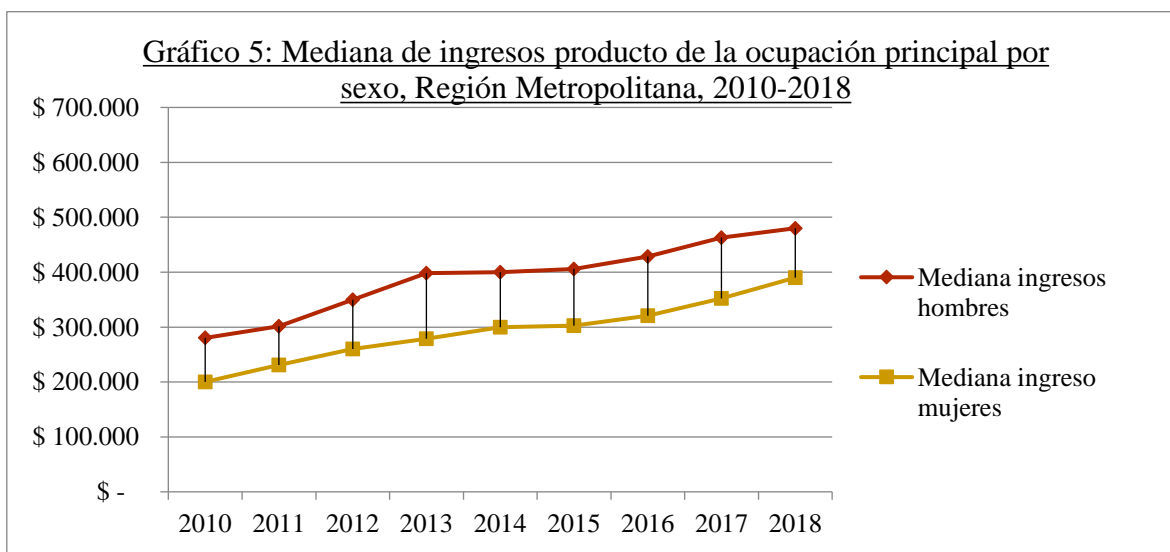
Por el contrario, las situaciones más desventajosas para las mujeres implican brechas de género tan amplias que en algunos casos sus porcentajes no logran alcanzar las cifras de sus pares hombres, incluso a lo largo de la década. Es el caso de la tasa de ocupación en la Región de La Araucanía, expuesta en el gráfico 4. Mientras las mujeres no logran superar el 45% de ocupación laboral, los hombres no descienden del 60%. Esta situación se repite con el mismo indicador en las otras regiones.

En definitiva, tanto en la participación como la ocupación dentro de la fuerza de trabajo, la experiencia es más similar dentro de cada sexo que según la región de residencia, pues ambos son fenómenos experimentados con gran distancia entre hombres y mujeres. Incluso, ambas tasas sufren tendencias contrarias entre el 2010 y el 2018: mientras los indicadores masculinos disminuyen, los femeninos registran un alza, aunque en ambos casos las diferencias no son mayores a 5 puntos porcentuales.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Empleo 2010-2018

En otros casos, las mujeres logran alcanzar los mismos valores que los hombres, aunque años después, como es el escenario de la mediana de ingresos. En la Región Metropolitana, por ejemplo, recién el 2014 las mujeres alcanzan la cifra de los hombres al comienzo de la década, igual a \$280.274 (ver gráfico 5). Al contrario, la media de ingresos regional que percibieron las mujeres durante el 2018 ya había sido alcanzada el 2010 (Antofagasta), 2013 (Metropolitana) y 2015 (Araucanía).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Empleo 2010-2018

Un desafío pendiente a los instrumentos sobre trabajo en Chile es la aplicación periódica de un instrumento como la ENUT, que permita seguir la evolución temporal de la organización del trabajo no remunerado. No obstante, las brechas de género en torno a tales indicadores son una constante en todos los territorios, niveles educativos y grupos etarios. De hecho, la participación en el trabajo doméstico de mujeres es mayor a 90% en cada una de las regiones, mientras que los hombres no superan esa proporción en ningún caso. En cuanto a la correlación de las variables, la *d* de Cohen señala una intensidad media entre el sexo y los indicadores de tiempo en trabajo doméstico y de cuidados en todas las regiones. No solo eso, sino que la cantidad de hombres fuera de la fuerza de trabajo por razones familiares permanentes es tan baja que solo posee un CV suficiente a nivel nacional, siendo de 2,0%. En cambio, el mismo indicador en mujeres tiene calidad estadística en todo el territorio y supera el 30% en RM y RIX e incluso el 50% en RII.

Esta evidencia descarta explicaciones centradas exclusivamente en el costo-oportunidad del trabajo no remunerado. Si las personas solo destinaran su tiempo a trabajo dentro o fuera del SCN en función de los ingresos que pueden recibir de una opción pagada, no habría explicación para el fenómeno que describen las tablas 8 y 9. Las cifras ahí expuestas señalan que cualquier categoría educacional masculina dedica una menor cantidad tiempo al trabajo doméstico no remunerado que cualquiera de los grupos femeninos. Por ejemplo, las mujeres con formación universitaria ocupan 1,3 horas diarias más que los hombres con formación primaria, aunque ellos perciban un promedio de ingresos casi tres veces menor.

Tabla 8: Media de ingresos producto de la ocupación principal por sexo, Región Metropolitana, 2018

Nivel educativo	Hombres	Mujeres
Sin educación	\$235.136	-
Primaria	\$361.130	\$220.845
Secundaria	\$510.528	\$351.900
Técnica	\$634.859	\$541.770
Universitaria	\$1.436.975	\$996.705

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Suplementaria de Ingresos (INE, 2018)

Tabla 9: Tiempo en trabajo doméstico no remunerado por sexo, Región Metropolitana, 2015

Nivel educativo	Hombres	Mujeres
Sin educación	-	3,8 h
Primaria	2,0 h	4,2 h
Secundaria	1,9 h	4,2 h
Técnica	2,0 h	4,4 h
Universitaria	1,7 h	3,3 h

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (INE, 2015)

Sin embargo, el nivel educativo sí parece tener relación con la división sexual del trabajo, solo que con un efecto diferenciado según sexo. Como indica la tabla 10, en mujeres que superan el umbral de la educación secundaria en Chile, que corresponde al nivel más alto de acceso universal garantizado por el Estado, la probabilidad de poseer un trabajo remunerado se incrementa en más de 10 puntos porcentuales en todas las regiones. En las regiones de Antofagasta y La Araucanía, la diferencia entre mujeres con educación media y mujeres con educación técnica supera los 20 pp. En contraste, los dos grupos equivalentes de hombres no presentan diferencias que alcancen los 9 pp.

Tabla 10: Tasa de ocupación laboral por sexo en tres regiones de Chile, 2018						
Nivel educativo	Región de Antofagasta		Región Metropolitana		Región de La Araucanía	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Sin educación	-	-	-	-	-	-
Primaria	55,1%	29,1%	60,6%	36,8%	65,3%	24,8%
Secundaria	72,0%	42,0%	65,3%	45,9%	65,2%	39,7%
Técnica	75,2%	64,3%	73,9%	59,2%	72,2%	66,5%
Universitaria	63,8%	58,6%	69,5%	58,9%	62,0%	61,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Empleo OND (INE, 2018)

En otras palabras, el nivel educativo parece tener más influencia en las trayectorias laborales de mujeres que en las de hombres. ¿A qué podría deberse esta diferencia? Una posible explicación se encuentra en la asignación del trabajo de crianza principalmente a mujeres. Aunque se pueda suponer que para ambos sexos la decisión de estudiar se vincula a la disposición de poseer un trabajo pagado, quizá las razones para discontinuar la educación formal sean muy distintas para cada sexo.

Para la mayoría de las mujeres, la maternidad o el cuidado de algún familiar dependiente constituyen una posibilidad a lo largo de toda su vida, de manera permanente o interrumpida, lo que obstaculiza o impide su desarrollo laboral. En consecuencia, los grupos de mujeres con formación técnica o universitaria pueden estar albergando a quienes tomaron tempranamente en sus vidas la decisión de estudiar para trabajar, y/o a aquellas que poseen los medios sociales o económicos suficientes para externalizar parte de las tareas de cuidado que son su responsabilidad. Esta teoría cobra fuerza si se complementa con la evidencia de

que las mujeres jóvenes son las que concentran mayor tiempo cuidando, lo que implica que esta carga se adquiere tempranamente en sus vidas (fenómeno probablemente relacionado con la maternidad o la presencia de hermanos/as o sobrinos/as de corta edad).

Por su parte y a excepción de aquellos que viven en Antofagasta y no alcanzaron la educación media, el resto de los hombres mayores de 15 años tiene un promedio de ocupación superior a 60%. Esta cifra está calculada sobre un total que incluye a dependientes, sujetos que buscan trabajo por primera vez, estudiantes, desempleados, entre otras categorías ocupacionales. Es decir, un mínimo de seis de cada diez hombres de estas regiones posee un trabajo pagado. La desigualdad entre los sexos llega al punto de poder afirmar que los hombres que no superan la educación básica poseen una tasa de ocupación más alta que las mujeres con formación universitaria en la RM y la RIX.

Otra variable que se evaluó fue la edad, dividiendo a la población económicamente activa en tres grupos, que serán denominados “joven” (15 a 34 años), “adulto” (35 a 59 años) y “mayor” (60 años o más). La hipótesis que se puso en tensión fue la existencia de una división sexual del trabajo más rígida en la generación mayor, caracterizada por una inferior y menos valorada participación en el trabajo dentro del SCN, junto a una acentuada brecha de género en el trabajo no remunerado. Esta afirmación se sostiene en las transformaciones culturales y sociodemográficas relacionadas con la incorporación de las mujeres a la esfera pública, especialmente a los estudios y el empleo.

El principal hallazgo transversal a las regiones en cuanto a la edad es similar al que se apreció en el nivel educacional, es decir, la influencia diferenciada de la variable etaria según el sexo en cuestión. El siguiente indicador grafica este comportamiento.

Tabla 11: Media de ingresos producto de la ocupación principal por sexo en tres regiones de Chile, 2018						
Grupo etario	Región de Antofagasta		Región Metropolitana		Región de La Araucanía	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
15-34 años	\$621.157	\$439.781	\$ 532.245	\$ 499.580	\$ 430.383	\$333.817
35-59 años	\$957.131	\$569.271	\$948.605	\$587.077	\$504.524	\$446.981
60+ años	\$801.550	\$397.329	\$689.865	\$446.408	\$472.491	\$319.200

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Suplementaria de Ingresos (INE, 2018).

En primer lugar se constata que, de manera transversal, la adultez es el grupo etario que percibe mejores ingresos en promedio. Aquello puede estar vinculado a las altas tasas de ocupación de tal sector, que debido a su edad ha tenido suficiente tiempo para contar con años de experiencia y antigüedad en sus empleos. En los grupos extremos la situación es distinta. Mientras los hombres perciben una media de ingresos más alta en la vejez que en la juventud, las mujeres experimentan la situación contraria.

Es posible que parte de este fenómeno se deba a la jubilación más tardía en hombres, al menor acceso a la educación formal en mujeres de tal generación, o a la menor experiencia laboral que poseen las mujeres mayores debido a la interrupción de sus trayectorias en el trabajo remunerado. Lo cierto es que ambos sexos necesitan cubrir necesidades de todo tipo a través del dinero. Es preciso recordar que estos cálculos solo incluyen a personas ocupadas, es decir, no considera a quienes solo reciben ingresos producto de pensiones, bonos estatales o aportes de terceros. Si se añadieran estos casos, es probable que las lagunas previsionales producto de la maternidad acentuaran más la brecha de género en los ingresos.

No obstante, las brechas salariales persisten en todos los grupos etarios. Una de las explicaciones más comunes al respecto es la intermitencia de la trayectoria laboral femenina. Sin embargo, es preciso señalar que no hay una justificación únicamente racional para esta desigualdad. Además de no tomar en cuenta a quienes no pueden ser madres, tal afirmación conduce a una lógica circular. En similares condiciones y por igual trabajo, las mujeres recibirían menos salario que los hombres debido a las responsabilidades de cuidado, al tiempo que dentro de las familias serían las mujeres que asumen tales tareas debido a que su participación en el trabajo remunerado implica una cantidad menor de ingresos a la que puede aportar un hombre.

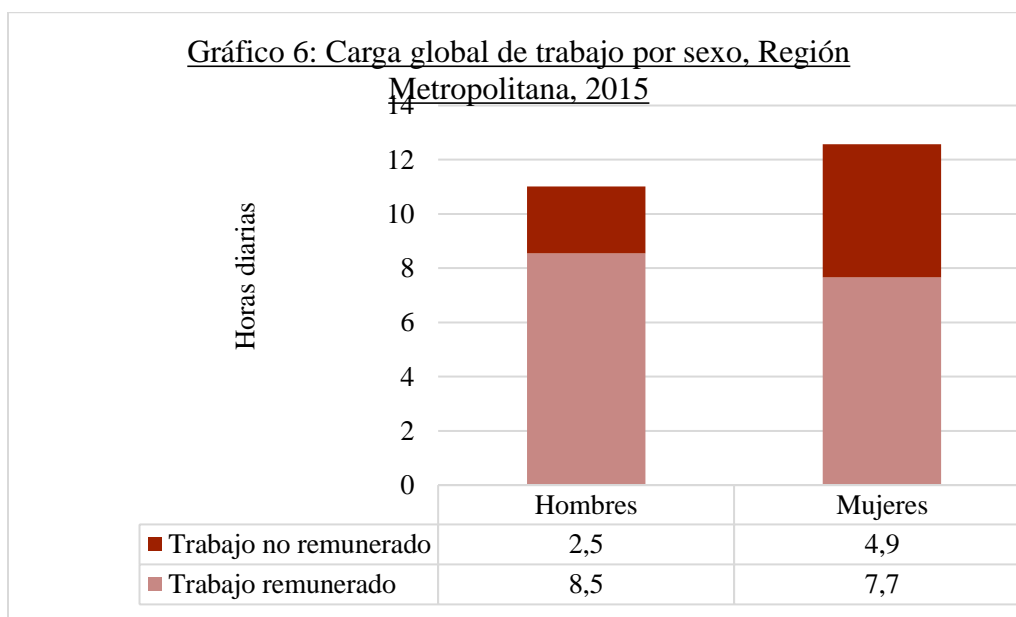
Si bien ambos postulados pueden hallar reflejo en la realidad, no es posible encontrar el origen de esta desigualdad en la racionalidad económica de los sujetos, sino en la existencia de una estructura histórica que perpetúa la obligatoriedad del trabajo no remunerado en el sexo femenino. Este enfoque obliga a buscar causas tanto en las presiones financieras, psicológicas y afectivas que encuentran las mujeres dentro de su hogar y familia, como también investigar las barreras culturales y económicas en el espacio laboral.

Un indicador que reafirma el carácter injusto de la división sexual del trabajo es la *carga global de trabajo*, que expresa la media de horas que destinan hombres y mujeres al total del trabajo (dentro y fuera del SCN) durante un día de semana, incluyendo traslados. A continuación, se enseñan los resultados que arroja para las tres regiones estudiadas.

Tabla 12: Carga global de trabajo por sexo en tres regiones de Chile, 2018					
Región	Hombres	Mujeres	Brecha	Valor P	D de Cohen
Antofagasta	11,17	13,33	2,16	0,00	-0,40
Metropolitana	11,04	12,57	1,54	0,00	-0,37
Araucanía	10,67	12,37	1,70	0,00	-0,54

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Nacional del Uso del Tiempo, 2015

Nuevamente, se presentan distancias entre hombres y mujeres en todas las regiones, aunque en esta ocasión hay menor brecha y efecto en la Región Metropolitana. Este cálculo se estima sobre personas que participan tanto en el trabajo remunerado como no remunerado. Dentro de la CGT, la distribución de cada tipo de trabajo es diferente en cada sexo. Aunque ambos dedican más horas a las actividades pagadas, las mujeres ocupan una mayor proporción de su tiempo al trabajo no remunerado que los hombres (ver gráfico 6).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo 2015 (INE, 2015)

Ellos, por su parte, ocupan en promedio una hora diaria más en el trabajo remunerado que las mujeres. Sin embargo, esta no es una diferencia voluntaria. Pese a que su CGT es mayor, las mujeres tienden a estar más dispuestas que el otro sexo a incrementar las jornadas de sus actuales empleos. Esto se aprecia en las brechas de la tasa de subutilización de la fuerza de trabajo, expuestas en la tabla 13. Según ésta, 40% de las mujeres ocupadas tienen un trabajo a tiempo parcial pero están interesadas y disponibles para incrementar la cantidad de horas de su jornada.

Tabla 13: Porcentaje de personas ocupadas a tiempo parcial involuntario por sexo, en tres regiones de Chile, 2018					
Territorio	Hombres	Mujeres	Brecha	Valor P	D de Cohen
Antofagasta	17,0%	43,1%	26,0pp.	0,00	-0,77
Metropolitana	25,1%	46,3%	21,3pp.	0,00	-0,49
Araucanía	30,3%	47,2%	16,9pp.	0,00	-0,31

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Empleo, OND 2018

Es posible que un incremento en sus ingresos les permita contratar servicios externos para realizar ciertas tareas y así reducir su carga de trabajo no remunerado; aunque también puede darse el caso de que una jornada laboral más extensa solo se traduzca en una mayor carga global de trabajo. Lo cierto es que para una gran proporción de mujeres ocupadas no está siendo suficiente la cantidad de horas que trabajan, sea de manera independiente o asalariada. No obstante, antes de sacar conclusiones, es necesario señalar una limitante del indicador “carga global de trabajo”. Debido a que el cuestionario de la ENUT pregunta por la cantidad de tiempo ocupado en una lista de actividades, y no por el tipo de actividades desarrolladas en cada momento del día, es imposible conocer la intensidad del trabajo. El instrumento no permite aproximarse a las tareas simultáneas. Por ejemplo, una persona que prepara el almuerzo durante la misma hora que cuida a su hija, puntuará 2 horas en trabajo no remunerado, aunque se trate del mismo momento. Es por ello que no se puede inferir la cantidad de tiempo libre a partir de la CGT. Para ello se pueden utilizar las variables que expresan el uso del tiempo en actividades personales y ocio, que no forman parte de esta investigación.

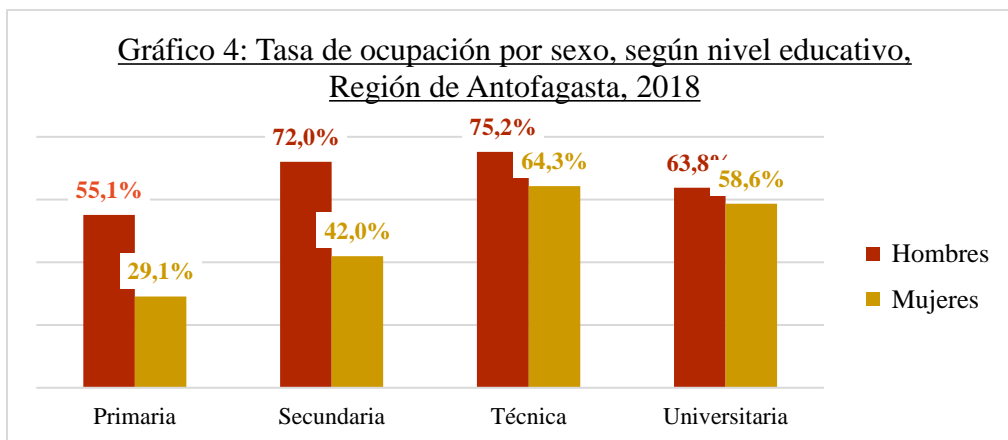
Habiendo sido expuestos los principales resultados transversales a las regiones estudiadas, se procederá a relatar en detalle la evidencia obtenida para cada uno de los territorios.

Capítulo III: Región de Antofagasta

Los resultados de la Región de Antofagasta se destacan por presentar las cifras más desiguales entre hombres y mujeres, junto con importantes diferencias respecto a las otras dos regiones. Es preciso recordar que la RII presenta particularidades que la distinguen de todo el resto del país, todas ellas vinculadas al fuerte desarrollo del sector minero. Antofagasta es la única región masculinizada de Chile, en que 51,4% de su población corresponde a hombres. Además, una de cada diez personas ocupadas en la región posee residencia fuera de sus límites.

Pero ¿cómo se organiza el trabajo dentro de la región? Los indicadores de situación en la fuerza de trabajo reflejan intensas brechas en la participación laboral, especialmente en el grupo adulto, en que 96,2% de los hombres está activa, frente a 64,5% de las mujeres (d de Cohen=0,81). A nivel general, casi la mitad de las mujeres de la región no participan de la fuerza de trabajo. Un 51,8% de las inactivas debe su condición a “responsabilidades familiares permanentes” no especificadas en los productos de la ENE, siendo la mayor cifra entre las regiones investigadas. En otras palabras, aproximadamente una de cada cuatro mujeres mayores de 14 años no trabaja remuneradamente (ni tienen intenciones de hacerlo) debido a las tareas no remuneradas obligatorias que realizan dentro del ambiente familiar.

En cuanto al indicador de ocupación, resulta llamativo que la puntuación de quienes llegaron a la educación secundaria y técnica superior sea mayor a los que poseen estudios universitarios, tal como se aprecia en el siguiente gráfico.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Empleo OND 2018 (INE, 2018)

Esta brecha de más de 8 puntos porcentuales puede estar relacionada con las necesidades técnicas de la actividad minera, que tiene un gran peso en la región. Además, es importante señalar que la industria minera en Chile está principalmente destinada a la extracción del material, lo que reduce las posibilidades de un desarrollo investigativo del sector que pudiese requerir una mayor cantidad de profesionales universitarios. Sean cuales sean los factores influyentes, la evidencia indica que tal fenómeno no aplica en el escenario femenino.

De hecho, 29,4% de los hombres de Antofagasta se ocupa en el sector primario, número que no supera el 20% a nivel nacional. En contraste, solo 7,5% de las mujeres de la RII participa en el sector primario de la economía, cifra que incluso resulta inferior a La Araucanía (11,3%). Estos números dan cuenta de cómo una actividad económica tan relevante para la productividad del país como la minería no ha logrado romper las barreras de segregación sexual, sino que las refuerza a través de la concentración de los posibles beneficios y oportunidades laborales que conlleva en el grupo masculino de la población.

La extracción minera es una actividad culturalmente asociada a la masculinidad, a los campamentos de trabajadores que, con o sin familias a cuestas, abandonaban sus localidades de origen en busca de oportunidades laborales en zonas mineras. El desarrollo y la masificación de las rutas terrestres y los viajes aéreos han permitido a las empresas extractivistas contratar a personas que residen en ciudades lejanas e incluso otras regiones,

prescindiendo de instalaciones permanentes para sus empleados. Lo curioso es que pese a estas facilidades, este trabajo continúa siendo ejecutado principalmente por hombres.

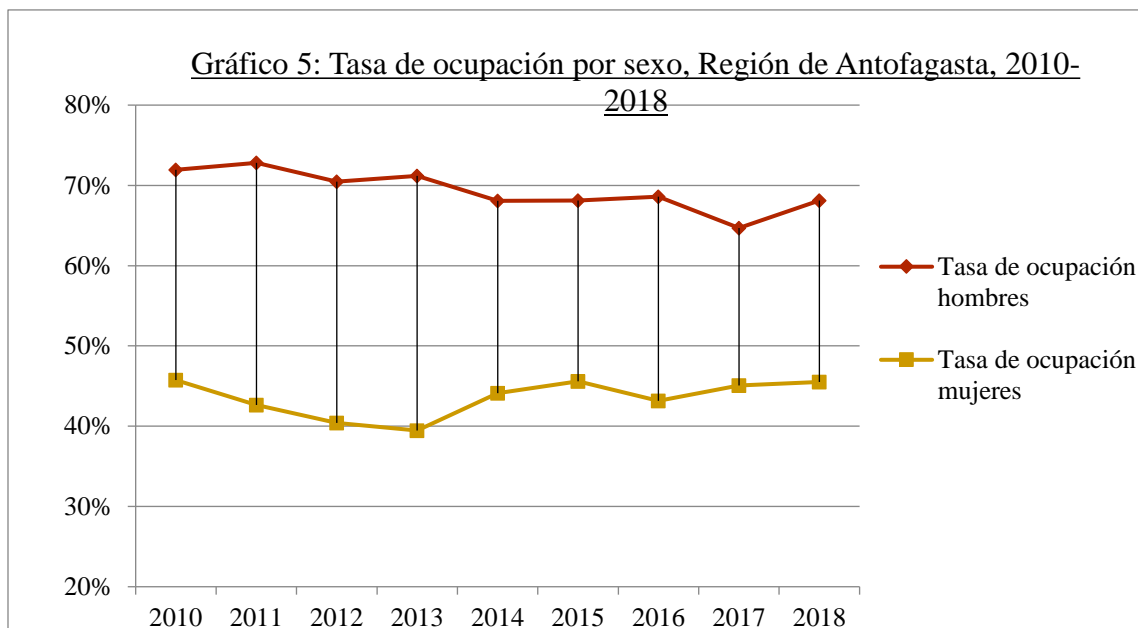
Otra de las características de la gran industria extractiva es que el monopsonio de la producción provoca la masificación del trabajo asalariado ante la imposibilidad del surgimiento del trabajo independiente. De hecho, los datos de la Encuesta de Microemprendimiento señalan que el 96,8% de las personas que trabajan de manera independiente dentro del sector primario son hombres, probablemente reflejando la figura del pirquinero por sobre otro tipo de emprendimientos.

Además, cabe destacar que es la única de las regiones en estudio que presenta una diferencia con intensidad significativa en la tasa de ocupación informal por sexo (mujeres= 26,6% y hombres=20,8%), lo que habla de una situación de precariedad, inestabilidad e inseguridad laboral para las mujeres.

No obstante, esta es la única región en que la tasa de desocupación de los hombres ha alcanzado e incluso superado al desempleo femenino en los últimos años¹³. Si se analiza la evolución de la tasa de ocupación, se observa un declive en ella a partir del 2013, que se interrumpe recién el 2018, con una leve alza registrada (ver gráfico 5). El “codo” de aquel año coincide con el comienzo y el fin de una tendencia negativa en la producción y exportación de cobre, que no logra invertir su sentido hasta el 2018¹⁴. La tasa de ocupación femenina no parece responder a este mismo ciclo productivo, aunque sus puntos de inflexión sí están en sintonía con el comportamiento del indicador en las otras regiones analizadas.

¹³ Numerosas estimaciones de la tasa de desempleo en hombres y mujeres entre 2010 y 2018 no cuentan con calidad estadística, por lo que solo se interpreta su tendencia.

¹⁴ Servicio Nacional de Geología y Minería (2019) *Anuario de la minería de Chile*. Disponible en https://www.sernageomin.cl/wp-content/uploads/2019/06/Libro_Anuario_2018_.pdf. Visitado el 14-02-20.

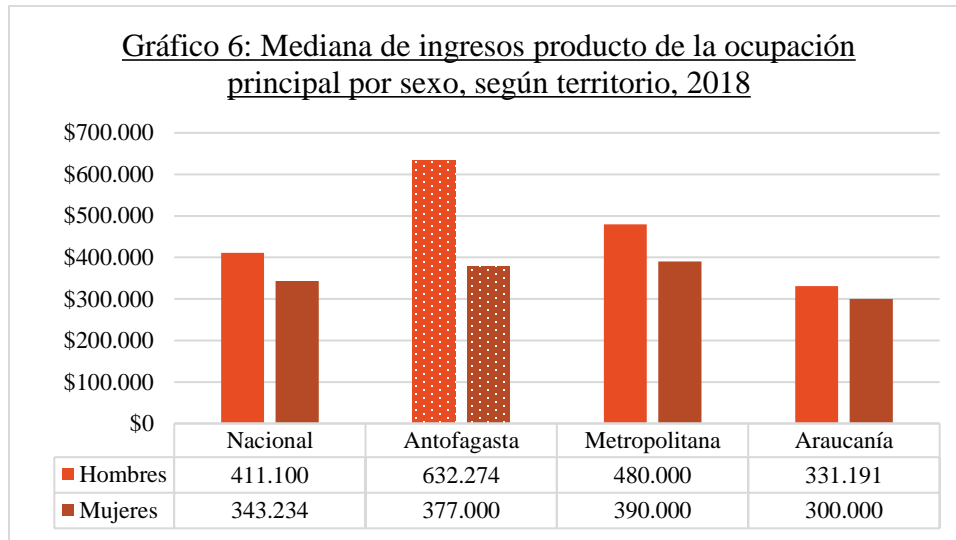


Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Empleo OND 2010-2018 (INE, 2010-2018)

No es novedad alguna afirmar la importancia que tiene la minería para el país. Basta con señalar que, durante el 2018, la producción de cobre chilena correspondió al 28,2% de la producción mundial¹⁵, y ello sin contar la explotación de otros minerales. Siendo la región que más aporta al sector minero, la RII se configura al mismo tiempo como la región con mayores ingresos de Chile. En el gráfico 6 se compara la mediana de ingresos de la RII con la RM, RIX y el país, evidenciando las profundas diferencias con el resto de los territorios. Mientras el 50% de los hombres de Antofagasta gana más de \$630.000, el 50% de los hombres de La Araucanía gana menos de \$350.000.

Sin embargo, nuevamente estas cifras aluden a una mejor situación económica que no cubre a la población femenina, cuya mediana de ingresos no se encuentra tan alejada de la realidad de otras regiones. Debido a esto, la RII presenta la mayor brecha de ingresos de las regiones estudiadas, que en el caso de la media supera el actual valor del sueldo mínimo, correspondiente a \$301.000.

¹⁵ Servicio Nacional de Geología y Minería (2019) *Anuario de la minería de Chile*. Disponible en https://www.sernageomin.cl/wp-content/uploads/2019/06/Libro_Anuario_2018_.pdf. Visitado el 14-02-20.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Suplementaria de Ingresos 2018 (INE, 2018)

También se observan variaciones en la brecha de ingresos según las variables sociodemográficas utilizadas. En términos proporcionales, la menor brecha de ingresos (medio y mediano) se encuentra en el grupo joven, en que las mujeres perciben ingresos de aproximadamente 30% menor al que reciben los hombres. El factor que explica este fenómeno es que los hombres jóvenes son los que perciben más bajas remuneraciones (ver tabla 14), las que aumentan en casi 30% en el grupo adulto.

Tabla 14: Media y mediana de ingresos producto de la ocupación principal por sexo, según grupo etario, Región de Antofagasta, 2018

Indicador	Media de ingresos			Mediana de ingresos		
	Hombres	Mujeres	Brecha	Hombres	Mujeres	Brecha
15-34 años	\$621.157	\$439.781	29,2%	\$500.000	\$344.238	31,2%
35-59 años	\$957.131	\$569.271	40,5%	\$762.743	\$400.000	47,6%
60+ años	\$801.550	\$397.329	50,4%	\$601.550	\$360.813	40,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Suplementaria de Ingresos (INE, 2018)

Por su parte, las brechas de género en la media y la mediana de las personas mayores difieren en 10 puntos porcentuales. La principal variación se encuentra en la media y mediana masculinas en la tercera edad, lo que puede deberse a los casos extremos superiores de hombres que logran permanecer en puesto de trabajo con elevadas remuneraciones a pesar del paso del tiempo.

En definitiva, ya se ha comprobado que en este escenario de grandes recompensas al trabajo masculino, las mujeres poseen una participación más limitada en el trabajo remunerado. A primera vista, estas desigualdades debieran estar relacionadas con un mayor involucramiento de ellas en el trabajo no remunerado dentro del hogar, sobre todo si se considera que los empleos en el sector minero pueden implicar la ausencia prolongada del trabajador en su domicilio, producto del sistema de turnos. Para comprobar esta hipótesis conviene apreciar los indicadores de la ENUT.

A nivel general, se observa que la región de Antofagasta es la que posee la mayor brecha de género en la tasa de participación en el trabajo de cuidados no remunerados para integrantes del hogar, arrojando 36,1% en hombres y 54,4% en mujeres. Además, posee la menor tasa masculina de participación en trabajo doméstico no remunerado, siendo solo de un 78%. En otras palabras, uno de cada cinco hombres habitantes de Antofagasta no realiza ninguna tarea de esta categoría, que incluye limpiar un plato, lavar ropa o incluso tender el lecho.

En contraste, las mujeres presentan la mayor cifra de Carga Global de Trabajo, siendo la única región entre las estudiadas que supera las 13 horas de trabajo total. No es un valor sorpresivo si se considera que la baja participación masculina no implica una reducción en las necesidades de cuidado o tareas domésticas, sino que éstas deben ser ejecutadas por otros agentes: las mujeres. Además de estos números, se encontraron variaciones en los indicadores de trabajo no remunerado a través de los grupos etarios, expuestos en la tabla 15. La aplicación de la variable “nivel educativo” no produjo suficientes cifras con un CV aceptable, por lo que serán omitidos de este análisis.

Tabla 15: Tiempo en trabajo doméstico y de cuidados dentro del hogar por sexo, según grupo etario, Región de Antofagasta, 2015.						
Grupo etario	Tiempo trabajo doméstico (horas)			Tiempo en trabajo de cuidados (horas)		
	Hombres	Mujeres	Brecha	Hombres	Mujeres	Brecha
15-34 años	1,6	3,7	2,2	1,5	4,2	2,7
35-59 años	2,8	4,8	2,0	2,0	3,0	0,9
60+ años	2,4	4,3	1,8	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo 2015 (INE, 2015)

A pesar de estas diferencias, es notorio que el trabajo doméstico presenta una brecha aproximada de dos horas en todos los tramos etarios, existiendo un efecto medio en cada uno de ellos. Además, en comparación a las otras edades, es el grupo intermedio el que más tiempo dedica a este tipo de actividades. Se debe recordar que las personas de 35 a 59 años también puntúan los más elevados indicadores de ocupación laboral e ingresos.

Para complementar esta información se presenta la carga global de trabajo, según la cual la mayor brecha de este indicador actúa en los jóvenes, principalmente debido a que los hombres de este grupo realizan cerca de una hora menos que el resto de sus congéneres.

Tabla 16: Carga global de trabajo por sexo, según tramo etario, Región de Antofagasta, 2015			
Grupo etario	Hombres	Mujeres	Brecha
15-34 años	10,5 h	13,5 h	3,0 h
35-59 años	11,7 h	13,4 h	1,7 h
60+ años	11,3 h	12,4 h	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (INE, 2015)

Otra cifra extrema es el valor de la carga global de trabajo en mujeres con formación universitaria de Antofagasta, igual a 14,4 horas. Ninguna otra categoría educacional, en cualquiera de las regiones estudiadas, alcanza siquiera las 13,5 horas de trabajo total. Este fenómeno podría explicarse debido a que corresponde a un grupo con alta tasa de ocupación, aunque las mujeres con educación técnica tienen una mayor proporción de ocupadas por sobre la población en edad de trabajar.

En resumen, la Región de Antofagasta se erige como un territorio de contrastes entre ambos sexos, que presenta indicadores con valores mucho más elevados que en las otras regiones, como se podrá apreciar en los siguientes capítulos. Este territorio parece ser el más influenciado por el capitalismo extractivista, lo que genera un escenario laboral con buenos indicadores, pero muy dependiente de la única actividad que impulsa la economía local. En Antofagasta se registran las menores tasas de ocupación informal y los mayores promedios y medianas de ingresos en todo nivel, configurando un escenario de poca precarización laboral, aunque acompañado de la repartición más desigual del trabajo no remunerado realizado en el hogar, en que las mujeres poseen una mayor carga de éste.

Capítulo IV: Región Metropolitana

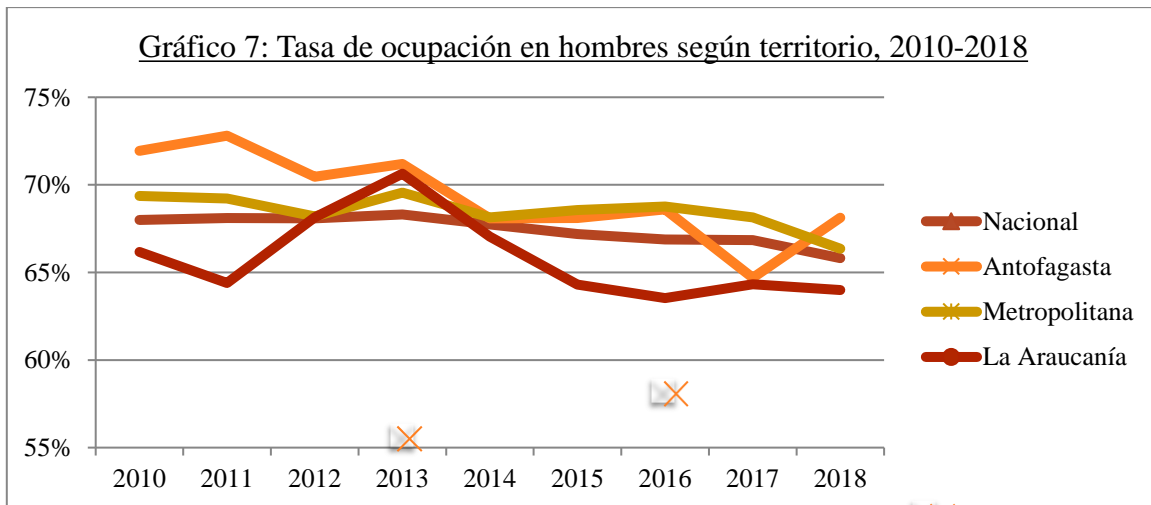
La Región Metropolitana se caracteriza por contar con más del 40% de la población nacional, por lo que las muestras de cada encuesta de cobertura nacional suelen contar con un gran número de casos para este territorio. Esto la convierte en la región con mejores coeficientes de variación en las categorías que generan las variables de edad y nivel educativo al ser aplicadas en los indicadores laborales, y por lo tanto, con una mayor precisión y cantidad de cifras válidas.

Los estimadores calculados para hombres y mujeres de la RM expresan valores que suelen encontrarse entre las otras dos regiones, siendo cercanos a los números nacionales en varias ocasiones. Además, existe una serie de indicadores en los que no se aprecian diferencias amplias entre hombres y mujeres, especialmente en la juventud. De hecho, en este grupo no existen brechas de género que alcancen los 5 puntos porcentuales en ninguno de los indicadores provenientes de la ENE.

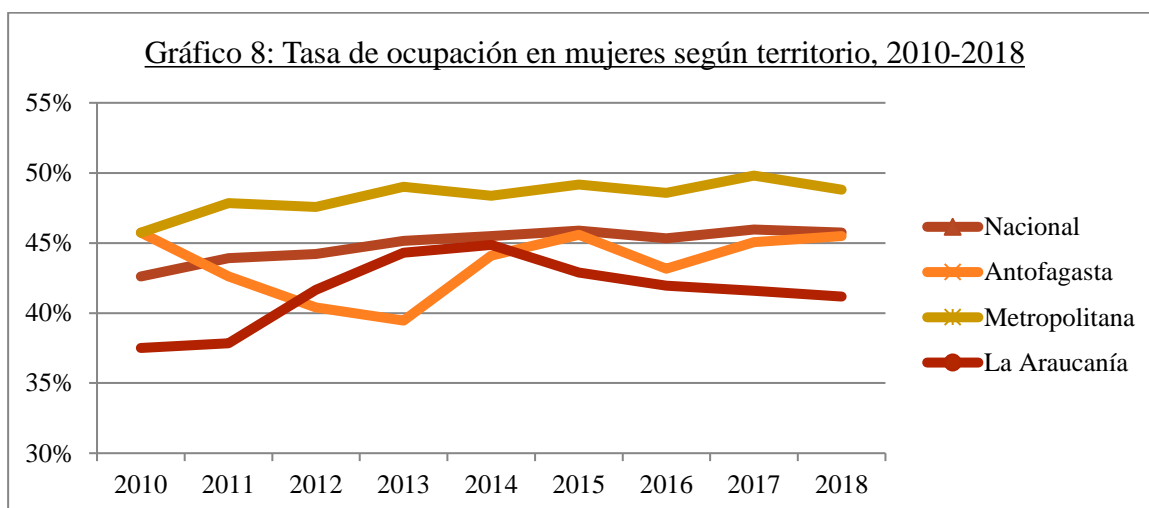
La Región Metropolitana también cuenta con la menor diferencia entre tasas de participación laboral masculina (71,3%) y femenina (53,0%), igual a 18,3 puntos porcentuales. Además, este indicador alcanza aquí el mayor valor en mujeres, entre las zonas estudiadas. Del total de fuera de la fuerza de trabajo, 36,1% debe tal categoría ocupacional a las razones familiares permanentes.

Tal como se ha hecho mención anteriormente, la tasa de ocupación posee un comportamiento similar a la tasa de participación. Además, la tendencia de estos indicadores presenta particularidades respecto a los otros territorios, como puede observarse en los gráficos 7 y 8.

En el caso de los hombres, se aprecia que durante todo el periodo la tasa de ocupación metropolitana no se aleja enormemente de las demás regiones; mientras que la tasa de ocupación femenina metropolitana se mantiene continuamente sobre el resto, conservándose prácticamente sin variaciones desde el 2011 hasta el 2018. Además, si se compara entre ambos sexos, se evidencia que a lo largo de estos años la tasa de mujeres tiende al alza, situación contraria al indicador masculino.



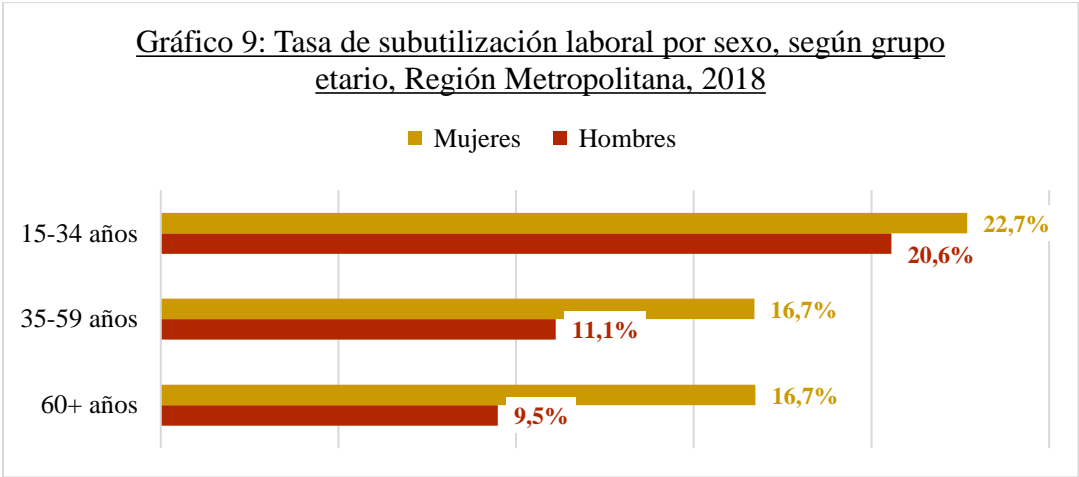
Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Empleo OND (INE, 2010-2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Empleo OND(INE, 2010-2018)

Este indicador debe ser complementado con la tasa de subutilización de la fuerza de trabajo, que representa la oferta de demanda insatisfecha y la cantidad de personas que necesitan mayores ingresos para solventar sus necesidades. El elevado número de casos metropolitanos en la muestra permite observar el comportamiento de esta tasa a través de los tramos etarios, ejercicio imposible en el resto de las regiones.

En el gráfico 9 se observa que la mayor tasa de subutilización laboral se encuentra en personas de 15 a 34 años, siendo la categoría en la que hay menor brecha de género. De hecho, el estadístico d de Cohen no arrojó ningún efecto importante en este indicador, ya sea a nivel general, según rango etario o nivel educacional. Sin embargo, si se calcula solo la proporción de personas ocupadas a tiempo parcial con intenciones de trabajar por una mayor cantidad de horas, se obtiene 25,1% en hombres y 46,3% en mujeres de la RM.



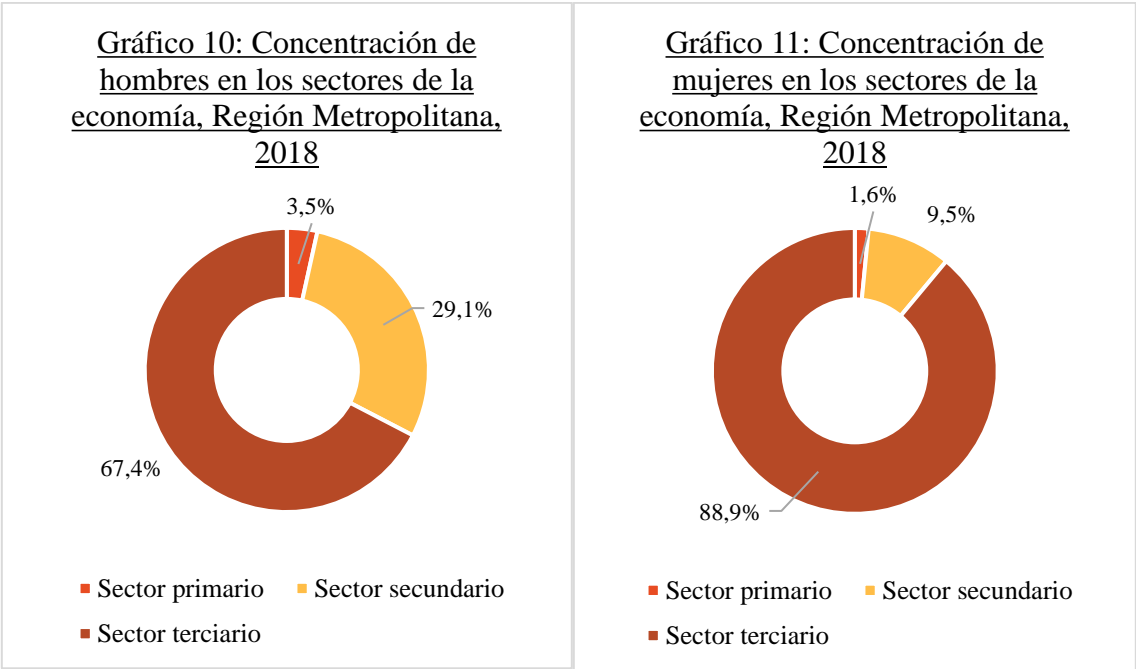
Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Empleo OND (INE, 2018)

¿Qué significa lo anterior? En primer lugar, se debe recordar que la tasa de ocupación expresa la proporción de personas que poseen un trabajo sobre el total de la población en edad de trabajar. Mientras que la ocupación masculina no desciende del 66%, la femenina no logra alcanzar el 50% durante todo el periodo contemplado, manteniendo una brecha cercana a los 20 puntos porcentuales. De esta minoritaria proporción de mujeres que trabajan dentro de la frontera del SCN, casi la mitad ejercen una jornada parcial *involuntaria*. La intención de esta gran cantidad de mujeres por incrementar sus horas de trabajo demuestra que la carga de trabajo no remunerado no es el único impedimento para el desarrollo laboral femenino, sino que el mismo mercado del trabajo pagado supone obstáculos para las ocupadas.

No obstante, existe algo en común entre trabajadores y trabajadoras de la región, y es que ambos poseen la proporción más baja de participación en el sector primario de la economía, igual a 3,5% en hombres y 1,6% en mujeres. Esta categoría contempla actividades de

agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería. En contraste, la RM es el territorio con mayor porcentaje de personas ocupadas en el sector terciario, que agrupa una serie de trabajos vinculados, entre otros, al comercio, transporte, actividades financieras, servicios administrativos, enseñanza, atención de la salud y administración. Esta diferencia regional puede estar relacionada, con el hecho de que la RM es la capital del país, habitada por más de seis millones de personas., por lo que se constituye como el centro de todas las áreas recientemente mencionadas, masificando y diversificando los servicios.

La diferencia de género se hace visible cuando se considera al sector secundario de la economía, que implica a la industria manufacturera, la construcción y el suministro de electricidad y agua (gráficos 10 y 11). Si bien en las tres regiones ambos sexos participan más en el sector terciario, son las mujeres metropolitanas las que tienen una concentración más elevada en él. Esto es consecuente con la división sexual del trabajo, específicamente con el concepto de *segregación horizontal*, que expresa la distribución desigual de cada sexo en el trabajo, concentrando a las mujeres en actividades asociadas al servicio y el cuidado, mientras se reservan las tareas de producción y que requieren fuerza física a los hombres.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Empleo OND (INE, 2018)

Otra dimensión de la división sexual del trabajo es la segregación vertical, que refiere a la concentración de los hombres en los cargos altos y directivos, y que retiene a las mujeres en ocupaciones inferiores y con pocas posibilidades de ascender. Si bien en la ENE existen variables que permitan identificar los cargos directivos, no fueron utilizados debido al que el número de casos no es suficiente para asegurar la calidad estadística.

A pesar de esto, los indicadores de ingreso permiten acercarse a la distribución de hombres y mujeres en los puestos más y menos remunerados. Al igual que en el resto de las regiones, se observa que los dos indicadores de ingreso resultan más elevados en hombres que en mujeres, a través de todas las categorías generadas. Sin embargo, entre las zonas de estudio la RM cuenta con la particularidad de ser la región con ingresos más altos para mujeres en general, alcanzando una media de \$541.425 y mediana de \$390.000.

También existe un comportamiento distinto en estas variables entre las categorías de educación superior, expresado en la tabla 17, que resume las brechas de género dentro de cada sexo (filas) y las brechas entre nivel técnico y superior dentro de cada sexo (columnas).

Tabla 17: Mediana de ingresos producto de la ocupación principal por sexo, en educación técnica y superior, Región de Antofagasta, 2018			
Región de Antofagasta			
Nivel educativo	Hombres	Mujeres	Brecha de género
Técnico	\$903.248	\$440.000	-51,3%
Universitario	\$1.003.609	\$868.121	-13,5%
Brecha educativa	-10,0%	-49,3%	
Región Metropolitana			
Nivel educativo	Hombres	Mujeres	Brecha de género
Técnico	\$501.805	\$450.000	-10,3%
Universitario	\$903.248	\$780.000	-13,6%
Brecha educativa	-44,4 %	-42,3%	
Región de La Araucanía			
Nivel educativo	Hombres	Mujeres	Brecha de género
Técnico	\$500.000	\$391.330	-21,7%
Universitario	\$750.000	\$632.000	-15,7%
Brecha educativa	-33,3%	-38,1%	

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Suplementaria de Ingresos (INE, 2018)

En primer lugar, se aprecia que en la Metropolitana, la diferencia entre ambos niveles de educación es bastante similar para hombres y mujeres, pues en ambos casos las personas con nivel técnico obtienen ingresos aproximadamente 40% menores a las ganancias de las universitarias. Este escenario dista especialmente de Antofagasta, en que los ingresos de hombres con nivel técnico son tan elevados que alcanzan el 90% de los ingresos del nivel universitario.

La otra particularidad corresponde al hecho de que la brecha de género en personas con formación técnica es menor a la de Antofagasta en cerca de 40 puntos porcentuales, y a la de Araucanía en más de 10 puntos porcentuales. En resumen, pese a que persiste una diferencia favorable a los hombres, en la Región Metropolitana el título universitario supone un incremento similar en los ingresos de las personas técnicas para ambos sexos; además de no existir una diferencia tan grande entre hombres y mujeres con educación técnica como en las otras regiones estudiadas.

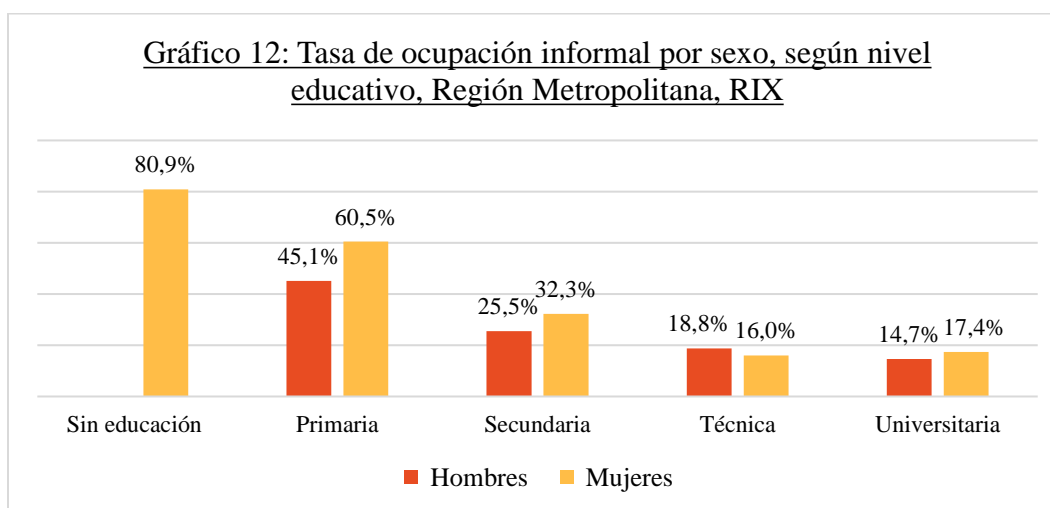
Una explicación podría ser que en la RII y RIX la formación técnica estuviese vinculada a sectores de la producción más rentables, como la minería o la agroindustria, que tuvieran un acceso principalmente masculino. Al contrario, la preponderancia de la zona metropolitana en el sector servicios, administración, comercio, entre otros, diversifica la formación técnica en esas áreas feminizadas carente de cargos altamente remunerados para personas con tal nivel educativo.

Por otro lado, se observan brechas de género menores al 7% entre las personas jóvenes, alcanzando los \$10.000 en la mediana y \$30.000 en la media, mientras el resto de los rangos etarios presentan distancias mayores a \$100.000 y 29% en ambos indicadores; apoyando la hipótesis de que las nuevas generaciones contarían con escenarios más igualitarios entre los sexos, probablemente vinculado a una incorporación más equitativa al sistema educativo.

Las mujeres que se encuentran en un escenario más desigual respecto a los hombres son aquellas de 60 años o más, quienes además poseen la menor tasa de participación laboral y ocupación, junto con la mayor proporción de ocupación informal. Del total de mujeres mayores, solo 23,6% están ocupadas. De esta cifra, más de la mitad acceden a una ocupación

informal, ya sea de manera asalariada, independiente o dentro de un negocio familiar no remunerado.

El nivel educativo también implica diferencias importantes en la informalidad del trabajo. Como se aprecia en el gráfico 12, a pesar de que la *d* de Cohen no arroje una asociación significativa entre el sexo en ninguna de estas categorías, sí resulta visible que cada grupo varía de manera distinta a través de los niveles educativos. Entre mujeres sin educación formal y con educación universitaria existe una disminución mayor a los 60 pp., entre los hombres de educación primaria y universitaria hay una diferencia aproximada de 30 pp.

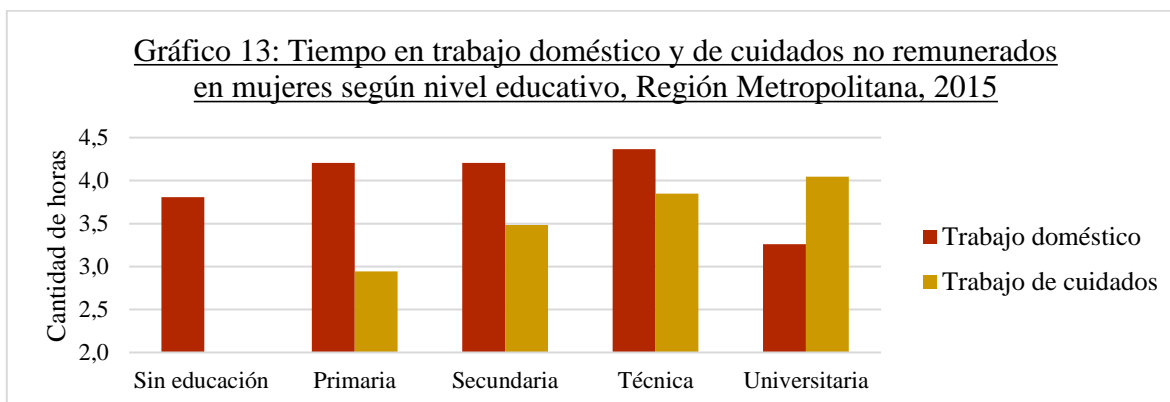


Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Empleo OND (INE, 2018)

Es posible que exista una relación entre los datos anteriores, es decir, que el grupo de mujeres mayores y mujeres con bajo nivel educativo correspondan a los mismos casos. Estas podrían ser las sujetas a las que refiere Walby, cuando esboza el retrato de las mujeres nacidas en la primera mitad del siglo XX, para las que el proyecto de vida de su juventud implicaba una dedicación exclusiva a tareas no remuneradas. Con el paso de los años, el aumento del costo de vida y las transformaciones familiares acompañadas de la instalación de un sistema neoliberal que no garantiza derechos básicos, estas mujeres debieron cambiar su esquema y buscar alguna vía de obtener ingresos a través del trabajo. Sin embargo, ni sus familias ni el resto de la sociedad les había entregado herramientas (ni interés) por la educación, por lo que

su acceso a la misma fue mucho más limitado que el de los hombres. Esto las relegaría a participar del mercado laboral con una menor formación educativa, desventaja que se complementa con la carga de trabajo doméstico y de cuidados que poseen dentro y fuera de sus hogares.

Si se analiza la carga global de trabajo de las mujeres según nivel educativo, se observa que, a diferencia de las otras regiones, en la RM aquellas que tienen acceso a la universidad arrojan una hora menos de trabajo que aquellas con educación secundaria o técnica. Mientras tanto, no se observan importantes variaciones de este indicador en hombres de distinto nivel educativo. Una explicación sencilla para el fenómeno de las mujeres universitarias sería atribuirlo a su menor dedicación al trabajo doméstico o de cuidados, gracias a la posibilidad de externalizar funciones que garantizarían sus ingresos. Sin embargo, la relación no es tan directa. El gráfico 13 muestra la cantidad de horas que ocupan mujeres de los distintos niveles educacionales en el trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar, y en el trabajo de cuidados no remunerado para integrantes del hogar.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (INE, 2015)

En las barras se observa que cada variable tiene un comportamiento disímil. Mientras la cantidad de horas del trabajo de cuidado aumentan de manera directa junto con el nivel educativo (tendencia que se repite en hombres), el tiempo destinado a tareas domésticas se

(*) La estimación del grupo masculino para la categoría “sin educación formal” no cumple con el requisito de CV, por lo que se omite su representación en el gráfico.

mantiene relativamente estable en las primeras cuatro categorías educativas, cayendo cerca de una hora en las mujeres universitarias. Estas últimas son las únicas que dedican más tiempo al cuidado que a las labores domésticas.

Estas cifras plantean una nueva hipótesis, y es que tal vez la capacidad de externalizar el trabajo no remunerado esté en todos los tipos de mujeres, solo que aquellas con un mayor nivel de ingresos puedan acceder a servicios pagados, mientras que quienes no cuentan con esa opción tiendan a acudir a redes familiares o comunitarias. Esto otorgaría una mayor elegibilidad a las mujeres universitarias, quienes podrían preferir la delegación del trabajo doméstico antes que renunciar al cuidado de sus hijos e hijas, que constituye una demanda atención personalizada reconfortante y que refuerza lazos afectivos.

Al igual que en las otras dos regiones, el tramo etario que más dedica tiempo al cuidado de integrantes del hogar son los jóvenes, probables padres, madres o hermanos mayores, obteniendo un total de 2,0 horas en hombres y 4,5 horas en mujeres, arrojando también la brecha de género más amplia de este indicador. A su vez, este grupo etario es el que menos dedica tiempo al trabajo doméstico. La principal diferencia se encuentra en ellas: mientras mayores de 34 años ocupan 4,5 horas de su día a este tipo de actividades (con efecto fuerte), las jóvenes marcan un total de 3 horas, que aun así es mayor a cualquier grupo etario y educacional masculino.

Al contrario, el tiempo de trabajo de cuidados desciende hasta dos horas en mujeres mayores de esta región, contando con una brecha de género menor a una hora. En definitiva, nuevamente se observa una correspondencia en el comportamiento de los grupos etarios y educativos. Los perfiles mujer con bajo nivel educativo/mayor de 60 años, y mujer universitaria/joven suelen coincidir también en los indicadores de tiempo en trabajo de cuidados y trabajo doméstico (ver tabla 18).

Tabla 18: Tiempo en trabajo de cuidados y doméstico en mujeres jóvenes, mayores, universitarias y con educación primaria, Región Metropolitana, 2018		
	Trabajo de cuidados	Trabajo doméstico
Mujeres jóvenes	4,5h	3,0h
Mujeres universitarias	4,0 h	3,3 h
Mujeres mayores	1,9 h	4,5 h
Mujeres educación primaria	2,9 h	4,2 h

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (INE, 2015)

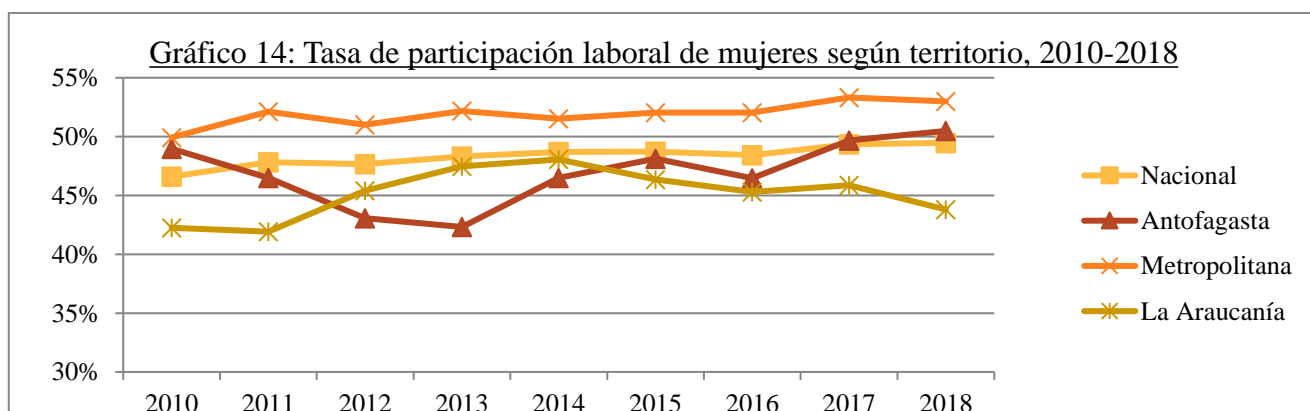
Por último, queda mencionar que esta es la única región en que existen estimadores válidos y una diferencia por sexo significativa en la participación en el trabajo no remunerado para otros hogares, la comunidad y voluntario, obteniéndose un total de 6,2% en hombres y 11,0% en mujeres. Además, existe un efecto medio (d de Cohen= -0,49) entre el sexo y la cantidad de tiempo destinado a estas actividades, arrojando una brecha significativa de 2,6 horas (2,3 horas en hombres y 4,9 horas en mujeres).

Al respecto, cabe preguntarse por las características de este trabajo. Es posible que, aunque no sea remunerado, no responda a la típica imagen del voluntariado, sino que sea requerido para la supervivencia de una comunidad que organiza como estrategia para enfrentar sus necesidades, como es el caso de las ollas comunes o el cuidado de niños entre vecinas. En otras palabras, puede tratarse de una externalización no pagada de las necesidades del cuidado. Otra alternativa es que se trate de participación en organizaciones sociales, políticas, o redes de activismo que, aunque no reciban remuneración, sí sean retribuidas a través del reconocimiento social y contactos. En base a la persistente división sexual que ya se ha evidenciado en el resto de las dimensiones del trabajo, es probable que en esta esfera también se replique esta segregación, concentrándose mayoritariamente las mujeres en las tareas de supervivencia, mientras que los hombres hacen uso del espacio más visible y reconocido.

Capítulo V: Región de La Araucanía

El escenario que plantea la Región de La Araucanía se caracteriza por escenarios de mayor similitud entre las cifras de hombres y mujeres que las otras dos regiones, en medio de un contexto de precarización laboral que también es superior y una economía doméstica de subsistencia que involucra la producción de bienes para el propio hogar (chacras, aves de corral, huertos). Este territorio posee el mayor índice de pobreza por ingresos del país al menos durante los últimos 15 años según la CASEN, que señala que desde 2009 hasta el 2017 el porcentaje de incidencia de la pobreza por ingresos en la población de La Araucanía descendió desde 48,5% a 17,2%. Este panorama parece estar relacionado con las estadísticas sobre la participación dentro de la fuerza de trabajo que se expondrán a continuación.

En primera instancia, se aprecia que aquí se encuentran las menores tasas de participación laboral entre las zonas de estudio, alcanzando 67,8% en hombres y 43,8% en mujeres, cuando en ninguna de las otras dos regiones estas cifras se encuentran bajo 70% y 50%, respectivamente. Sin embargo, también posee un menor porcentaje de mujeres inactivas por razones familiares. Además, la evolución de la tasa de participación laboral femenina muestra variaciones interesantes (ver gráfico 14). Si bien presenta las más bajas cifras al comienzo y al final del periodo, entre 2012 y 2014 se experimenta un incremento de mayor pronunciación que el resto de los territorios, contrario al declive de Antofagasta durante años cercanos, infiriéndose que los procesos productivos de ambas regiones son bastante distintos.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Empleo (INE, 2010-2018)

Tanto en la tasa de participación como en la de ocupación, la brecha de género disminuye a medida que aumenta el nivel educativo, llegando prácticamente a desaparecer entre universitarios. Esta tendencia se explica principalmente debido al aumento del indicador femenino a lo largo de las categorías. En cambio, los hombres solo presentan una variación en el nivel técnico, que se eleva sustancialmente sobre el resto de los niveles (ver tabla 19).

Tabla 19: Tasa de participación laboral por sexo, según nivel educativo, Región de La Araucanía, 2018			
Nivel educativo	Hombres	Mujeres	Brecha
Primaria	67,4%	26,9%	-40,5 pp.
Secundaria	68,9%	41,8%	-27,1 pp.
Técnica	83,4%	70,8%	-12,6 pp.
Universitaria	68,0%	65,6%	-2,4 pp.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Empleo (INE, 2018)

Situación similar ocurre en la desagregación etaria. Mientras mujeres jóvenes arrojan tasas de participación y ocupación laboral aproximadamente 15 pp. más altas que las mayores, la variación entre hombres de los mismos grupos etarios es menor a 1 pp. en ocupación, y de 5 pp. en participación.

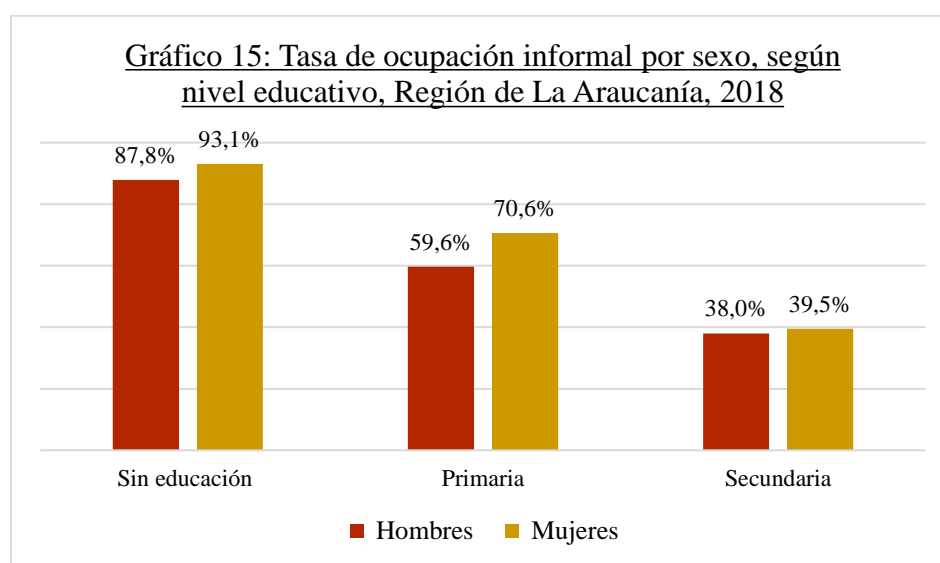
Tabla 20: Tasa de participación laboral por sexo, según grupo etario, Región de La Araucanía, 2018			
Grupo etario	Hombres	Mujeres	Brecha
15-34 años	55,4%	39,8%	15,6 pp.
35-59 años	89,8%	61,4%	28,4 pp.
60+ años	49,9%	22,6%	27,3 pp.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Empleo (INE, 2018)

Sumado a lo anterior, una de las particularidades más notorias de La Araucanía es que constituye la región con mayor tasa de ocupación informal, en que la brecha de género es inversa al resto de las regiones, es decir, la informalidad es un fenómeno que acontece a una mayor proporción de hombres (42,0%) que a mujeres (36,4%), salvo en el grupo de personas mayores, en que la tasa femenina es igual al 58,8%. En comparación, ni la RII ni la RM superan el 30% en cualquiera de los dos sexos. Además, al calcular este indicador, la RIX es la única en que la categoría de personas sin acceso a la educación formal posee un CV válido. En otras palabras, solo en La Araucanía existe un número suficiente de trabajadores y

trabajadoras sin educación que ejercen en condiciones de informalidad como para generar un estimador de la población, conformando aproximadamente el 90% de su tramo.

Por otra parte, a medida que el nivel educativo se vuelve más exigente, disminuye la ocupación informal en ambos sexos, hasta el punto de no contar con cifras válidas para la educación superior de ningún tipo (ver gráfico 15). A pesar de que varía la brecha, en ninguna categoría existe un d de Cohen significativo, es decir, mayor a $|0,2|$. Solo entre personas adultas existe una brecha de género con efecto leve, que resulta favorable a las mujeres, por lo que se considera a la ocupación informal como un fenómeno que se relaciona más con el nivel educativo que con el género.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Empleo OND (INE, 2018)

Una situación comparable ocurre con la subutilización de la fuerza de trabajo, que presenta la menor brecha de género entre regiones, y la mayor cifra en tasa masculina encontrándose 17,6% de los hombres desocupados, ocupados o iniciadores disponibles que desean encontrar trabajo o aumentar su jornada laboral, frente a 21,1% de mujeres. Ambas cifras son superiores a la RII y RIX. De la misma manera que en el indicador sobre ocupación informal, la educación afecta con una tendencia más evidente en la tasa femenina, con la que se relaciona inversamente. Al contrario, hombres con formación primaria y universitaria poseen la misma tasa de subutilización de la fuerza laboral.

Todos estos indicadores de participación laboral no parecen desconectados de las estimaciones de ingresos. La Araucanía es también la región con menores estimadores y brechas de ingresos según media y mediana, al punto que ningún sexo alcanza una mediana de \$350.000, y la diferencia entre hombres y mujeres es menor al 10% de los ingresos masculinos. De hecho, los hombres de este territorio reciben ingresos inferiores a las mujeres de Antofagasta y la Región Metropolitana, tanto en términos absolutos como relativos (ver tabla 21).

Tabla 21: Mediana de ingresos producto de la ocupación principal por sexo, según territorio, 2018				
Región	Hombres	Mujeres	Brecha (\$)	Brecha (%)
Antofagasta	\$632.274	\$377.000	\$-255.274	40,4%
Metropolitana	\$480.000	\$390.000	\$-90.000	18,8%
Araucanía	\$331.191	\$300.000	\$-31.191	9,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Suplementaria de Ingresos (INE, 2018)

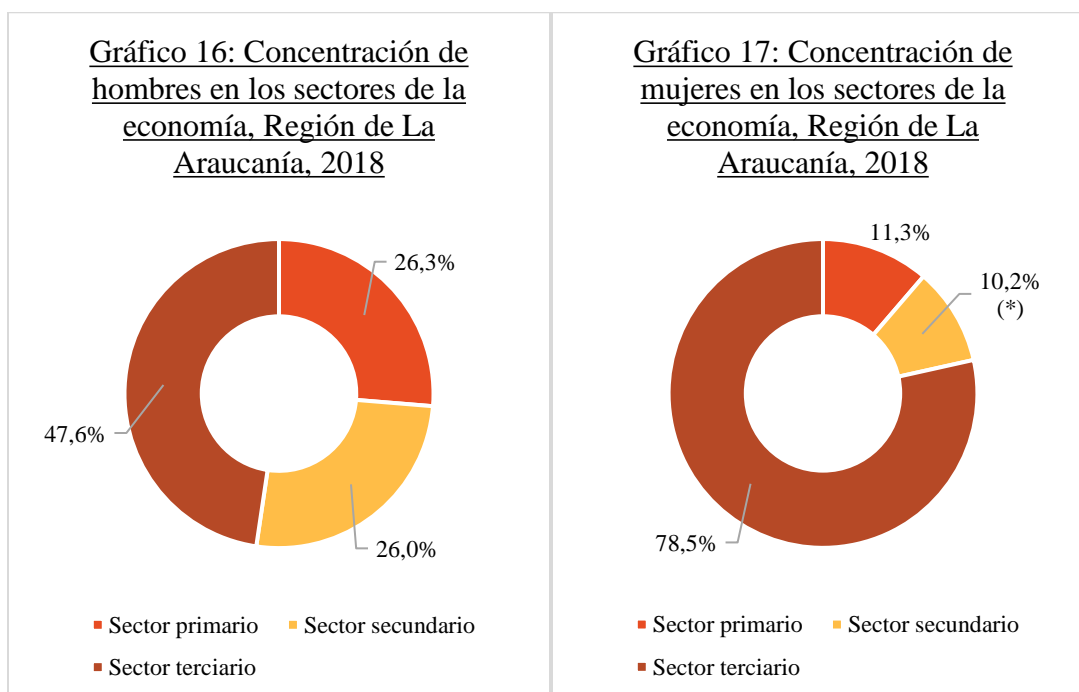
Tal parece que para la población de La Araucanía, la precarización laboral es una situación experimentada por hombres y mujeres, por lo que se vincula más al territorio en el que viven que a su sexo. Esta realidad tensiona las teorías que asocian escenarios de mayor igualdad de género a los contextos de mayor desarrollo económico y modernidad. En las tres zonas estudiadas, esta es la única región en que los indicadores masculinos y femeninos muestran valores cercanos e incluso brechas positivas para ellas, tal como sucede en el ingreso mediano de personas adultas, de \$334.131 en hombres y \$350.000 en mujeres. Sin embargo, esta brecha es leve y una excepción entre el resto de las cifras de ingreso.

Cuando se analizan estos indicadores según educación, se observa que también se trata de la única región en que el nivel de formación tiene un comportamiento unidireccional, es decir, a mayor credencial educativa es menor la brecha de género en términos porcentuales. En contraste con la RII y la RM, en que la categoría “técnica superior” concentraba las mayores y menores diferencias respectivamente, en La Araucanía este nivel constituye solo un escalafón más en la educación. Las personas con formación universitarias son las mejor remuneradas y las únicas cuya media y mediana supera los \$600.000. De todas maneras, una

mujer universitaria posee un ingreso medio similar a un hombre con educación secundaria de Antofagasta.

¿A qué se debe esta desigualdad territorial? A diferencia de las otras dos regiones, La Araucanía no parece contar con ninguna “ventaja comparativa” respecto al resto del país, como lo es la minería y la centralización financiera y de servicios que poseen las regiones de Antofagasta y Metropolitana.

Según expresan los gráficos 16 y 17, poco menos de la mitad de los hombres se dedican al sector terciario, es decir, de comercio, servicios, entre otros. El resto de ellos se distribuye equitativamente entre los sectores primario (relacionado con la extracción de recursos naturales) y secundario (vinculado a la industria y la construcción). En comparación, las trabajadoras se encuentran repartidas de manera mucho más diversa entre las zonas de la economía, aglutinándose en el sector terciario un total de 78,5%.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Empleo OND (INE, 2018)

(*) El CV es superior a 15%, pero se incluye la cifra debido a que constituye la resta de las otras dos categorías.

En cuanto al uso del tiempo, se observa que a nivel general la RIX posee las estimaciones más bajas de CGT, puntuando 10,7 horas en hombres y 12,4 horas en mujeres, aunque con el mayor efecto por sexo (d de Cohen= -0,54). La CGT disminuye especialmente en personas de 60 años o más, quienes ejercen un promedio de 2 horas menos que jóvenes y adultos.

También disminuye el trabajo de cuidados a mayor edad, llegando a 0,6 horas en hombres y 1,3 horas en mujeres. Situación contraria ocurre en el trabajo doméstico, que obtiene su mayor valor masculino en la tercera edad. En cambio, el gran salto de ellas ocurre desde la juventud (2,8 horas) a la adultez (4,0 horas), manteniendo esa cifra en la vejez.

La Araucanía es la región con mayor participación de hombres en los tres tipos de trabajo no remunerado que fueron calculados, aunque con una cantidad de horas levemente menor a las otras regiones. El mayor involucramiento de los hombres en el trabajo fuera del SCN no alcanza a ser suficiente para borrar las brechas de género, y puede explicarse por una economía territorial y una configuración de las ciudades que permite la presencia de los trabajadores dentro de sus hogares, la que puede verse obstaculizada debido a la lejanía de las faenas mineras del norte o la gran extensión y tiempos de traslado de la capital del país.

Tabla 22: Tasa de participación masculina en tres tipos de trabajo no remunerado, según región, 2015			
Región	Trabajo doméstico	Trabajo de cuidados	TNR para otros hogares
Antofagasta	77,6%	36,1%	-
Metropolitana	80,1%	35,4%	80,1%
Araucanía	85,9%	39,6%	85,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo OND (INE, 2015)

Tabla 23: Tiempo promedio (en horas) destinado por hombres a tres tipos de trabajo no remunerado, según región, 2015			
Región	Trabajo doméstico	Trabajo de cuidados	TNR para otros hogares
Antofagasta	2,2h	1,6 h	5,5 h
Metropolitana	1,9 h	1,8 h	2,3 h
Araucanía	1,8 h	1,6 h	2,2h

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo OND (INE, 2015)

La edad influye en estos indicadores de manera similar a las otras dos regiones. En cuanto al trabajo de cuidados, el tiempo disminuye a medida que aumenta la edad. En efecto, los

hombres mayores puntúan aproximadamente media hora diaria en tareas no remuneradas de cuidado, siendo ésta la menor estimación en todas las regiones y variables sociodemográficas. Sin embargo, eso se acompaña de una disminución de la brecha y el efecto entre las variables, que también es menor a una hora en tal grupo etario.

Por otro lado, el tiempo en el trabajo doméstico aumenta de manera proporcional a la edad, aunque con matices de género. En las mujeres existe un salto de más de una hora entre jóvenes y adultas, manteniéndose las 4 horas diarias en el grupo mayor, mientras que entre los hombres existen valores similares entre jóvenes y adultos, aumentando desde la adultez a la tercera edad (ver tabla 24). Esto puede estar vinculado a que los hombres incrementan su trabajo doméstico en el momento de su vida en que se distancian de su actividad remunerada, permaneciendo más tiempo en su propio hogar. En oposición, la mantención del propio hogar parece ser asumida más tempranamente por las mujeres.

Tabla 24: Tiempo en trabajo doméstico no remunerado por sexo, Región de La Araucanía, 2015			
Grupo etario	Hombres	Mujeres	Brecha
15-34 años	1,7 h	2,8 h	1,2 h
35-59 años	1,6 h	4,0 h	2,4 h
60+ años	2,4 h	3,9 h	1,5 h

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo OND (INE, 2015)

En resumen, dentro de la esfera del trabajo dentro del Sistema de Cuentas Nacionales, La Araucanía se configura como una región con brechas de género menores al resto, pero con altos índices de precarización laboral. Sin embargo, este escenario desventajoso frente a las otras dos regiones no parece estar relacionado con distintas tendencias en las actividades fuera del SCN, puesto que las desigualdades por sexo presentan muchas similitudes en este aspecto. La única diferencia visible a través de estos indicadores es una menor cifra de CGT en algunos grupos sociodemográficos, cuestión que puede estar vinculada a ambos tipos de trabajo.

Conclusiones

Este estudio constituye una aproximación a la posición que ocupan hombres y mujeres en la producción y reproducción de la sociedad desde un enfoque territorial, todo esto a partir del análisis de indicadores de género de carácter oficial, es decir, producidos a través de fórmulas entregadas por el Instituto Nacional de Estadística.

A través de estadísticos laborales y de uso del tiempo, se indagó en las formas específicas que adoptaba el patriarcado en tres regiones del país, que a su vez buscaban representar tres diferentes vías de la instalación del neoliberalismo del país, como son el *capitalismo extractivista* minero de la Región de Antofagasta, el *capitalismo centralista financiero y de servicios* de la Región Metropolitana, y el *capitalismo precario* y rural de la Región de La Araucanía; cuyas diferencias serán resumidas más adelante.

En todos esos contextos se analizó la presencia de dos de las seis estructuras del patriarcado de las que señala Walby: la explotación en la producción doméstica (asociada al régimen privado) y las desigualdades dentro del trabajo pagado (vinculadas al régimen público). A partir de los resultados, que contribuyen una apreciación parcial de estas estructuras, no se puede concluir la preponderancia de un tipo de régimen por sobre el otro, sino que hay indicios de la persistencia de dispositivos propios tanto del régimen público y privado.

En cuanto al primero, todavía persisten barreras que impiden a las mujeres ingresar al espacio público relativo al trabajo, evidenciables en las tasas de participación en la fuerza de trabajo y de ocupación. No obstante, desde 2010 hasta 2018 se registran disminuciones de estas brechas de género producto del aumento de las tasas femeninas y el declive de las masculinas.

Para profundizar en este fenómeno es necesario indagar en los motivos de quienes están fuera de la fuerza de trabajo, en tanto expresa una decisión o situación personal; lo que no sucede con la tasa de ocupación, pues el hecho de poseer un trabajo depende también de la decisión de contratar de los empleadores y/o de la capacidad de ejercer un trabajo autónomo. La ENE provee una variable sobre las razones para no integrar la fuerza de trabajo, la que contiene categorías como “estudio”, “enfermedad”, “falta de interés” y “motivos familiares”. Estos

últimos fueron los incluidos en la investigación, y pese a que proveen información importante, también expresa un contexto bastante amplio y ambiguo, que por ejemplo, no permite saber si corresponde a una determinación autónoma o coercitiva.

En cuanto al tipo de trabajo en la ocupación al que se accede, también existe una inserción diferenciada según sexo, caracterizada por brechas de media y mediana de ingresos desfavorables a las mujeres, y mayores tasas de ocupación informal y subutilización de la fuerza de trabajo en este mismo grupo. En particular, este último indicador expresa la insatisfacción de los trabajadores/as respecto a las transformaciones en el mundo laboral que evidencian las investigaciones citadas, marcadas por la flexibilización del empleo y la desaparición de las formas tradicionales. Estos aspectos bosquejan una precarización que tiende a ser menos intensas para los hombres, aunque también tienen un factor territorial importante, como se mencionará posteriormente.

A nivel transversal, se observa también una esfera productiva poco diversificada en términos del criterio de clasificación utilizado, que expresa una concentración preponderante en el sector terciario de la economía. Si bien estas cifras son propias de un país que abandonó tempranamente el camino de la industrialización, cabe reevaluar la utilidad de este principio de clasificación. Actualmente existen otros criterios de agrupación de actividades económicas, aunque poseen la debilidad de tener una cantidad de categorías demasiado numerosa.

Por otra parte, los indicadores de uso del tiempo entregan información sobre los mecanismos patriarcales del régimen privado, específicamente sobre la distribución del trabajo fuera del SCN. Estos números señalan brechas de género a partir de las que se confirma que una creciente inserción de las mujeres en el trabajo remunerado no desactiva los mecanismos de obligatoriedad del trabajo doméstico y de cuidados que mantienen a las mujeres dentro de su hogar una gran parte de sus días.

Las variables de rango etario y nivel educativo demostraron tener un comportamiento distinto según sexo en las variables de uso del tiempo. Se detectó que la cantidad de horas dedicadas al trabajo de cuidados es mayor en mujeres jóvenes, y disminuye a medida que aumenta la

edad. Esto puede deberse a que el rango de 15 a 35 años contempla la edad en que tienen hijos/as que requieren mucha atención. Al contrario, el trabajo doméstico adopta una tendencia opuesta: las mujeres mayores son las que más tiempo dedican a estas tareas dentro de su sexo, lo que puede estar relacionado con su mayor presencia en el hogar.

En cuanto al nivel educativo, se observa que las mujeres con formación universitaria dedican más tiempo al trabajo de cuidados que al doméstico, mientras que el resto de ellas puntúa cifras inversas. En el grupo de hombres no se pudo establecer una tendencia clara según edad y formación educacional, pero sí se constató que dedican menos tiempo a las tareas no remuneradas en cada una de las categorías demográficas en cuestión.

Para continuar explorando esta esfera de la reproducción social sería conveniente incluir variables sobre la composición familiar de cada hogar, que permitiera analizar la distribución de tareas entre generaciones. Esta alternativa fue descartada para la presente investigación por la disminución de casos válidos que implicaba. No obstante, se interpretarán las diferencias generacionales a partir del rango etario.

En definitiva, distintas mujeres se enfrentan a diferentes estrategias de control de la estructura patriarcal. Sin embargo, existen matices en cada territorio, que serán precisados a continuación.

El primer caso analizado fue la Región de Antofagasta, imbricada de un capitalismo extractivista de minerales de alto precio, especialmente del cobre. Los indicadores laborales de esta región tienden a ser más “ventajosos” que en los otros territorios estudiados. De hecho, Antofagasta tiene las mayores tasas de participación y ocupación laboral, las menores tasas de informalidad y subutilización, las más altas medias y medianas de ingresos.

También se caracteriza por concentrar el 30% del trabajo remunerado masculino en el sector primario, en oposición a solo un 7,5% de participación femenina en estas actividades. Esto parece vinculado a una mayor importancia de la educación técnico-profesional, en tanto las personas que acceden a esta formación poseen mejores indicadores de ocupación e ingresos que los universitarios/as.

Estas características respecto a las otras regiones requieren una presencia femenina en el hogar, evidente a partir de un alto porcentaje de mujeres fuera de la fuerza de trabajo por *razones familiares permanentes* (aproximadamente 52%) y elevadas cifras de carga global de trabajo, siendo la única región en que las mujeres marcan más de 13 horas diarias en el trabajo total. Antofagasta también arroja amplias brechas en la participación en las tareas domésticas y de cuidado.

De hecho, todas las cualidades laborales ya mencionadas de la región son principalmente ventajas masculinas a las que las mujeres no tienen acceso. Por ejemplo, es la única región en que existe un *d* de Cohen significativo para la ocupación informal, existiendo una brecha de género negativa cercana a los 6 puntos porcentuales. Otro punto importante es que la brecha de género del promedio de ingresos alcanza el equivalente a un salario mínimo (\$301.000), siendo la mayor en términos absolutos.

En definitiva, las oportunidades que entrega la actividad minera se concentran en los hombres, dejando a las mujeres en condiciones similares o peores a las que habitan en las otras regiones. Más que el protagonismo de un tipo de régimen se asiste a la intensificación de las barreras públicas y privadas del patriarcado, generando una versión profundamente marcada de la división sexual del trabajo que no solo segrega, sino que sobre carga de trabajo a las mujeres.

Luego se describió la Región Metropolitana, que a primera vista parece ser una versión más moderna del patriarcado, caracterizada por menores brechas de género en participación y ocupación laboral, además de la mejor media de ingresos femenino. Esto último puede estar relacionado con la participación minoritaria de hombres y mujeres en el sector primario, que en la Región de Antofagasta se erigía como la esfera que propiciaba mejores indicadores en ellos.

La preponderancia del sector terciario en ambos sexos dentro de la RM se condice con la concentración de los servicios burocráticos y financieros del país. En esta misma región y a diferencia del resto, la educación técnico profesional no posee tanta importancia en las cifras

laborales. Sin embargo, el nivel educativo sí parece ser un factor importante en la cantidad de tiempo dedicado al trabajo no remunerado de las mujeres, no así en la CGT de hombres.

Las situaciones de igualdad son especialmente notorias dentro de la juventud metropolitana, que presenta indicadores bastante cercanos. Una inferencia apresurada puede aseverar que aquello se debe a un cambio cultural o a las transformaciones demográficas. Si bien puede ser una interpretación adecuada, no se puede ignorar que este mismo tramo etario es el que posee mayores tasas de desempleo y subutilización de la fuerza de trabajo, junto con un alto porcentaje de ocupación informal.

En definitiva, puede tratarse de una igualdad fundada en la precarización, síntoma de la incumplida promesa de modernización propia de las grandes ciudades latinoamericanas, cuya concentración de la población y la economía nacional se acompaña de asentamientos urbanos segregados y desiguales socioeconómicamente.

Por último, se expuso el caso de la Región de La Araucanía, teñida por una forma de capitalismo que ha configurado un territorio de precarización de las relaciones laborales, en la que no ha existido interés estatal ni privado de modernizar significativamente la estructura productiva. La Araucanía cuenta con las menores tasas de participación y ocupación laboral, junto con las mayores cifras de informalidad en distintos grupos humanos. En efecto, casi el 60% de las mujeres mayores ejercen un empleo informal. Este es un fenómeno transversal a los sexos, no encontrándose un efecto importante del género en él. Las mujeres tienen la más alta participación en el sector primario de la economía, cifra que puede estar expresando su dedicación a la producción agrícola para la subsistencia y el comercio en mayor escala.

Uno de los indicadores más notorios son los relativos al ingreso, siendo los menores entre las zonas estudiadas. También es la región con mayores indicadores de subutilización de la fuerza de trabajo, aunque con una pequeña brecha de género (aproximadamente de 3 puntos porcentuales). En mujeres, esta tasa disminuye a medida que aumenta el nivel educativo, mientras que en los hombres no parece haber una tendencia clara entre ambas variables.

Este escenario de igualdad en la precariedad también tiene su correlato en el trabajo fuera del SCN, y se manifiesta a través de una menor cantidad de tiempo en los indicadores de trabajo

no remunerado y CGT en ambos sexos. También es inferior el porcentaje de mujeres fuera de la fuerza de trabajo por motivos familiares permanentes. Si bien estas diferencias no alcanzan para asegurar que es un territorio exento de división sexual del trabajo, sí se podría afirmar que se trata de una forma de patriarcado en que las actividades productivas no son tan valoradas económicamente como en las otras regiones, por lo que las barreras patriarcales del trabajo no parecen tan intensas.

En definitiva y tras apreciar estos tres contextos regionales se concluye que el neoliberalismo adopta diferentes rostros en cada territorio, realidad ante la que el Estado subsidiario y tecnocrático no está preparado para atender a las necesidades particulares de cada territorio. La desregulación de la producción doméstica ha permitido la perpetuación de las desigualdades que se desarrollan al interior de los hogares, todo ello a pesar de las transformaciones en las configuraciones familiares.

Mientras el trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres constituye cada vez más un pilar fundamental en la reproducción social, no existen garantías para que ellas accedan a un empleo y transfieran las obligaciones de cuidado que están a su cargo. La flexibilización y los discursos ideológicos que persiguen el empoderamiento de las mujeres trabajadoras no son suficientes para resolver todas sus necesidades. Es probable que por ello necesiten buscar “ventajas” como las credenciales educativas signifiquen una diferencia tan importante en su trayectoria laboral y en su carga de trabajo no remunerado.

Más allá de eso, preocupa especialmente las condiciones en que se encuentran las mujeres mayores, insertas de manera más precarizada en la esfera pública, probablemente debido a que crecieron en una sociedad que no fomentó sus habilidades e interés en el trabajo remunerado, que hoy necesitan para sobrevivir. Habiendo recorrido periodos de grandes cambios a través de su vida, hoy se enfrentan a un escenario difícil, marcado por su creciente dependencia y dificultades para conseguir trabajos de calidad, combinada con su alta esperanza de vida y la vaga acción del Estado en atender a las necesidades de este amplio sector de la población.

Sin embargo, la precarización laboral y la insatisfacción de las necesidades no es algo que solo aqueje a las mujeres mayores. Grupos jóvenes también se están incorporando al mundo del trabajo con menores ingresos, más informalidad y subutilización que sus pares adultos. Hombres adultos mayores también ven disminuidos sus indicadores laborales al llegar a la vejez. Incluso, es posible concluir que la vida laboral en La Araucanía, al menos en los aspectos estudiados, depende mayormente del territorio que se habita que del sexo con el que se nace. Hombres y mujeres de esta región parecen tener más en común que con sus pares sexuales de las otras regiones.

Por último, queda mencionar algunas reflexiones sobre futuros estudios a partir del realizado. En primer lugar, convendría realizar pruebas de significancia e intensidad entre los indicadores de género y otras variables de caracterización, como educación o rango etario, con el objetivo de comparar su influencia en los indicadores con el sexo. Con la metodología utilizada, todos los comentarios atinentes a la edad y nivel educativo son solo descriptivos y no permiten inferir con certeza la correlación entre las variables.

Para proseguir esta línea de investigación sería conveniente contar con más versiones de encuestas de uso del tiempo, que idealmente incluyeran más información sobre la situación laboral de las personas entrevistadas, de manera en que se pueda cruzar los datos del trabajo remunerado y no remunerado en el mismo análisis. A una escala más pequeña, estudios de trayectorias laborales pueden aportar en la misma dirección. Además, sería interesante desagregar con mayor profundidad el tipo de actividades laborales y domésticas que desarrollan hombres y mujeres, debido a que los conceptos utilizados aquí son muy amplios y agrupan realidades que pueden resultar bastante disímiles entre sí.

Finalmente, este análisis se podría complementar a través de la incorporación de una caracterización más detallada de la composición sociodemográfica y la actividad productiva y económica de las regiones, que puede provenir tanto de encuestas sociales y económicas como de registros administrativos. Realizar un estudio similar con otras regiones permitiría poner en tensión las asociaciones entre la distribución del trabajo y las particularidades territoriales expuestas, además de integrar nuevos elementos al análisis regional de la organización sexual del trabajo total.

Referencias

- Acuña, E. (2008) Flexibilidad laboral: Experiencias de trabajadores chilenos. En Soto, Álvaro (2008) *Flexibilidad laboral y subjetividades*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Aguinaga, M., Lang, M., Mokrani, D. & Santillana, A. (2011) Más allá del desarrollo. Quito: Editorial El Conejo.
- Aguirre, R. & Batthyany, K. (2001) Trabajo, género y ciudadanía en los países del Cono Sur. Montevideo: Cinterfor.
- Aguirre, R. & Ferrari, F. (2014) Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe: caminos recorridos y desafíos hacia el futuro. Serie Asuntos de Género N°122. CEPAL, Santiago de Chile.
- Aroca, P. (2015) Economía y Territorio. Crecimiento y desigualdad regional. En Falabella, G. Miradas interdisciplinarias a los nudos del desarrollo en Chile. Alemania: Dictus Publishing.
- Aroca, P. & Atienza, M. (2008) La conmutación regional en Chile y su impacto en la región de Antofagasta. Revista Eure. Vol. XXXIV N°102, pp.97-120.
- Avendaño, C. (2008) Conciliación trabajo-familia y mujeres: Reflexiones en una perspectiva psicosocial. En Soto, Álvaro (2008) *Flexibilidad laboral y subjetividades*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Boisier, S. (2000) Chile: la vocación regionalista del gobierno militar. Revista eure. Vol. XXVI, N°77, pp.81-107.
- Berlien, K., Franken, H., Pavez, P., Polanco, D., Varela, P. (2016) Mayor Participación de las Mujeres en la Economía Chilena. Santiago: Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño – Isónoma Consultorías Sociales Ltda.

- Brito, A. (1995) Del rancho al conventillo. En Godoy, L., Hutchison, E., Roseblatt, K. y Zárate, M. (1995) *Disciplina y desacato: construcción de identidad en Chile. Siglos XIX y XX*. Santiago de Chile: SUR/CEDEM.
- Cardoso, F. & Faletto, E. (1977) *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI editores.
- Carrasco, C. (2013) El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía. Cuadernos de Relaciones Laborales. Vol.31(1) pp.39-56.
- CEPAL (2015) Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPALSTAT (2020) Base de datos y publicaciones estadísticas [en línea] https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/web_cepalstat/estadisticasIndicadores.asp?id_oma=e [01 de abril de 2020]
- Cohen, J. (1988) *Statistical Power Analysis for the Behavioural Sciences*. United States of America: Lawrence Erlbaum Associates.
- Crompton, R. (1994). Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales. Madrid: Tecnos. [introducción y cap. 1, pp. 13-40].
- De Oliveira, A. (2000) Trabajo femenino en América Latina: Un recuento de los principales enfoques analíticos. En E. de la Garza (Ed.) *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Díaz, C., Dema, S. & Finkel, L. (2015) Desigualdades de género en la distribución de los recursos económicos en las parejas. *Revista Papers*. 100/1, pp.53-73
- Federici, S. (1975) Salarios contra el trabajo doméstico. En S. Federici (2013) *Revolución en punto cero*. Madrid, España: Traficantes de sueños.
- Federici, S. (2018) *El patriarcado del salario: Críticas feministas al marxismo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón.

- Ferrada, L. & Zarzosa, P. (2010) Participación laboral de las mujeres en las regiones de Chile. Revista UNIVERSUM. N°25. Vol.2, pp.79-99.
- Fumagalli, A. (2007) *Bioeconomía y capitalismo cognitivo*. Madrid, España: Traficantes de sueños.
- Garretón, M. A. (2012). Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile, 1990-2010. Santiago de Chile: Editorial Arcis – CLACSO.
- Guzmán, V. & Mauro, A. (2004) *Las trayectorias laborales de mujeres de tres generaciones: coacción y autonomía*. Santiago de Chile, Ediciones Centro de Estudios de la Mujer.
- INE (2015) Mujeres en Chile y mercado del trabajo. Participación laboral femenina y brechas salariales. Santiago de Chile
- INE (2016a) Anexo estadístico: Coeficientes de Variación y Error Asociado al Estimador [Encuesta Nacional de Empleo (ENE)]. Santiago de Chile.
- INE (2016b) Documento metodológico ENUT 2015. Santiago de Chile.
- INE (2018) Manual conceptual y metodológico. Diseño muestral. Encuesta Nacional de Empleo (ENE) Santiago de Chile.
- INE (2019) Documento metodológico. Encuesta Suplementaria de Ingresos, ESI 2018.
- Klimpel, F. (1962) *La mujer chilena. El aporte femenino al Progreso de Chile*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Lyonette, C. & Crompton, R. (2015) Sharing the load? Partners' relative earnings and the division of domestic labour. *Work, employment and society*. Vol 29(I), pp.23-40.
- De Oliveira, A. (2000) Trabajo femenino en América Latina: Un recuento de los principales enfoques analíticos. En E. de la Garza (Ed.) *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica
- Marx, K. (1844) Manuscritos económicos y filosóficos de 1844. Recuperado de <https://webs.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/44mp/>

- Marx, K. (1849) Trabajo asalariado y capital. En K. Marx & F. Engels (1973) *Obras escogidas*. Moscú: Editorial Progreso.
- Núñez, I. (2015). Imaginarios culturales del cuidado en Chile. Trabajo y economía en larga duración. *Revista Latinoamericana*, N°41, pp.461-479.
- Olavarría, J. (2004) *Y todos querían ser (buenos) padres*. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.
- Périlleux, T. (2008) La subjetivación frente a la prueba del trabajo flexible. En Soto, Álvaro (2008) *Flexibilidad laboral y subjetividades*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Rodríguez, C. (2017) *Las regiones mineras después del auge de los recursos naturales*. Antofagasta, Chile: Ediciones Universidad Católica del Norte.
- Rojas, C. (2015) Reflexiones a partir de minería y territorios. En Falabella, G. *Miradas interdisciplinarias a los nudos del desarrollo en Chile*. Alemania: Dictus Publishing.
- Roseblatt, K. (1995) *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*. Santiago de Chile: SUR/CEDEM.
- Ruiz, C. & Boccardo, G. (2014a) *¿América Latina ante una nueva encrucijada?*
- Ruiz, C. & Boccardo, G. (2014b) *Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflicto social*. Santiago: El Desconcierto.
- Sanfuentes, M. (2008) *Apropiación y conflictos de rol en sistemas organizacionales*. En Soto, Álvaro (2008) *Flexibilidad laboral y subjetividades*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Scott, J. W. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico, en Martha Lamas (comp.) *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG, pp.1-36.
- Todaro & S. Yáñez (2004) *El trabajo se transforma*. Santiago de Chile, Ediciones Centro de Estudios de la Mujer, N°94.

Uribe-Echevarría (2008) Inequidades de género en el mercado laboral: el rol de la división sexual del trabajo. Cuaderno de investigación N°35. División de Estudios, Dirección del Trabajo.

Valdés, T. (1987) Las mujeres y la dictadura militar. Material de discusión Programa FLACSO. Santiago de Chile

Walby, S. (1997) Gender transformations. London, UK: Routledge.

Zárate, M.S (Ed.) Disciplina y desacato. Santiago de Chile: SUR/CEDEM.

Anexo

RESUMEN INDICADORES GENERALES REGIÓN DE ANTOFAGASTA								
BBDD	Indicador	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
ENE	Participación fuerza laboral	73,7%	50,5%	-23,2%	2,7	3,5	0,0	0,5
ENE	Ocupación	68,1%	45,5%	-22,6%	3,4	3,8	0,0	0,5
ENE	Razones familiares	0,3%	51,8%	51,5%	71,9	6,1	0,0	-1,3
ENE	Subutilización	12,9%	20,7%	7,8%	13,3	9,6	0,0	-0,3
ENE	Tiempo parcial	17,0%	43,1%	26,0%	18,6	10,7	0,0	-0,8
ENE	Ocupación informal	20,8%	26,6%	5,8%	10,1	9,8	0,0	-0,3
ENE	Sector primario	29,4%	7,5%	-21,8%	6,5	17,8	0,0	0,6
ENE	Sector secundario	20,8%	8,7%	-12,1%	9,7	18,2	0,0	0,3
ENE	Sector terciario	49,8%	83,8%	34,0%	4,6	2,5	0,0	-0,8
ENUT	Tiempo trabajo cuidados	1,6	3,4	1,8	11,2	4,4	0,0	-0,6
ENUT	Participación trabajo cuidados	36,1%	54,4%	18,3%	5,2	2,9	0,0	-0,4
ENUT	Tiempo trabajo doméstico	2,2	4,3	2,1	6,5	3,4	0,0	-0,6
ENUT	Participación trabajo doméstico	77,6%	93,6%	16,0%	6,0	1,6	0,0	-0,5
ENUT	Tiempo trabajo voluntario	5,5	4,5	-1,1	14,7	17,0	0,4	0,2
ENUT	Participación trabajo voluntario	6,3%	12,7%	6,4%	22,5	10,6	0,0	-0,2
ENUT	Carga global de trabajo	11,2	13,3	2,2	2,9	2,7	0,0	-0,4
ESI	Media ingresos	\$ 825.710	\$ 511.951	\$ -313.759	4,7	5,9	0,0	0,6
ESI	Mediana ingresos	\$ 632.274	\$ 377.000	\$ -255.274	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible

INDICADORES LABORALES SEGÚN RANGO ETARIO EN REGIÓN DE ANTOFAGASTA, 2018

Tasa de participación laboral por sexo, 2018

Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	61,0%	52,5%	-8,5 pp.	6,03	5,93	0,00	0,25
35-59 años	96,2%	64,5%	-31,8 pp.	1,17	3,86	0,00	0,81
60+ años	56,6%	20,0%	-36,6%	7,98	15,29	0,00	0,73

Tasa de ocupación laboral por sexo, 2018

Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	54,8%	42,6%	-12,2 pp.	6,85	7,33	0,00	0,28
35-59 años	90,1%	61,4%	-28,7 pp.	2,18	4,13	0,00	0,72
60+ años	53,2%	18,9%	-34,3 pp.	8,42	15,84	0,00	0,65

Tasa de desocupación laboral por sexo, 2018

Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	10,2%	18,9%	8,7 pp.	23,06	17,87	0,05	-0,17
35-59 años	6,4%	4,7%	-1,6 pp.	28,07	21,09	0,34	-0,06
60+ años	6,1%	5,4%	-0,7 pp.	46,36	67,55	0,34	0,14

Tasa de ocupación informal por sexo, 2018

Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	18,1%	24,2%	6,0 pp.	21,36	14,30	0,00	-0,35
35-59 años	17,4%	26,4%	9,0 pp.	13,05	12,66	0,00	-0,31
60+ años	35,4%	36,3%	0,9 pp.	15,20	21,29	0,83	0,03

Tasa de subutilización laboral por sexo, 2018

Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	15,6%	28,6%	13,0 pp.	18,62	13,17	0,00	-0,29
35-59 años	9,8%	16,4%	6,6 pp.	19,94	13,23	0,00	-0,35
60+ años	16,6%	14,8%	-1,7 pp.	28,58	34,19	0,83	0,03

INDICADORES DE USO DEL TIEMPO SEGÚN RANGO ETARIO EN REGIÓN DE ANTOFAGASTA, 2015

Carga global de trabajo por sexo, 2015

Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	10,5	13,5	3,0	4,6	5,1	0,0	-0,5
35-59 años	11,7	13,4	1,7	3,1	3,3	0,0	-0,3
60+ años	11,3	12,4	1,1	4,5	5,4	0,5	-0,2

Tasa de ocupación laboral por sexo, 2018

Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	1,6	3,7	2,1	13,6	7,2	0,0	-0,6
35-59 años	2,8	4,8	2,0	7,7	3,0	0,0	-0,6
60+ años	2,4	4,3	1,8	13,0	8,7	0,0	-0,8

Tasa de desocupación laboral por sexo, 2018

Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	1,5	4,2	2,7	14,7	6,3	0,0	-0,7
35-59 años	2,0	3,0	0,9	15,0	7,5	0,0	-0,4
60+ años	0,9	1,8	0,9	19,9	16,4	0,1	-0,5

INDICADORES LABORALES SEGÚN NIVEL EDUCATIVO EN REGIÓN DE ANTOFAGASTA, 2018							
Tasa de participación laboral por sexo, 2018							
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Brecha	CVHombres	CVMujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación	61,9%	8,8%	-53,1 pp.	37,3	101,1	0,0	0,5
Primaria	58,6%	30,6%	-27,9 pp.	8,9	13,1	0,0	0,6
Secundaria	76,7%	47,2%	-29,5 pp.	3,6	5,5	0,0	0,3
Técnica	80,8%	69,5%	-11,3 pp.	4,2	7,5	0,0	0,3
Universitaria	72,3%	65,8%	-6,5 pp.	5,1	5,3	0,0	0,3
Tasa de ocupación laboral por sexo, 2018							
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación	61,9%	8,8%	-53,1 pp.	37,3	101,1	0,0	0,4
Primaria	55,1%	29,1%	-26,0 pp.	9,4	13,4	0,0	0,6
Secundaria	72,0%	42,0%	-30,0 pp.	4,2	6,0	0,0	0,4
Técnica	75,2%	64,3%	-10,9 pp.	5,1	8,2	0,0	0,4
Universitaria	63,8%	58,6%	-5,1 pp.	6,5	5,9	0,0	0,4
Tasa de ocupación informal por sexo, 2018							
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación	100,0%	100,0%	0,0 pp.	0,0	0,0	0,8	0,0
Primaria	42,7%	36,2%	-6,6 pp.	14,8	17,5	0,0	-0,3
Secundaria	22,9%	32,2%	9,3 pp.	14,2	13,2	0,0	-0,4
Técnica	7,9%	14,2%	6,3 pp.	47,8	29,9	0,8	-0,4
Universitaria	11,6%	19,7%	8,0 pp.	26,8	18,9	0,8	-0,4
Tasa de subutilización laboral por sexo, 2018							
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación	73,3%	0,0%	-73,3 pp.	32,8		0,5	-0,1
Primaria	17,7%	15,5%	-2,2 pp.	45,5	25,5	0,0	-0,4
Secundaria	10,3%	26,5%	16,2 pp.	17,7	11,9	0,0	-0,3
Técnica	8,1%	12,6%	4,6 pp.	35,5	25,1	0,5	-0,3
Universitaria	17,7%	16,4%	-1,4 pp.	23,8	19,4	0,5	-0,3

INDICADORES DE USO DEL TIEMPO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO EN REGIÓN DE ANTOFAGASTA, 2015							
Carga global de trabajo por sexo, 2015							
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación		9,5			0,00		
Primaria	11,8	12,2	0,4	11,3	5,5	0,5	-0,3
Secundaria	10,9	13,3	2,4	3,0	4,4	0,0	-0,4
Técnica	10,8	12,9	2,2	6,4	9,3	0,1	-0,6
Universitaria	12,0	14,4	2,4	5,8	2,0	0,0	-0,5
Tiempo en trabajo doméstico no remunerado por sexo, 2015							
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación	2,0	5,9	3,9	36,1	7,7	0,2	-1,3
Primaria	1,9	4,3	2,4	33,2	7,2	0,0	-1,0
Secundaria	2,1	4,1	2,0	5,1	3,5	0,0	-0,6
Técnica	1,7	4,9	3,2	23,0	15,7	0,0	-0,9
Universitaria	2,9	4,9	2,0	4,9	7,2	0,0	-0,5
Tiempo en trabajo de cuidados para integrantes del hogar por sexo, 2015							
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación		0,3			46,8		
Primaria	1,5	2,9	1,4	44,3	24,2	0,2	-0,5
Secundaria	1,6	3,5	1,9	15,9	7,8	0,0	-0,5
Técnica	2,4	3,2	0,8	41,4	16,1	0,3	-0,4
Universitaria	1,7	4,0	2,4	13,5	14,0	0,0	-1,0

INDICADORES DE INGRESO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO Y RANGO ETARIO EN REGIÓN DE ANTOFAGASTA, 2018								
Ingreso medio de personas ocupadas por sexo según rango etario, 2018								
Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha (\$)	Brecha (%)	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	\$621.157	\$439.781	-181.376	29,2	5,3	7,2	0,0	0,5
35-59 años	\$ 957.131	\$569.271	-387.860	40,5	6,3	7,1	0,0	0,6
60+ años	\$ 801.550	\$397.329	-404.220	50,4	10,0	11,9	0,0	0,6
Ingreso medio de personas ocupadas por sexo según nivel educacional, 2018								
Nivel educativo	Hombres	Mujeres	Brecha (\$)	Brecha (%)	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación	\$49.509	\$ 331.191	281.682		20,3	0,0		
Primaria	\$468.184	\$302.130	-166.054	35,5	10,0	6,1	0,0	0,7
Secundaria	\$660.607	\$344.627	-315.980	47,8	4,9	6,0	0,0	0,8
Técnica	\$1.002.702	\$565.081	-437.620	43,6	7,2	12,1	0,0	0,7
Universitaria	\$1.307.141	\$877.175	-429.966	32,9	6,6	7,2	0,0	0,6
Ingreso mediano de personas ocupadas por sexo según rango etario, 2018								
Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha (\$)	Brecha (%)				
15-34 años	500.000	344.238	-155.762	31,2				
35-59 años	762.743	400.000	-362.743	47,6				
60+ años	601.550	360.813	-240.737	40,0				
Ingreso mediano de personas ocupadas por sexo según nivel educacional, 2018								
Nivel educativo	Hombres	Mujeres	Brecha (\$)	Brecha (%)				
Sin educación								
Primaria	400.000	300.000	-100.000	25,0				
Secundaria	550.000	320.743	-229.257	41,7				
Técnica	903.248	440.000	-463.248	51,3				
Universitaria	1.003.609	868.121	-135.488	13,5				

RESUMEN INDICADORES GENERALES REGIÓN METROPOLITANA

BBDD	Indicador	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
ENE	Participación fuerza laboral	71,3%	53,0%	-18,3%	1,0	1,5	0,0	0,4
ENE	Ocupación	66,4%	48,8%	-17,6%	1,1	1,6	0,0	0,4
ENE	Razones familiares	1,6%	36,1%	34,5%	26,6	3,1	0,0	-0,9
ENE	Subutilización	13,9%	18,7%	4,8%	5,0	4,6	0,0	-0,1
ENE	Tiempo parcial	25,1%	46,3%	21,3%	7,0	4,8	0,0	-0,5
ENE	Ocupación informal	24,1%	29,1%	5,0%	3,6	3,5	0,0	-0,1
ENE	Sector primario	3,5%	1,6%	-1,9%	7,6	13,1	0,0	0,1
ENE	Sector secundario	29,1%	9,5%	-19,6%	3,3	6,1	0,0	0,5
ENE	Sector terciario	67,4%	88,9%	21,6%	1,4	0,7	0,1	-0,5
ENUT	Tiempo trabajo cuidados	1,8	3,5	1,8	4,0	3,0	0,0	-0,6
ENUT	Participación trabajo cuidados	35,4%	47,8%	12,4%	3,6	2,5	0,0	-0,3
ENUT	Tiempo trabajo doméstico	1,9	4,0	2,1	2,8	1,6	0,0	-0,8
ENUT	Participación trabajo doméstico	80,1%	92,8%	12,7%	1,3	0,5	0,0	-0,4
ENUT	Tiempo trabajo voluntario	2,3	4,9	2,6	7,1	8,4	0,0	-0,5
ENUT	Participación trabajo voluntario	6,2%	11,0%	4,8%	10,7	6,9	0,0	-0,2
ENUT	Carga global de trabajo	11,0	12,6	1,5	1,1	1,3	0,0	-0,4
ESI	Media ingresos	776804	541425	-235379	3,2	2,6	0,0	0,3
ESI	Mediana ingresos	480.000	390.000	-90.000	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible

INDICADORES LABORALES SEGÚN RANGO ETARIO EN REGIÓN METROPOLITANA, 2018

Tasa de participación laboral por sexo, 2018

Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	58,0%	54,8%	-3,3 pp.	2,25	1,37	0,00	0,14
35-59 años	94,0%	70,5%	-23,5 pp.	0,64	0,84	0,00	0,59
60+ años	55,9%	24,5%	-31,4 pp.	3,15	2,85	0,00	0,66

Tasa de ocupación laboral por sexo, 2018

Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	51,5%	48,3%	-3,2 pp.	2,51	2,72	0,00	0,11
35-59 años	88,7%	65,9%	-22,8 pp.	0,96	1,68	0,00	0,53
60+ años	54,1%	23,6%	-30,5 pp.	3,23	5,63	0,00	0,63

Tasa de desocupación laboral por sexo, 2018

Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	11,2%	11,9%	0,7 pp.	8,59	10,49	0,20	0,04
35-59 años	5,6%	6,5%	0,9 pp.	10,74	9,94	0,03	-0,05
60+ años	0,03	0,04	0,4 pp.	19,92	33,12	0,41	0,04

Tasa de ocupación informal por sexo, 2018

Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	24,4%	25,1%	0,7 pp.	6,32	5,96	0,36	-0,03
35-59 años	19,5%	25,6%	6,0 pp.	5,95	5,16	0,00	-0,12
60+ años	36,2%	53,6%	17,3 pp.	5,57	5,37	0,00	-0,27

Tasa de subutilización laboral por sexo, 2018

Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	20,6%	22,7%	2,1 pp.	7,24	7,04	0,02	-0,08
35-59 años	11,1%	16,7%	5,6 pp.	7,44	6,70	0,00	-0,17
60+ años	9,5%	16,7%	7,3 pp.	12,57	14,13	0,01	-0,13

INDICADORES DE USO DEL TIEMPO SEGÚN RANGO ETARIO EN REGIÓN METROPOLITANA, 2015							
Carga global de trabajo por sexo, 2015							
Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	10,8	12,2	1,4	1,7	2,0	0,0	-0,4
35-59 años	11,3	12,9	1,6	1,3	1,6	0,0	-0,4
60+ años	10,5	11,8	1,3	3,0	4,4	0,0	-0,3
Tasa de ocupación laboral por sexo, 2018							
Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	1,7	3,0	1,3	5,7	3,2	0,0	-0,6
35-59 años	1,8	4,5	2,7	4,3	2,1	0,0	-0,9
60+ años	2,3	4,5	2,2	5,1	3,3	0,0	-0,8
Tasa de desocupación laboral por sexo, 2018							
Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	2,0	4,5	2,5	6,1	3,7	0,0	-0,7
35-59 años	1,7	3,1	1,4	5,1	4,2	0,0	-0,5
60+ años	1,3	1,9	0,6	10,7	10,9	0,0	-0,3

INDICADORES LABORALES SEGÚN NIVEL EDUCATIVO EN REGIÓN METROPOLITANA, 2018							
Tasa de participación laboral por sexo, 2018							
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación	26,9%	15,7%	-11,2 pp.	18,7	27,4	0,0	0,6
Primaria	64,6%	38,6%	-26,0 pp.	3,7	4,7	0,0	0,4
Secundaria	70,4%	50,1%	-20,2 pp.	1,6	2,3	0,0	0,3
Técnica	80,7%	65,7%	-14,9 pp.	2,5	3,1	0,0	0,3
Universitaria	74,1%	63,4%	-10,6 pp.	2,0	2,3	0,0	0,3
Tasa de ocupación laboral por sexo, 2018							
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación	25,7%	15,7%	-10,1 pp.	19,3	27,4	0,0	0,5
Primaria	60,6%	36,8%	-23,9 pp.	3,6	4,9	0,0	0,4
Secundaria	65,3%	45,9%	-19,4 pp.	1,7	2,6	0,0	0,3
Técnica	73,9%	59,2%	-14,7 pp.	2,8	3,5	0,0	0,3
Universitaria	69,5%	58,9%	-10,6 pp.	2,3	2,6	0,0	0,3
Tasa de ocupación informal por sexo, 2018							
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación	63,3%	80,9%	17,6 pp.	15,5	9,9	0,0	-0,2
Primaria	45,1%	60,5%	15,3 pp.	5,1	4,8	0,0	-0,1
Secundaria	25,5%	32,3%	6,8 pp.	4,9	4,9	0,8	0,0
Técnica	18,8%	16,0%	-2,8 pp.	11,0	11,0	0,0	0,0
Universitaria	14,7%	17,4%	2,7 pp.	9,8	8,8	0,0	0,0
Tasa de subutilización laboral por sexo, 2018							
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación	10,1%	8,4%	-1,7 pp.	38,0	76,5	0,0	-0,3
Primaria	13,5%	26,6%	13,1 pp.	10,1	10,5	0,0	-0,2
Secundaria	12,7%	18,7%	6,0 pp.	7,1	6,6	0,1	-0,1
Técnica	15,9%	19,0%	3,1 pp.	11,4	11,0	0,0	-0,1
Universitaria	14,8%	15,1%	0,3 pp.	9,9	8,8	0,0	-0,1

INDICADORES DE USO DEL TIEMPO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO EN REGIÓN METROPOLITANA, 2015							
Carga global de trabajo por sexo, 2015							
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación	11,1	12,3	1,2	13,9	8,7	0,3	-0,6
Primaria	10,6	12,0	1,4	3,3	3,0	0,0	-0,4
Secundaria	11,2	13,0	1,9	1,4	1,9	0,0	-0,5
Técnica	11,4	13,2	1,8	3,1	3,2	0,0	-0,4
Universitaria	10,9	11,9	1,0	2,2	1,9	0,0	-0,2
Tiempo en trabajo doméstico no remunerado por sexo, 2015							
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación	1,7	3,8	2,1	20,4	10,4	0,0	-0,9
Primaria	2,0	4,2	2,2	6,8	2,7	0,0	-0,8
Secundaria	1,9	4,2	2,3	3,8	2,5	0,0	-0,8
Técnica	2,0	4,4	2,3	8,3	4,2	0,0	-0,8
Universitaria	1,7	3,3	1,5	4,7	4,0	0,0	-0,6
Tiempo en trabajo de cuidados para integrantes del hogar por sexo, 2015							
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación	0,8	1,6	0,8	29,4	39,8	0,5	-0,3
Primaria	1,3	2,9	1,6	10,1	7,6	0,0	-0,6
Secundaria	1,8	3,5	1,7	6,6	3,9	0,0	-0,6
Técnica	1,8	3,8	2,0	11,9	7,9	0,0	-0,6
Universitaria	2,1	4,0	2,0	6,0	6,4	0,0	-0,5

INDICADORES DE INGRESO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO Y RANGO ETARIO EN REGIÓN METROPOLITANA, 2018								
Ingreso medio de personas ocupadas por sexo según rango etario, 2018								
Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha (\$)	Brecha (%)	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	\$532.245	\$499.580	-32.665	6,1	4,0	3,4	0,0	0,1
35-59 años	\$948.605	\$587.077	-361.528	38,1	4,5	3,4	0,0	0,4
60+ años	\$689.865	\$446.408	-243.457	35,3	5,4	8,7	0,0	0,2
Ingreso medio de personas ocupadas por sexo según nivel educacional, 2018								
Nivel educativo	Hombres	Mujeres	Brecha (\$)	Brecha (%)	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación	\$235.136	\$150.642	-84.494		11,7	18,1	0,1	0,4
Primaria	\$361.130	\$220.845	-140.284	38,8	3,7	3,7	0,0	0,6
Secundaria	\$510.528	\$351.900	-158.628	31,1	2,3	2,2	0,0	0,5
Técnica	\$634.859	\$541.770	-93.089	14,7	3,5	4,8	0,0	0,2
Universitaria	\$1.436.975	\$996.705	-440.269	30,6	5,2	3,6	0,0	0,3
Ingreso mediano de personas ocupadas por sexo según rango etario, 2018								
Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha (\$)	Brecha (%)				
15-34 años	400.000	390.000	-10.000	2,5				
35-59 años	568.000	400.000	-168.000	29,6				
60+ años	405.000	274.000	-131.000	32,3				
Ingreso mediano de personas ocupadas por sexo según nivel educacional, 2018								
Nivel educativo	Hombres	Mujeres	Brecha (\$)	Brecha (%)				
Sin educación								
Primaria	321.155	200.000	-121.155	37,7				
Secundaria	421.516	320.000	-101.516	24,1				
Técnica	501.805	450.000	-51.805	10,3				
Universitaria	903.248	780.000	-123.248	13,6				

RESUMEN INDICADORES GENERALES REGIÓN DE LA ARAUCANÍA								
BBDD	Indicador	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
ENE	Participación fuerza laboral	71,3%	53,0%	-18,3%	1,0	1,5	0,0	0,4
ENE	Ocupación	66,4%	48,8%	-17,6%	1,1	1,6	0,0	0,4
ENE	Razones familiares	1,6%	36,1%	34,5%	26,6	3,1	0,0	-0,9
ENE	Subutilización	13,9%	18,7%	4,8%	5,0	4,6	0,0	-0,1
ENE	Tiempo parcial	25,1%	46,3%	21,3%	7,0	4,8	0,0	-0,5
ENE	Ocupación informal	24,1%	29,1%	5,0%	3,6	3,5	0,0	-0,1
ENE	Sector primario	3,5%	1,6%	-1,9%	7,6	13,1	0,0	0,1
ENE	Sector secundario	29,1%	9,5%	-19,6%	3,3	6,1	0,0	0,5
ENE	Sector terciario	67,4%	88,9%	21,6%	1,4	0,7	0,1	-0,5
ENUT	Tiempo trabajo cuidados	1,8	3,5	1,8	4,0	3,0	0,0	-0,6
ENUT	Participación trabajo cuidados	35,4%	47,8%	12,4%	3,6	2,5	0,0	-0,3
ENUT	Tiempo trabajo doméstico	1,9	4,0	2,1	2,8	1,6	0,0	-0,8
ENUT	Participación trabajo doméstico	80,1%	92,8%	12,7%	1,3	0,5	0,0	-0,4
ENUT	Tiempo trabajo voluntario	2,3	4,9	2,6	7,1	8,4	0,0	-0,5
ENUT	Participación trabajo voluntario	6,2%	11,0%	4,8%	10,7	6,9	0,0	-0,2
ENUT	Carga global de trabajo	11,0	12,6	1,5	1,1	1,3	0,0	-0,4
ESI	Media ingresos	776804	541425	-235379	3,2	2,6	0,0	0,3
ESI	Mediana ingresos	480.000	390.000	-90.000	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible

INDICADORES LABORALES SEGÚN RANGO ETARIO EN REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, 2018

Tasa de participación laboral por sexo, 2018

Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	55,4%	39,8%	-15,6 pp.	5,57	8,02	0,00	0,30
35-59 años	89,8%	61,4%	-28,4 pp.	1,81	3,79	0,00	0,65
60+ años	49,9%	22,6%	-27,3 pp.	5,16	8,75	0,00	0,66

Tasa de ocupación laboral por sexo, 2018

Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	49,7%	35,8%	-13,9 pp.	7,35	10,42	0,00	0,30
35-59 años	85,6%	58,1%	-27,5 pp.	2,36	4,30	0,00	0,59
60+ años	48,9%	22,4%	-26,4 pp.	5,17	8,80	0,00	0,65

Tasa de desocupación laboral por sexo, 2018

Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	10,3%	10,0%	-0,3 pp.	29,71	30,86	0,13	-0,12
35-59 años	4,7%	5,3%	0,7 pp.	22,88	25,68	0,80	-0,01
60+ años	2,1%	0,9%	-1,2 pp.	45,84	91,35	0,94	-0,01

Tasa de ocupación informal por sexo, 2018

Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	39,3%	35,0%	-4,3 pp.	12,98	13,86	0,62	0,04
35-59 años	40,8%	31,0%	-9,8 pp.	8,66	7,83	0,00	0,22
60+ años	48,5%	58,8%	10,3 pp.	9,02	10,63	0,20	-0,13

Tasa de subutilización laboral por sexo, 2018

Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	21,7%	24,0%	2,3 pp.	17,34	17,62	0,05	-0,15
35-59 años	17,2%	19,4%	2,2 pp.	12,13	12,83	0,53	-0,04
60+ años	13,0%	22,0%	9,0 pp.	18,86	24,23	0,01	-0,25

INDICADORES DE USO DEL TIEMPO SEGÚN RANGO ETARIO EN REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, 2015							
Carga global de trabajo por sexo, 2015							
Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	10,9	12,8	1,9	3,1	2,7	0,0	-0,5
35-59 años	11,0	12,5	1,6	6,0	3,5	0,0	-0,6
60+ años	9,1	10,4	1,4	4,3	7,6	0,1	-0,4
Tasa de ocupación laboral por sexo, 2018							
Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	1,7	2,8	1,2	8,1	6,6	0,0	-0,6
35-59 años	1,6	4,0	2,4	5,0	4,8	0,0	-1,0
60+ años	2,4	3,9	1,5	7,0	4,7	0,0	-0,6
Tasa de desocupación laboral por sexo, 2018							
Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	1,8	3,8	2,0	10,6	8,0	0,0	-0,6
35-59 años	1,7	2,5	0,8	22,0	5,8	0,0	-0,4
60+ años	0,6	1,3	0,7	12,0	6,8	0,0	-0,5

INDICADORES LABORALES SEGÚN NIVEL EDUCATIVO EN REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, 2018							
Tasa de participación laboral por sexo, 2018							
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación	37,1%	11,6%	-25,5 pp.	19,7	32,8	0,0	0,9
Primaria	67,4%	26,9%	-40,5 pp.	3,6	8,8	0,0	0,5
Secundaria	68,9%	41,8%	-27,1 pp.	4,3	4,0	0,0	0,3
Técnica	83,4%	70,8%	-12,6 pp.	8,5	7,8	0,0	0,3
Universitaria	68,0%	65,6%	-2,4 pp.	5,6	5,8	0,0	0,3
Tasa de ocupación laboral por sexo, 2018							
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación	35,5%	11,6%	-24,0 pp.	20,5	32,8	0,0	0,9
Primaria	65,3%	24,8%	-40,5 pp.	3,7	9,6	0,0	0,5
Secundaria	65,2%	39,7%	-25,6 pp.	4,8	4,1	0,0	0,3
Técnica	72,2%	66,5%	-5,6 pp.	13,2	10,7	0,0	0,3
Universitaria	62,0%	61,6%	-0,4 pp.	9,4	6,5	0,0	0,3
Tasa de ocupación informal por sexo, 2018							
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación	87,8%	93,1%	5,3 pp.	7,9	7,3	0,4	-0,1
Primaria	59,6%	70,6%	11,0 pp.	5,6	7,5	0,9	0,0
Secundaria	38,0%	39,5%	1,5 pp.	9,8	11,7	0,3	-0,2
Técnica	11,3%	17,1%	5,8 pp.	44,8	26,5	0,4	-0,2
Universitaria	25,1%	21,1%	-4,0 pp.	19,3	19,0	0,4	-0,2
Tasa de subutilización laboral por sexo, 2018							
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación	16,5%	30,3%	13,8 pp.	53,7	48,3	0,0	-0,3
Primaria	19,8%	28,2%	8,4 pp.	12,6	15,2	0,0	-0,1
Secundaria	15,4%	21,8%	6,4 pp.	14,9	13,9	0,5	-0,1
Técnica	16,7%	16,2%	-0,5 pp.	49,0	30,7	0,0	-0,1
Universitaria	19,7%	18,3%	-1,4 pp.	30,3	17,4	0,0	-0,1

INDICADORES DE USO DEL TIEMPO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO EN REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, 2015							
Carga global de trabajo por sexo, 2015							
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación	11,8	9,3	-2,5	2,5	0,0		
Primaria	9,6	11,2	1,5	2,8	6,3	0,0	-0,6
Secundaria	10,6	12,7	2,1	2,6	3,2	0,0	-0,5
Técnica	10,2	12,5	2,3	2,5	4,5	0,0	-0,8
Universitaria	11,5	12,5	0,9	9,6	2,5	0,0	-0,4
Tiempo en trabajo doméstico no remunerado por sexo, 2015							
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación	1,3	3,4	2,1	52,1	9,0	0,0	-1,5
Primaria	1,7	4,0	2,3	10,6	6,5	0,0	-0,9
Secundaria	1,8	3,8	2,0	6,3	3,5	0,0	-0,8
Técnica	1,3	3,2	1,9	18,3	9,1	0,0	-0,9
Universitaria	2,1	2,7	0,6	4,3	10,8	0,0	-0,4
Tiempo en trabajo de cuidados para integrantes del hogar por sexo, 2015							
Nivel Educativo	Hombres	Mujeres	Brecha	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación	0,5	0,1	-0,4	82,2	53,5	0,4	1,0
Primaria	1,0	2,0	1,0	10,9	16,3	0,0	-0,5
Secundaria	1,4	2,7	1,2	8,5	7,1	0,0	-0,6
Técnica	1,3	2,7	1,4	12,7	13,2	0,1	-0,6
Universitaria	2,2	4,2	2,0	23,6	8,3	0,0	-0,5

INDICADORES DE INGRESO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO Y RANGO ETARIO EN REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, 2018								
Ingreso medio de personas ocupadas por sexo según rango etario, 2018								
Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha (\$)	Brecha (%)	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
15-34 años	\$430.383	\$333.817	\$-96.565	22,4	5,4	6,8	0,0	0,2
35-59 años	\$504.524	\$446.981	\$-57.543	11,4	6,9	6,0	0,1	0,1
60+ años	\$472.491	\$319.200	\$-153.291	32,4	10,5	14,1	0,0	0,2
Ingreso medio de personas ocupadas por sexo según nivel educacional, 2018								
Nivel educativo	Hombres	Mujeres	Brecha (\$)	Brecha (%)	CV Hombres	CV Mujeres	P-value	Cohen's d
Sin educación	\$310.260	\$95.353	-214.907		33,0	42,4	0,0	0,7
Primaria	\$298.896	\$168.472	-130.424	43,6	9,9	10,6	0,0	0,4
Secundaria	\$438.404	\$274.685	-163.720	37,3	7,0	7,4	0,0	0,3
Técnica	\$592.021	\$405.058	-186.963	31,6	10,6	11,1	0,0	0,5
Universitaria	\$886.120	\$687.744	-198.376	22,4	6,8	6,4	0,0	0,3
Ingreso mediano de personas ocupadas por sexo según rango etario, 2018								
Rango etario	Hombres	Mujeres	Brecha (\$)	Brecha (%)				
15-34 años	\$390.000	\$256.924	-133.076	34,1				
35-59 años	\$334.131	\$350.000	15.869	-4,7				
60+ años	\$288.000	\$170.000	-118.000	41,0				
Ingreso mediano de personas ocupadas por sexo según nivel educacional, 2018								
Nivel educativo	Hombres	Mujeres	Brecha (\$)	Brecha (%)				
Sin educación								
Primaria	\$231.840	\$120.000	-111.840	48,2				
Secundaria	\$351.298	\$246.840	-104.458	29,7				
Técnica	\$500.000	\$391.330	-108.670	21,7				
Universitaria	\$750.000	\$632.000	-118.000	15,7				

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL POR SEXO, 2010-2018									
Tasa de participación laboral hombres									
Territorio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nacional	72,5%	72,1%	71,8%	72,0%	71,8%	71,3%	71,0%	71,1%	70,1%
Antofagasta	78,2%	77,3%	74,2%	76,2%	72,1%	73,1%	74,5%	70,1%	73,7%
Metropolitana	74,1%	73,7%	72,3%	73,0%	72,3%	72,8%	73,2%	72,8%	71,3%
La Araucanía	70,3%	67,8%	71,6%	73,5%	71,0%	69,1%	68,6%	69,2%	67,8%
Tasa de participación laboral mujeres									
Territorio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nacional	46,6%	47,8%	47,7%	48,3%	48,7%	48,7%	48,4%	49,3%	49,5%
Antofagasta	49,0%	46,5%	43,1%	42,3%	46,5%	48,1%	46,5%	49,7%	50,5%
Metropolitana	49,9%	52,1%	51,0%	52,2%	51,5%	52,0%	52,0%	53,3%	53,0%
La Araucanía	42,2%	41,9%	45,4%	47,5%	48,1%	46,4%	45,3%	45,9%	43,8%
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE OCUPACIÓN LABORAL POR SEXO, 2010-2018									
Tasa de ocupación laboral hombres									
Territorio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nacional	68,0%	68,1%	68,1%	68,3%	67,7%	67,2%	66,9%	66,8%	65,8%
Antofagasta	71,9%	72,8%	70,5%	71,2%	68,1%	68,1%	68,6%	64,7%	68,1%
Metropolitana	69,4%	69,2%	68,2%	69,6%	68,1%	68,6%	68,8%	68,1%	66,4%
La Araucanía	66,2%	64,4%	68,1%	70,6%	67,0%	64,3%	63,5%	64,3%	64,0%
Tasa de ocupación laboral mujeres									
Territorio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nacional	42,6%	43,9%	44,2%	45,2%	45,5%	45,9%	45,3%	46,0%	45,8%
Antofagasta	45,7%	42,6%	40,4%	39,5%	44,1%	45,6%	43,2%	45,1%	45,5%
Metropolitana	45,7%	47,8%	47,6%	49,0%	48,4%	49,2%	48,6%	49,8%	48,8%
La Araucanía	37,5%	37,9%	41,6%	44,3%	44,9%	42,9%	41,9%	41,6%	41%
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE OCUPACIÓN LABORAL POR SEXO, 2010-2018									
Tasa de desocupación laboral hombres									
Territorio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nacional	6,2%	5,5%	5,2%	5,1%	5,6%	5,8%	5,8%	6,0%	6,2%
Antofagasta	8,0%	5,8%	5,1%	6,6%	5,5%	6,8%	7,9%	7,8%	7,5%
Metropolitana	6,4%	6,1%	5,7%	4,7%	5,8%	5,9%	6,0%	6,3%	7,0%
La Araucanía	5,9%	5,1%	4,8%	3,9%	5,5%	6,9%	7,4%	7,0%	5,7%
Tasa de desocupación laboral mujeres									
Territorio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nacional	8,6%	8,2%	7,3%	6,5%	6,6%	5,8%	6,4%	6,8%	7,5%
Antofagasta	6,6%	8,3%	6,2%	6,7%	5,1%	5,3%	7,1%	9,3%	9,9%
Metropolitana	8,4%	8,2%	6,7%	6,1%	6,1%	5,5%	6,6%	6,6%	7,9%
La Araucanía	11,2%	9,7%	8,3%	6,6%	6,7%	7,5%	7,4%	9,3%	6,0%

EVOLUCIÓN DE LA MEDIANA DE INGRESOS PRODUCTO DE LA OCUPACIÓN PRINCIPAL POR SEXO, 2010-2018									
Mediana de ingresos hombres									
Territorio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nacional	\$ 219.850	\$249.201	\$ 275.000	\$ 298.867	\$305.000	\$340.000	\$350.000	\$379.673	\$411.100
Antofagasta	\$410.401	\$470.000	\$502.811	\$535.000	\$524.902	\$600.000	\$599.685	\$649.441	\$632.274
Metropolitana	\$280.274	\$301.450	\$350.000	\$398.489	\$399.925	\$405.800	\$428.714	\$462.708	\$480.000
La Araucanía	\$179.877	\$211.015	\$230.553	\$230.312	\$264.950	\$300.000	\$300.000	\$349.699	\$331.191
Mediana de ingresos mujeres									
Territorio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nacional	\$190.000	\$200.967	\$230.000	\$249.056	\$269.949	\$293.190	\$300.000	\$319.725	\$343.234
Antofagasta	\$240.000	\$249.201	\$281.574	\$310.420	\$343.544	\$360.000	\$360.000	\$372.178	\$377.000
Metropolitana	\$200.196	\$231.112	\$260.000	\$278.943	\$300.000	\$302.582	\$320.534	\$352.060	\$390.000
La Araucanía	\$130.000	\$150.402	\$151.681	\$195.260	\$224.958	\$226.789	\$257.365	\$281.648	\$300.000